



DEPENDENCIA: ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ

NÚMERO DE OFICIO: OFS/AG_ST/3827/03/2024

EXPEDIENTE: SECRETARÍA TÉCNICA

ACUSE



ASUNTO: Entrega del Informe de Seguimiento de las Observaciones y Acciones promovidas por el ORFIS y los Órganos Internos de Control relativo a la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas 2017 a 2022.

Xalapa-Enríquez, Veracruz; 05 de marzo de 2024.

DIP. RAFAEL GUSTAVO FARARONI MAGANA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 67, fracción III, párrafo noveno de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como 61 y 82, fracción III de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito presentar al Honorable Congreso del Estado, por conducto de la Comisión Permanente de Vigilancia que dignamente preside, el Informe de Seguimiento correspondiente al mes de marzo de 2024, sobre la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas, derivadas de la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas 2017 a 2022. El informe contiene lo siguiente:

1. Seguimiento de las Observaciones y Acciones promovidas por los Órganos Internos de Control de los Entes Fiscalizables correspondiente a la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
2. Seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial por parte del ORFIS determinadas en la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
3. Créditos Fiscales en etapa de Ejecución derivados de la Fiscalización Superior.



DEPENDENCIA: ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO DE
VERACRUZ

NÚMERO DE OFICIO: OFS/AG_ST/3827/03/2024

EXPEDIENTE: SECRETARÍA TÉCNICA

Asimismo, a fin de que esa Comisión Permanente de Vigilancia tenga la oportunidad de llevar a cabo el análisis de dicho Informe, se adjuntan 15 tarjetas personalizadas que contienen el código QR con el que se puede acceder al mismo, para que por su amable conducto sean distribuidas a las y los Diputados integrantes de esa Comisión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

**LA AUDITORA GENERAL TITULAR
DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO**



MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS

C.c.p. MTRA. CYNTHIA REYES DÍAZ MUÑOZ.- Secretaria Técnica del ORFIS.- Para su conocimiento.
DR. TOMÁS ANTONIO BUSTOS MENDOZA.- Auditor Especial de Fiscalización a Cuentas Públicas del ORFIS.- Mismo fin.

Archivo/ Minutario.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN QUE GUARDAN
LAS OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES
PROMOVIDAS DE LA FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DE LAS CUENTAS PÚBLICAS

2017 A 2022

MARZO 2024

CONTENIDO

1. PREÁMBULO	5
2. SEGUIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES Y ACCIONES PROMOVIDAS POR LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL (OIC'S) DE LOS ENTES FISCALIZABLES	9
2.1. Seguimiento de la Cuenta Pública 2022	9
2.2. Seguimiento de la Cuenta Pública 2021	21
2.3. Seguimiento de la Cuenta Pública 2020	34
2.4. Seguimiento de la Cuenta Pública 2019	47
2.5. Seguimiento de la Cuenta Pública 2018	60
2.6. Seguimiento de la Cuenta Pública 2017	74
3. SEGUIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES DE PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL, POR PARTE DEL ORFIS	88
3.1. Seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2022.....	88
3.2. Seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2021.....	90
3.2.1. Resultado del seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2021	90
3.3. Seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2020.....	93
3.3.1. Resultado del seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2020	94
3.4. Seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2019.....	100
3.4.1. Resultado del seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2019	100
3.5. Seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2018.....	108
3.5.1. Resultado del seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2018	108
3.6. Seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2017.....	114
3.6.1. Resultado del seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2017	114
4. CRÉDITOS FISCALES EN ETAPA DE EJECUCIÓN DERIVADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR	125
5. EPÍLOGO	129

1. PREÁMBULO

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 67, fracción III, punto 8, párrafo quinto de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como 61 y 82, fracción III de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (Ley de Fiscalización Superior), el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, en adelante ORFIS, emite el **Informe de Seguimiento correspondiente a la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas**, de cada uno de los Informes Individuales que se presentaron al H. Congreso del Estado derivados de la Fiscalización Superior a las Cuentas Públicas de los ejercicios 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

El presente documento informa lo relativo a los procedimientos de investigación y substanciación que se encuentran en trámite o concluidos de las Cuentas Públicas 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, así como el inicio de investigación respecto de la Cuenta Pública 2022. Lo anterior, de acuerdo con las etapas y plazos señalados en las Leyes General de Responsabilidades Administrativas y de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Ley de Fiscalización Superior y en las instrucciones dictadas por el H. Congreso del Estado a través de los Decretos mediante los cuales se aprobaron los Informes Individuales y el Informe General Ejecutivo de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz de las cuentas públicas siguientes:

Cuenta Pública 2017	Decreto 784 publicado en la Gaceta Oficial del Estado número extraordinario 440 de 2 de noviembre de 2018.
Cuenta Pública 2018	Decreto 552 publicado en la Gaceta Oficial del Estado número extraordinario 078 de 24 de febrero de 2020.
Cuenta Pública 2019	Decreto 862 publicado en la Gaceta Oficial del Estado número extraordinario 340 de 26 de agosto de 2021.
Cuenta Pública 2020	Decreto 865 publicado en la Gaceta Oficial del Estado número extraordinario 424 de 25 de octubre de 2021.
Cuenta Pública 2021	Decreto 467 publicado en la Gaceta Oficial del Estado número extraordinario 084 de 28 de febrero de 2023.
Cuenta Pública 2022	Decreto 496 publicado en la Gaceta Oficial del Estado número extraordinario 474 de 28 de noviembre de 2023

De acuerdo con el marco legal señalado, el seguimiento efectuado por parte del ORFIS y de los titulares de los Órganos Internos de Control de los Entes Fiscalizables (OIC), se dio dentro del siguiente proceso:

- A. El ORFIS realizó la entrega del Informe General Ejecutivo y de los Informes Individuales de las Cuentas Públicas del ejercicio correspondiente a la Comisión Permanente de Vigilancia (Comisión), con lo cual se concluyó el respectivo Procedimiento de Fiscalización Superior.
- B. La Comisión, una vez recibidos el Informe General Ejecutivo y los Informes Individuales, procedió a emitir el dictamen legislativo correspondiente y lo sometió a la consideración del H. Congreso del Estado.
- C. Al aprobar el dictamen correspondiente, el H. Congreso del Estado instruyó lo siguiente:
- Al ORFIS para que iniciara los respectivos procedimientos de investigación en términos de lo establecido por el Título Quinto de la Ley de Fiscalización Superior y por las Leyes General de Responsabilidades Administrativas y de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en su caso, procediera a la presentación de denuncias ante las instancias correspondientes, en contra de las o los servidores o ex servidores públicos cuya conducta implicara irregularidad o ilicitud en el manejo de los recursos públicos ejercidos en los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 y que, presumiblemente, hubieran afectado la hacienda pública estatal o municipal.
 - A los titulares de los Órganos Internos de Control de los Entes Fiscalizables para que continuaran con la investigación respectiva y promovieran las acciones que procedieran en relación con las observaciones señaladas como de carácter administrativo.
- D. De las observaciones identificadas en los correspondientes Informes Individuales como de presunto daño patrimonial, el ORFIS inició los respectivos procedimientos de investigación en términos de lo establecido por el Título Quinto de la Ley de Fiscalización Superior.
- E. De las observaciones señaladas como de carácter administrativo, los titulares de los Órganos Internos de Control debían informar al ORFIS dentro de los treinta días hábiles siguientes a la vista desahogada, la fecha y el número de expediente con el que se inició la investigación o procedimiento correspondiente, en términos del artículo 78, segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y, en su caso, remitir un tanto en copia certificada de la resolución definitiva que se hubiera determinado, dentro de los diez días hábiles siguientes a su emisión.

Es importante aclarar que ésta no es una etapa más de solventación, por lo que el ORFIS no prejuzga ni emite opinión alguna sobre la información presentada por los OIC.

F. Finalmente, con fundamento en el marco legal señalado, en la información presentada por los titulares de los OIC y en la documentación generada por el propio ORFIS, se da a conocer en el presente Informe el estado que guardan las acciones a la fecha y se indican las denuncias interpuestas por presuntas irregularidades en el manejo de los recursos públicos, considerando que los procesos y tiempos para el desarrollo de las investigaciones deben atender y cumplir el procedimiento legal que al respecto corresponda.

Este informe se publica en la página oficial del ORFIS en la misma fecha en que se presenta al H. Congreso del Estado, lo cual ocurre como lo señala la ley, durante los primeros 5 días de los meses de marzo y septiembre de cada año.

A la fecha, dada la obligación del ORFIS de entregar un informe de seguimiento sobre la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas, correspondientes a cada uno de los informes individuales de auditoría que haya presentado respecto de las Cuentas Públicas citadas en este preámbulo, se han elaborado y entregado a esa Soberanía 10 informes, los cuales se detallan a continuación, con la liga en la página web de ORFIS en la que pueden ser consultados:

INFORMES DE SEGUIMIENTO PRESENTADOS AL H. CONGRESO DEL ESTADO

No.	INFORME DE SEGUIMIENTO	CUENTA PÚBLICA QUE SE INFORMA	FECHA DE PRESENTACIÓN AL H. CONGRESO	LIGA EN PÁGINA WEB DE ORFIS
1	Marzo 2019	2017	01/03/2019	http://www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2017/05/informeseguimiento2017-publicado.pdf
2	Septiembre 2019	2017	05/09/2019	http://www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2017/05/segundo-informe-de-seguimiento-cuenta-puxblica-2017.pdf
3	Marzo 2020	2017 y 2018	05/03/2020	http://www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2017/05/informe-de-seguimiento-cuenta-publica-2017-y-2018.pdf
4	Septiembre 2020	2017 y 2018	04/09/2020	http://www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2020/09/cuarta-entrega-inf-seguimiento-cuenta-publica-2017-y-2018-1092020.pdf
5	Marzo 2021	2017 y 2018	03/03/2021	http://www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2021/03/marzo-2021-seguimiento-cuentas-publicas-2017-y-2018.pdf
6	Septiembre 2021	2017 y 2018	03/9/2021	http://www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2020/09/sexta-entrega-inf-seguimiento-cuenta-publica-2017-y-2018.pdf
7	Marzo 2022	2017, 2018, 2019 y 2020	04/03/2022	http://www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2020/09/septimo-inf-seg-cuenta-publica-2019-2020-mzo-2022.pdf
8	Septiembre 2022	2017, 2018, 2019 y 2020	05/09/2022	http://www.orfis.gob.mx/CuentasPublicas/informeseguimiento2019-2020/Inf_Seg_Cuenta_Publica2019-2020%20sep_2022.pdf
9	Marzo 2023	2017, 2018, 2019 y 2020	02/03/2023	http://www.orfis.gob.mx/CuentasPublicas/informeseguimiento2017-2020/Inf_Seg_Cuenta_Publica_2017-2020_MZO_2023.pdf
10	Septiembre 2023	2017, 2018, 2019, 2020 y 2021	5/09/2023	http://www.orfis.gob.mx/CuentasPublicas/informeseguimiento2019-2021/Inf_Seg_Cuenta_P%C3%BAblica_2017-2021_SEP_2023.pdf

2. SEGUIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES Y ACCIONES PROMOVIDAS POR LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL (OIC'S) DE LOS ENTES FISCALIZABLES

Los resultados que se incluyen en este apartado derivan de la información presentada al ORFIS por parte de los titulares de los Órganos Internos de Control atendiendo la instrucción del H. Congreso del Estado, la cual señala que en términos del artículo 78, segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior, éstos informarán al ORFIS dentro de los treinta días hábiles siguientes a la vista desahogada, el número de expediente con el que se inició la investigación o procedimiento respectivo y deberán remitir asimismo un tanto en copia certificada de la resolución definitiva determinada, dentro de los diez días hábiles siguientes a su emisión.

En razón de ello y ante la comisión de posibles faltas administrativas, se dio cuenta a los titulares de los Órganos Internos de Control de los Entes Fiscalizables para que continuaran con la investigación respectiva y promovieran las acciones procedentes.

2.1. Seguimiento de la Cuenta Pública 2022

En cumplimiento del Decreto 496, el ORFIS notificó a los titulares de los Órganos Internos de Control de **309** Entes Fiscalizables, las observaciones de carácter administrativo señaladas en los respectivos Informes Individuales y, en su caso, las recomendaciones, respecto de las cuales **260** autoridades investigadoras de los Órganos Internos de Control iniciaron los procedimientos correspondientes, **3** Entes Fiscalizables no iniciaron procedimiento debido a que tuvieron únicamente recomendaciones y **49 OIC'S** no presentaron información.

El resumen de la distribución del seguimiento dado por los Entes es el siguiente:

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE LOS OIC'S

Naturaleza	No. de Entes Fiscalizables con observaciones de carácter administrativo según Decreto 496	Procedimientos de investigación iniciados
Entes Estatales	81*	80
Entes Municipales	212	165
Entes Paramunicipales	16	15
Total	309	260

*Fueron fiscalizados 84 Entes Estatales, pero a 3 sólo se le notificaron recomendaciones.

ENTES A LOS QUE SÓLO SE LES NOTIFICARON RECOMENDACIONES: 3

No.	ENTE FISCALIZABLE
Entes Estatales:	
1	Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas
2	Tribunal Electoral del Estado de Veracruz
3	Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz

Se presentan los correspondientes avances del seguimiento:

AVANCES DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y SUBSTANCIACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR A LA CUENTA PÚBLICA 2022

ENTES FISCALIZABLES	INICIO DE INVESTIGACIÓN Y APERTURA DE EXPEDIENTE (Sólo han presentado inicio)	ACUERDO DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMVA. (IPRA)	EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN	RESOLUCIÓN		DENUNCIAS OIC
					INEXISTENCIA DE RESPONSABILIDAD	SE DETERMINARON SANCIONES	
Entes Estatales	79	1	0	0	0	0	0
Entes Municipales	147	7	1	9	0	1	0
Entes Paramunicipales	15	0	0	0	0	0	0
TOTAL	241	8	1	9	0	1	0

El detalle del seguimiento o acciones efectuadas por los OIC'S de los Entes Fiscalizables respecto de las observaciones de carácter administrativo derivadas del Informe Individual de la Fiscalización Superior a la **Cuenta Pública del año 2022**, es el siguiente:

DETALLE DE LOS AVANCES:
A) ENTES QUE PRESENTARON INICIO DE INVESTIGACIÓN Y APERTURA DE EXPEDIENTE, (A TRAVÉS DE SU OIC): 241

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	H. H. Tribunales Superior de Justicia, de Conciliación y Arbitraje, y Consejo de la Judicatura
2	Fondo Auxiliar para la Impartición de Justicia del Poder Judicial
3	Comisión Estatal de Derechos Humanos
4	Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz
5	Fiscalía General del Estado
6	Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Veracruz
7	Universidad Veracruzana
8	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
9	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas

No.	ENTES FISCALIZABLES
10	Cuenta Pública Consolidada del Poder Ejecutivo
11	Secretaría de Gobierno
12	Secretaría de Seguridad Pública
13	Secretaría de Finanzas y Planeación
14	Secretaría de Educación
15	Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad
16	Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario
17	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas
18	Secretaría de Desarrollo Social
19	Secretaría de Medio Ambiente
20	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
21	Secretaría de Turismo y Cultura
22	Secretaría de Protección Civil
23	Oficina de Programa de Gobierno
24	Coordinación General de Comunicación Social
25	Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste
26	Agencia Estatal de Energía de Veracruz (AEE)
27	El Colegio de Veracruz
28	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz
29	Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz
30	Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz
31	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz
32	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz
33	Comisión del Agua del Estado de Veracruz
34	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz
35	Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz
36	Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial
37	Instituto de Pensiones del Estado
38	Instituto Tecnológico Superior de Acayucan
39	Instituto Tecnológico Superior de Álamo Temapache
40	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado
41	Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec
42	Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos
43	Instituto Tecnológico Superior de Cosamaloapan
44	Instituto Tecnológico Superior de Huatusco
45	Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza
46	Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara
47	Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas
48	Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre
49	Instituto Tecnológico Superior de Misantla
50	Instituto Tecnológico Superior de Naranjos
51	Instituto Tecnológico Superior de Pánuco
52	Instituto Tecnológico Superior de Perote
53	Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica
54	Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla

No.	ENTES FISCALIZABLES
55	Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca
56	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca
57	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa
58	Instituto Tecnológico Superior de Zongolica
59	Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal
60	Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos
61	Instituto Veracruzano del Deporte
62	Instituto Veracruzano de la Cultura
63	Instituto Veracruzano de la Vivienda
64	Instituto Veracruzano de las Mujeres
65	Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente
66	Radiotelevisión de Veracruz
67	Servicios de Salud de Veracruz (SESVER)
68	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
69	Universidad Politécnica de Huatusco
70	Universidad Popular Autónoma de Veracruz
71	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora
72	Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz
73	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz
74	Fideicomiso Irrevocable No. 1986 constituido para la Construcción, Explotación, Operación y Mantenimiento de la Autopista Cardel - Veracruz
75	Fideicomiso Público de Administración y Operación del Parque Temático Takhil-Sukut
76	Fideicomiso de Administración e Inversión del Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SAR)
77	Fideicomiso de Administración e Inversión como instrumento impulsor del Desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa del Gobierno del Estado, denominado Fondo del Futuro
78	Fideicomiso Público Revocable de Administración, Inversión y Garantía denominado Fideicomiso para el Desarrollo Rural del Estado de Veracruz (FIDREVER)
79	Fideicomiso Público de Administración del Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje
Entes Municipales:	
80	Acajete
81	Acatlán
82	Acayucan
83	Actopan
84	Acultzingo
85	Álamo Temapache
86	Alpatláhuac
87	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios
88	Alvarado
89	Amatitlán
90	Amatlán de los Reyes
91	Ángel R. Cabada
92	Apazapan
93	Aquila
94	Astacinga

No.	ENTES FISCALIZABLES
95	Atoyac
96	Atzacan
97	Atzalan
98	Ayahualulco
99	Banderilla
100	Benito Juárez
101	Boca del Río
102	Calchahualco
103	Camarón de Tejeda
104	Camerino Z. Mendoza
105	Carlos A. Carrillo
106	Castillo de Teayo
107	Catemaco
108	Cazones de Herrera
109	Cerro Azul
110	Chiconamel
111	Chicontepec
112	Chinameca
113	Chinampa de Gorostiza
114	Chontla
115	Coahuatlán
116	Coetzala
117	Comapa
118	Córdoba
119	Cosamaloapan
120	Coscomatepec
121	Cotaxtla (No informa la fecha de inicio de apertura de expediente)
122	Emiliano Zapata
123	Filomeno Mata
124	Fortín
125	Hidalgotitlán
126	Huatusco
127	Huayacocotla
128	Hueyapan de Ocampo
129	Huiloapan de Cuauhtémoc
130	Ignacio de la Llave
131	Ixcatepec
132	Ixhuacán de los Reyes
133	Ixhuatlán de Madero
134	Ixhuatlán del Café
135	Jáltipan
136	Jamapa
137	Juan Rodríguez Clara
138	Juchique de Ferrer
139	La Antigua

No.	ENTES FISCALIZABLES
140	Landero y Coss
141	Las Choapas
142	Las Minas
143	Las Vigas de Ramírez
144	Lerdo de Tejada
145	Los Reyes
146	Magdalena
147	Maltrata
148	Manlio Fabio Altamirano
149	Mariano Escobedo
150	Martínez de la Torre
151	Mecatlán
152	Mecayapan
153	Medellín de Bravo
154	Miahuatlán
155	Minatitlán
156	Misantla
157	Moloacán
158	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río
159	Naolinco
160	Naranjos- Amatlán (Los acuerdos de inicio los firmó el Titular del OIC, aunque sí cuenta con área investigadora)
161	Nautla
162	Nogales
163	Oluta
164	Orizaba
165	Otatitlán
166	Oteapan (No cuenta con área de investigación ni de substanciación)
167	Pajapan
168	Pánuco
169	Papantla
170	Paso del Macho
171	Perote
172	Platón Sánchez
173	Playa Vicente
174	Poza Rica de Hidalgo
175	Pueblo Viejo
176	Rafael Delgado
177	Rafael Lucio
178	Río Blanco
179	San Andrés Tenejapan
180	San Andrés Tuxtla
181	San Juan Evangelista
182	Santiago Sochiapan
183	Santiago Tuxtla

No.	ENTES FISCALIZABLES
184	Sayula de Alemán
185	Soconusco
186	Soteapan
187	Tamalín
188	Tampico Alto
189	Tantima
190	Tatahuicapan de Juárez
191	Tatatila
192	Tecolutla
193	Tempoal
194	Tenampa
195	Tenochtitlán
196	Teocelo
197	Tepatlixco
198	Tepetzintla
199	Tequila
200	Texcatepec
201	Texistepec
202	Tezonapa
203	Tierra Blanca
204	Tihuatlán
205	Tlacolulan
206	Tlacotalpan
207	Tlacotepec de Mejía
208	Tlalixcoyan
209	Tlalnelhuayocan
210	Tlaltetela
211	Tlaquilpa
212	Tlilapan
213	Tomatlán
214	Totutla
215	Tres Valles
216	Úrsulo Galván
217	Uxpanapa
218	Vega de Alatorre
219	Veracruz
220	Xico
221	Xoxocotla
222	Yanga
223	Yecuatla
224	Zacualpan
225	Zaragoza
226	Zontecomatlán
Entes Paramunicipales:	
227	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Banderilla

No.	ENTES FISCALIZABLES
228	Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec
229	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Coatzacoalcos
230	Comisión de Agua y Saneamiento de Coscomatepec
231	Comisión de Agua y Saneamiento de Fortín
232	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Emiliano Zapata
233	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Huatusco
234	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de La Antigua
235	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Lerdo de Tejada
236	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Naolinco
237	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa
238	Hidrosistema de Córdoba
239	Foro Boca
240	Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Tierra Blanca
241	Instituto Metropolitano del Agua

B) ENTES QUE DETERMINARON ACUERDO DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, (A TRAVÉS DE SU OIC): 8

No.	ENTES FISCALIZABLES
Ente Estatal:	
1	Contraloría General
Entes Municipales:	
2	Carrillo Puerto
3	Cuitláhuac (Presenta un "Acuerdo de Conclusión y Resolución Definitiva", sin embargo, a la vez determina sanción 5 Amonestaciones Privadas, por lo que no se realizó el procedimiento conforme a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
4	Jalcomulco
5	Puente Nacional
6	Soledad de Doblado
7	Tuxtilla
8	Zentla

C) ENTES CON INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA), (A TRAVÉS DE SU OIC): 1

No.	ENTES FISCALIZABLES
Ente Municipal:	
1	Paso de Ovejas (Toda la información la firma el Titular del OIC)

D) ENTES EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN, (A TRAVÉS DE SU OIC): 9

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Municipales:	
1	Coatepec
2	Coatzacoalcos
3	Cosautlán de Carvajal
4	Espinal
5	Gutiérrez Zamora
6	Jalacingo
7	Tancoco
8	Xalapa (Presenta Acuerdo de Conclusión de la observación 011 técnica)
9	Zozocolco de Hidalgo

E) ENTES EN LOS QUE SE DICTÓ RESOLUCIÓN DETERMINANDO SANCIONES, (A TRAVÉS DE SU OIC): 1

No.	ENTES FISCALIZABLES	SANCIONES DETERMINADAS
Ente Municipal:		
1	Altotonga	5 Amonestaciones Públicas Presenta un "Dictamen" determinando las sanciones. (El procedimiento no se realizó conforme a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)

F) ENTES QUE NO HAN PRESENTADO INICIO DE INVESTIGACIÓN, (A TRAVÉS DE SU OIC): 49

No.	ENTES FISCALIZABLES
Ente Estatal:	
1	Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Entes Municipales:	
2	Acula
3	Agua Dulce
4	Atlahuilco
5	Chacaltianguis
6	Chalma (Remitió soporte documental de las observaciones financieras y técnicas)
7	Chiconquiaco
8	Chocamán
9	Chumatlán
10	Citlaltépetl
11	Coacoatzintla
12	Coatzintla
13	Colipa
14	Cosoleacaque
15	Coxquihui
16	Coyutla (No informa número de expediente ni fecha de inicio)
17	Cuichapa

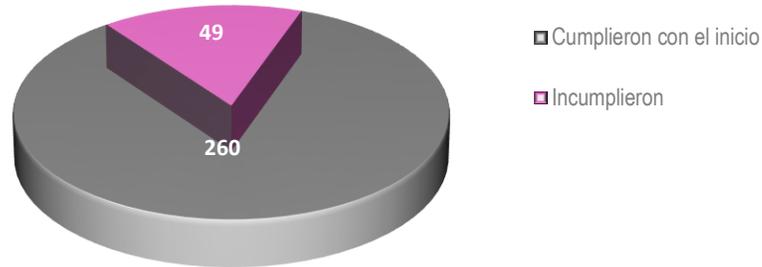
No.	ENTES FISCALIZABLES
18	El Higo
19	Ilamatlán
20	Isla
21	Ixhuatlán del Sureste
22	Ixhuatlancillo
23	Ixmatlahuacan
24	Ixtaczoquitlán
25	Jesús Carranza
26	Jilotepec
27	José Azueta
28	La Perla
29	Mixtla de Altamirano
30	Naranjal
31	Omealca
32	Ozuluama
33	Saltabarranca
34	San Rafael
35	Sochiapa
36	Soledad Atzompa
37	Tamiahua
38	Tantoyuca
39	Tehuipango
40	Tepetlán
41	Texhuacán
42	Tlachichilco
43	Tlacojalpan
44	Tlapacoyan
45	Tonayán
46	Tuxpan
47	Villa Aldama
48	Zongolica
Ente Paramunicipal:	
49	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de San Andrés Tuxtla

Los resultados obtenidos se resumen a continuación:

Los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Entes Fiscalizables a través de sus áreas de investigación y substanciación, conforme a su marco jurídico de actuación establecido por la legislación vigente, dieron seguimiento a las observaciones señaladas determinando los procedimientos administrativos correspondientes e informando al ORFIS los resultados obtenidos, por lo que a la fecha del presente informe se tienen los siguientes avances de la Cuenta Pública 2022:

- **260** Titulares de los OIC informaron el Inicio del procedimiento de Investigación en cumplimiento del Decreto Número 496 que aprueba el Informe Individual de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz, correspondientes al ejercicio 2022.

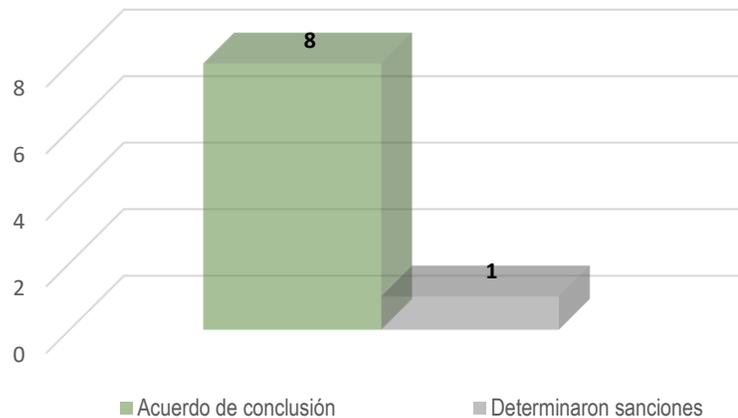
**Inicio del Procedimiento de Investigación
Seguimiento Cuenta Pública 2022**



De los **260** Entes que iniciaron procedimiento, se resolvieron **9** de la siguiente manera:

- **8** emitieron Acuerdo de Conclusión y Archivo del Expediente y
- **1** **determinó** sanciones.

**Entes que iniciaron procedimiento
Seguimiento Cuenta Pública 2022**



De los **251** Entes restantes que iniciaron procedimiento, se encuentran en proceso:

- 241 en inicio de investigación;
- 1 en IPRA, y
- 9 en proceso de investigación.



- **49 Titulares de los OIC incumplieron con la presentación de la información del expediente de inicio del procedimiento de investigación y/o conclusión del mismo.**

2.2. Seguimiento de la Cuenta Pública 2021

En cumplimiento del Decreto 467, el ORFIS notificó a los titulares de los Órganos Internos de Control de **313** Entes Fiscalizables, las observaciones de carácter administrativo señaladas en los respectivos Informes Individuales y, en su caso, las recomendaciones, respecto de las cuales **263** autoridades investigadoras de los Órganos Internos de Control iniciaron los procedimientos correspondientes, **5** Entes Fiscalizables no iniciaron procedimiento debido a que tuvieron únicamente recomendaciones, **44** no presentaron información y **1** Ente municipal presentó denuncia ante otras instancias sin indicar si tiene relación con el procedimiento de investigación.

El resumen de la distribución del seguimiento dado por los Entes es el siguiente:

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE LOS OIC'S

Naturaleza	No. de Entes Fiscalizables con observaciones de carácter administrativo según Decreto 467	Procedimientos de investigación iniciados
Entes Estatales	82	77
Entes Municipales	212	171
Entes Paramunicipales	19	15
Total	313	263

ENTES A LOS QUE SÓLO SE LES NOTIFICARON RECOMENDACIONES: 5

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	Centro Estatal de Justicia Alternativa
2	Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas
3	Tribunal Electoral del Estado de Veracruz
4	Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Veracruz
Ente Paramunicipal:	
5	Instituto Municipal de la Mujer de La Antigua

Se presentan los correspondientes avances del seguimiento a la fecha:

**AVANCES DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y SUBSTANCIACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR A LA CUENTA PÚBLICA 2021**

ENTES FISCALIZABLES	INICIO DE INVESTIGACIÓN Y APERTURA DE EXPEDIENTE (Sólo han presentado inicio)	ACUERDO DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMVA. (IPRA)	EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN	RESOLUCIÓN		DENUNCIAS OIC
					INEXISTENCIA DE RESPONSABILIDAD	SE DETERMINARON SANCIONES	
Entes Estatales	68	7	0	1	1	0	0
Entes Municipales	88	27	4	39	3	10	1
Entes Paramunicipales	9	1	1	4	0	0	0
TOTAL	165	35	5	44	4	10	1

El detalle del seguimiento o acciones efectuadas por los OIC'S de los Entes Fiscalizables respecto de las observaciones de carácter administrativo derivadas del Informe Individual de la Fiscalización Superior a la Cuenta Pública del año 2021, es el siguiente:

DETALLE DE LOS AVANCES:

A) ENTES QUE PRESENTARON INICIO DE INVESTIGACIÓN Y APERTURA DE EXPEDIENTE, (A TRAVÉS DE SU OIC): 165

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	H. H. Tribunales Superior de Justicia, de Conciliación y Arbitraje y Consejo de la Judicatura
2	Fondo Auxiliar para la Impartición de Justicia del Poder Judicial
3	Fiscalía General del Estado
4	Universidad Veracruzana
5	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
6	Cuenta Pública Consolidada del Poder Ejecutivo,
7	Secretaría de Gobierno
8	Secretaría de Seguridad Pública
9	Secretaría de Finanzas y Planeación
10	Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario
11	Secretaría de Desarrollo Social
12	Secretaría de Medio Ambiente
13	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
14	Secretaría de Turismo y Cultura
15	Oficina de Programa de Gobierno
16	Agencia Estatal de Energía de Veracruz (AEE)
17	El Colegio de Veracruz
18	Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz
19	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz

No.	ENTES FISCALIZABLES
20	Comisión del Agua del Estado de Veracruz
21	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz
22	Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz
23	Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial
24	Instituto de Pensiones del Estado
25	Instituto Tecnológico Superior de Acayucan
26	Instituto Tecnológico Superior de Álamo Temapache
27	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado
28	Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec
29	Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos
30	Instituto Tecnológico Superior de Cosamaloapan
31	Instituto Tecnológico Superior de Huatusco
32	Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza
33	Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara
34	Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas
35	Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre
36	Instituto Tecnológico Superior de Misantla
37	Instituto Tecnológico Superior de Naranjos
38	Instituto Tecnológico Superior de Pánuco
39	Instituto Tecnológico Superior de Perote
40	Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica
41	Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla
42	Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca
43	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca
44	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa
45	Instituto Tecnológico Superior de Zongolica
46	Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal
47	Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos
48	Instituto Veracruzano del Deporte
49	Instituto Veracruzano de la Cultura
50	Instituto Veracruzano de la Vivienda
51	Instituto Veracruzano de las Mujeres
52	Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente
53	Radiotelevisión de Veracruz
54	Universidad Politécnica de Huatusco
55	Universidad Popular Autónoma de Veracruz
56	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora
57	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
58	Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz
59	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz
60	Servicios de Salud de Veracruz (SESVVER)
61	Fideicomiso Público de Administración y Operación del Parque Temático Takhil-Sukut
62	Fideicomiso de Administración e Inversión del Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SAR)

No.	ENTES FISCALIZABLES
63	Fideicomiso Público Revocable de Administración e Inversión para la Operación del Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior (Manutención) para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
64	Fideicomiso de Administración e Inversión como instrumento impulsor del Desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa del Gobierno del Estado, denominado Fondo del Futuro
65	Fideicomiso de Inversión y Administración denominado Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario (FIVERFAP)
66	Fideicomiso Público Revocable de Administración, Inversión y Garantía denominado Fideicomiso para el Desarrollo Rural del Estado de Veracruz (FIDREVER)
67	Fideicomiso del 2% sobre Hospedaje
68	Fideicomiso Público del Centro de Exposiciones y Convenciones de Veracruz
Entes Municipales:	
69	Acatlán
70	Acayucan
71	Acultzingo
72	Alpatláhuac
73	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios
74	Amatitlán
75	Amatlán de los Reyes
76	Apazapan (Presenta también un Acuerdo de Conclusión, pero en el documento hace referencia al ejercicio 2018)
77	Aquila
78	Astacinga
79	Atzacan
80	Atzalan
81	Ayahualulco
82	Benito Juárez
83	Camerino Z. Mendoza
84	Carlos A. Carrillo
85	Chiconamel
86	Chicontepec
87	Chinameca
88	Chontla
89	Coacoatzintla
90	Colipa
91	Cosamaloapan
92	Cotaxtla (No informa la fecha de inicio de apertura de expediente)
93	Coyutla
94	Cuichapa
95	Huatusco
96	Huayacocotla
97	Hueyapan de Ocampo
98	Ignacio de la Llave
99	Ixcatepec
100	Ixhuatlán del Sureste
101	Jáltipan

No.	ENTES FISCALIZABLES
102	Juan Rodríguez Clara
103	Juchique de Ferrer
104	La Perla (Informa apertura de expediente sin presentar el documento)
105	Landero y Coss
106	Las Choapas
107	Las Vigas de Ramírez
108	Lerdo de Tejada
109	Manlio Fabio Altamirano
110	Mariano Escobedo
111	Mecayapan (El actual Titular del OIC emitió un nuevo número de expediente de investigación)
112	Medellín de Bravo
113	Miahuatlán
114	Misantla
115	Naolinco
116	Nautla
117	Oluta
118	Orizaba
119	Oteapan
120	Ozuluama
121	Pajapan
122	Paso del Macho
123	Perote
124	Río Blanco
125	San Andrés Tenejapan
126	San Juan Evangelista
127	Santiago Sochiapan
128	Sayula de Alemán
129	Soconusco
130	Tatahuicapan de Juárez
131	Tatatila
132	Tecolutla
133	Tempoal
134	Tenampa
135	Teocelo
136	Tepatlaxco (Señala que no cuenta con documentación que evidencie avances)
137	Tepetzintla
138	Tequila
139	Texcatepec
140	Texhuacán
141	Texistepec
142	Tezonapa
143	Tierra Blanca
144	Tihuatlán
145	Tlacolulan

No.	ENTES FISCALIZABLES
146	Tlacotalpan
147	Tlacotepec de Mejía
148	Tlalixcoyan
149	Tlaquilpa
150	Tomatlán
151	Tonayán
152	Totutla
153	Veracruz
154	Villa Aldama
155	Zacualpan
156	Zaragoza
Entes Paramunicipales:	
157	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Banderilla
158	Comisión de Agua y Saneamiento de Coscomatepec
159	Comisión de Agua y Saneamiento de Fortín
160	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Lerdo de Tejada
161	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Naolinco
162	Hidrosistema de Córdoba
163	Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Tierra Blanca
164	Instituto Metropolitano del Agua
165	Foro Boca

**B) ENTES QUE DETERMINARON ACUERDO DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE,
(A TRAVÉS DE SU OIC): 35**

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	Secretaría de Protección Civil
2	Secretaría de Educación
3	Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad
4	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas
5	Contraloría General del Estado
6	Coordinación General de Comunicación Social
7	Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz
Entes Municipales:	
8	Banderilla
9	Boca del Río
10	Carrillo Puerto
11	Castillo de Teayo
12	Chinampa de Gorostiza
13	Coxquihui
14	Cuitláhuac (Presenta un "Acuerdo de Conclusión y Resolución Definitiva", sin embargo, a la vez determina como sanción 6 Apercibimientos Privados, por lo que no se realizó el procedimiento conforme a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)

No.	ENTES FISCALIZABLES
15	Huiloapan de Cuauhtémoc
16	Ixhuacán de los Reyes
17	Jalacingo
18	Jalcomulco
19	Jilotepec
20	José Azueta
21	Magdalena
22	Maltrata
23	Martínez de la Torre
24	Otatitlán
25	Puente Nacional
26	Soledad Atzompa
27	Tancoco
28	Tamalín
29	Tuxtilla
30	Úrsulo Galván
31	Xico (Presenta un "Acuerdo de Conclusión", sin embargo, a la vez determina como sanción 6 Amonestaciones Privadas, por lo que no se realizó el procedimiento conforme a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
32	Xoxocotla
33	Zentla
34	Zontecomatlán
Ente Paramunicipal:	
35	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa

C) ENTES CON INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA), (A TRAVÉS DE SU OIC): 5

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Municipales:	
1	Papantla
2	Paso de Ovejas
3	Poza Rica de Hidalgo
4	Soledad de Doblado
Ente Paramunicipal:	
5	Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec

D) ENTES EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN, (A TRAVÉS DE SU OIC): 44

No.	ENTES FISCALIZABLES
Ente Estatal:	
1	Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz
Entes Municipales:	
2	Álamo Temapache

No.	ENTES FISCALIZABLES
3	Alvarado (Señala que se dictó IPRA y que fue aceptado por la autoridad substanciadora, pero no envía el documento)
4	Atoyac
5	Camarón de Tejeda (Presenta 12 Acuerdos de Conclusión y están pendientes 2 obs. financ.)
6	Catemaco (Remite Acuerdo de Conclusión de 7 observaciones técnicas)
7	Cazones de Herrera
8	Chocamán
9	Coatzacoalcos
10	Coatzintla
11	Comapa
12	Córdoba
13	Cosautlán de Carvajal
14	Coscomatepec
15	Emiliano Zapata (Señala que se emitió IPRA y que fue turnado a substanciación, pero no remite el documento)
16	Espinal
17	Fortín
18	Isla
19	Ixhuatlán de Madero
20	Ixhuatlán del Café
21	La Antigua
22	Mecatlán
23	Minatitlán
24	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río
25	Naranjos Amatlán (Remite un documento que se presume es un IPRA, pero no cuenta con los elementos indicados en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, además envió un acuerdo de admisión de IPRA que carece de firma)
26	Pánuco
27	Platón Sánchez
28	Pueblo Viejo
29	Rafael Lucio
30	San Andrés Tuxtla
31	Santiago Tuxtla
32	Tepetlán
33	Tlapacoyan
34	Tres Valles
35	Tuxpan
36	Uxpanapa
37	Xalapa (Presenta Acuerdo de Calificación de Falta Administrativa para la obs. 014 financiera)
38	Yanga
39	Yecuatla
40	Zozocolco de Hidalgo
Entes Paramunicipales:	
41	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Coatzacoalcos
42	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Emiliano Zapata
43	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Huatusco

No.	ENTES FISCALIZABLES
44	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de La Antigua

E) ENTES EN LOS QUE SE DICTÓ RESOLUCIÓN CON INEXISTENCIA DE RESPONSABILIDAD, (A TRAVÉS DE SU OIC): 4

No.	ENTES FISCALIZABLES
Ente Estatal:	
1	Comisión Estatal de Derechos Humanos
Entes Municipales:	
2	Gutiérrez Zamora
3	Nogales (Presenta resolución en la que no impone sanciones y a la vez se puede considerar como acuerdo de conclusión; no se realizó conforme a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
4	Sotepan

F) ENTES EN LOS QUE SE DICTÓ RESOLUCIÓN DETERMINANDO SANCIONES, (A TRAVÉS DE SU OIC): 10

No.	ENTES FISCALIZABLES	SANCIONES DETERMINADAS
Entes Municipales:		
1	Actopan	2 Amonestaciones Públicas (Presenta Informe Dictamen en el que indica que emitió Resolución y determinó sanciones, por lo que el procedimiento no se realizó conforme a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
2	Altotonga	6 Amonestaciones Públicas (Presenta 6 documentos denominados "Dictamen" en los que determina realizar Amonestación Pública por cada uno de los presuntos responsables, por lo que el procedimiento no se realizó conforme a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
3	Ángel R. Cabada	2 inhabilitaciones por 4 meses
4	Cerro Azul	6 Amonestaciones Públicas
5	Cittlaltépetl	2 Amonestaciones Públicas
6	Coatepec	2 Amonestaciones Públicas con Apercibimiento 1 Amonestación Privada
7	Coetzala	4 Amonestaciones Privadas 2 Resoluciones sin Responsabilidad Administrativa (Nota: falta la observación técnica número 002)
8	Rafael Delgado	4 Amonestaciones Privadas (No se realizó el procedimiento conforme a lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y, asimismo, la Resolución presenta inconsistencias)
9	Tampico Alto	1 Amonestación Privada
10	Tlilapan	5 Amonestaciones Privadas (También presenta Acuerdo de Conclusión y Archivo de las observaciones técnicas)

G) ENTE CON DENUNCIA PRESENTADA ANTE OTRAS INSTANCIAS, (A TRAVÉS DE SU OIC), EN PROCESO: 1

No.	ENTE FISCALIZABLE
Ente Municipal:	
1	Tlalnelhuayocan (Presenta Resolución de la observación 012 técnica determinando 3 Amonestaciones Privadas y 1 Amonestación Pública) No presenta evidencia de la denuncia señalada en el informe de septiembre 2023 ni precisa si forma parte del procedimiento administrativo derivado de las observaciones notificadas por el ORFIS al municipio

H) ENTES QUE NO HAN PRESENTADO INICIO DE INVESTIGACIÓN, (A TRAVÉS DE SU OIC): 44

No.	ENTES FISCALIZABLES
Ente Estatal:	
1	Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Entes Municipales:	
2	Acajete (Remite oficios de citatorio a los ex servidores públicos para "Audiencia de Ley", información que se considera insuficiente debido a que no se realizó el procedimiento conforme a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
3	Acula
4	Agua Dulce
5	Atlahuilco
6	Calcahualco
7	Chacaltianguis
8	Chalma
9	Chiconquiaco
10	Chumatlán
11	Coahuatlán (Señalan que no recibieron expedientes de investigación ni procedimientos administrativos iniciados ya sea por la autoridad investigadora o por la autoridad substanciadora y que por tal motivo no se cuenta con documentación para remitir)
12	Cosoleacaque
13	El Higo
14	Filomeno Mata
15	Hidalgotitlán
16	Ilamatlán
17	Ixhuatlancillo
18	Ixmatlahuacan
19	Ixtaczoquitlán
20	Jamapa (El Titular del OIC informa que carece de información, ya que no hubo una debida entrega recepción)
21	Jesús Carranza (Informan que existe Acuerdo de inicio, pero no lo presentaron)
22	Las Minas
23	Los Reyes
24	Mixtla de Altamirano
25	Moloacán
26	Naranja

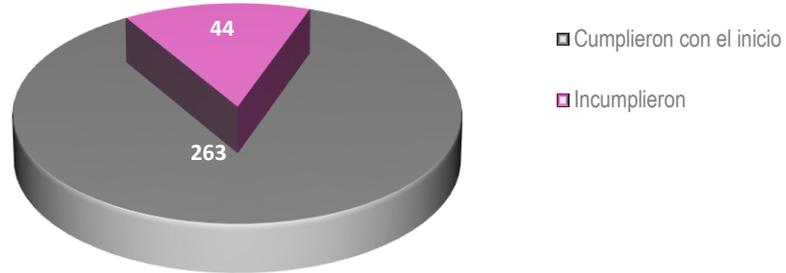
No.	ENTES FISCALIZABLES
27	Omealca
28	Playa Vicente
29	Salta Barranca
30	San Rafael
31	Sochiapa
32	Tamiahua
33	Tantima
34	Tantoyuca
35	Tehuipango
36	Tenochtitlán
37	Tlachichilco
38	Tlacojalpan
39	Tlaltetela
40	Vega de Alatorre
41	Zongolica
Entes Paramunicipales:	
42	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de San Andrés Tuxtla
43	Instituto Municipal de las Mujeres Platonenses
44	Instituto Municipal de las Mujeres de Jalacingo

Los resultados obtenidos se resumen a continuación:

Los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Entes Fiscalizables a través de sus áreas de investigación y substanciación, conforme a su marco jurídico de actuación establecido por la legislación vigente, dieron seguimiento a las observaciones señaladas determinando los procedimientos administrativos correspondientes e informando al ORFIS los resultados obtenidos, por lo que a la fecha del presente informe se tienen los siguientes avances de la Cuenta Pública 2021:

- **263** Titulares de los OIC informaron el Inicio del procedimiento de Investigación en cumplimiento del Decreto Número 467 que aprueba el Informe Individual de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz, correspondientes al ejercicio 2021.

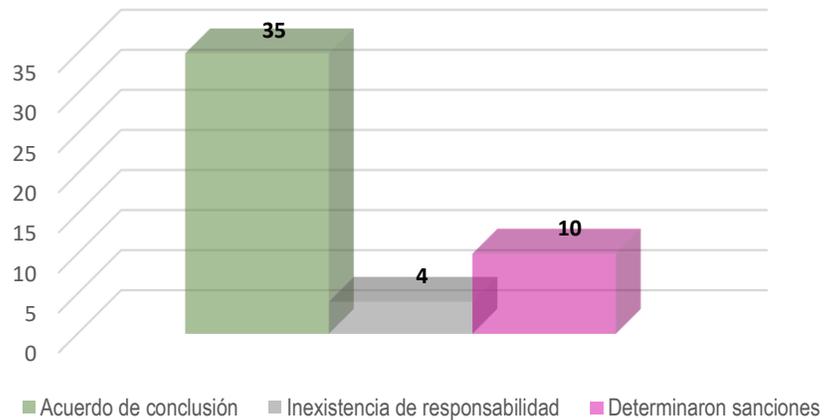
**Inicio del Procedimiento de Investigación
Seguimiento Cuenta Pública 2021**



De los **263** Entes que iniciaron procedimiento, se resolvieron **49** de la siguiente manera:

- **35** emitieron Acuerdo de Conclusión y Archivo del Expediente;
- **4** con **inexistencia** de responsabilidad, y
- **10** **determinaron** sanciones.

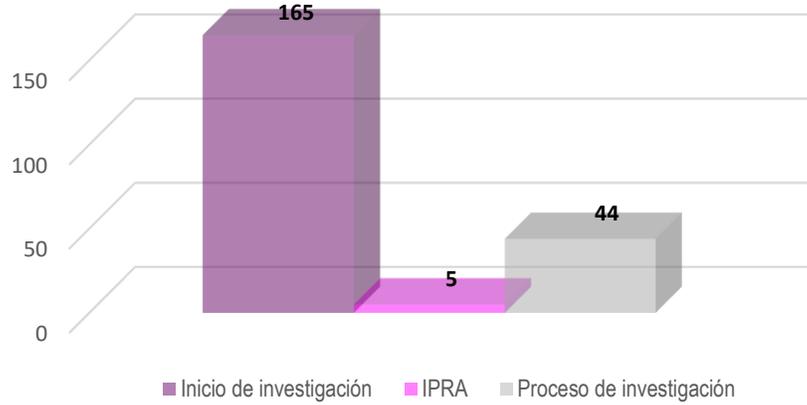
**Entes que iniciaron procedimiento
Seguimiento Cuenta Pública 2021**



De los **214** Entes restantes que iniciaron procedimiento, se encuentran en proceso:

- **165** en inicio de investigación;
- **5** en IPRA, y
- **44** en proceso de investigación.

Entes con procedimiento en proceso
Seguimiento Cuenta Pública 2021



- **44 Titulares de los OIC incumplieron con la presentación de la información del expediente** de inicio del procedimiento de investigación y conclusión del mismo.

2.3. Seguimiento de la Cuenta Pública 2020

En cumplimiento del Decreto 865, el ORFIS notificó a los titulares de los Órganos Internos de Control de **314** Entes Fiscalizables, las observaciones de carácter administrativo y, en su caso, las recomendaciones, respecto de las cuales **280** autoridades investigadoras de los Órganos Internos de Control iniciaron los procedimientos correspondientes, **4** Entes Fiscalizables no iniciaron procedimiento debido a que tuvieron únicamente recomendaciones, **29** no presentaron información y **1** entidad paramunicipal, aun cuando tuvo observaciones, determinó no dar inicio señalando que las observaciones fueron corregidas o subsanadas sin que representaran una afectación patrimonial y al no existir contravención a norma alguna, solamente obedecieron a trámites que se encontraban pendientes.

El resumen de la distribución del seguimiento dado por los Entes es el siguiente:

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE LOS OIC'S

Naturaleza	No. de Entes Fiscalizables con observaciones de carácter administrativo según Decreto 865	Procedimientos de investigación iniciados
Entes Estatales	83	80
Entes Municipales	212	185
Entes Paramunicipales	19	15
Total	314	280

ENTES A LOS QUE SÓLO SE NOTIFICARON RECOMENDACIONES: 4

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	H. Congreso del Estado de Veracruz
2	Tribunal Electoral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Entes Paramunicipales:	
3	Instituto Municipal de las Mujeres Platonenses
4	Instituto Municipal de la Mujer de La Antigua

Se presentan los correspondientes avances del seguimiento:

AVANCES DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y SUBSTANCIACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR A LA CUENTA PÚBLICA 2020

ENTES FISCALIZABLES	INICIO DE INVESTIGACIÓN Y APERTURA DE EXPEDIENTE (Sólo han presentado inicio)	ACUERDO DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMVA. (IPRA)	EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN	RESOLUCIÓN	
					INEXISTENCIA DE RESPONSABILIDAD	SE DETERMINARON SANCIONES
Entes Estatales	11	41	26	0	2	0
Entes Municipales	64	66	4	27	4	20
Entes Paramunicipales	5	8	0	1	1	0
TOTAL	80	115	30	28	7	20

El detalle del seguimiento o acciones efectuadas por los OIC'S de los Entes Fiscalizables respecto de las observaciones de carácter administrativo derivadas del Informe Individual de la Fiscalización Superior a la Cuenta Pública del año 2020, es el siguiente:

DETALLE DE LOS AVANCES:

A) ENTES QUE SÓLO HAN PRESENTADO INICIO DE INVESTIGACIÓN Y APERTURA DE EXPEDIENTE, (A TRAVÉS DE SU OIC): 80

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	Fiscalía General del Estado
2	Secretaría de Seguridad Pública: auditoría Financiera Presupuestal y Legalidad
3	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
4	Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial
5	Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos
6	Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla
7	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa
8	Instituto Tecnológico Superior de Zongolica
9	Radiotelevisión de Veracruz
10	Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz
11	Fideicomiso Público de Administración y Operación del Parque Temático Takhil Sukut
	Instituto Veracruzano del Deporte *
	Servicios de Salud de Veracruz (SESVR) (Legalidad y desempeño) **
Entes Municipales:	
12	Acultzingo
13	Álamo Temapache
14	Altotonga
15	Alvarado
16	Amatitlán

No.	ENTES FISCALIZABLES
17	Amatlán de los Reyes
18	Apazapan
19	Ayahualulco
20	Aquila
21	Calchahualco
22	Camerino Z. Mendoza (Aperturó un sólo número de expediente para las Cuentas Públicas 2017, 2018, 2019 y 2020)
23	Carlos A. Carrillo
24	Castillo de Teayo
25	Cazones de Herrera
26	Chalma
27	Chiconamel
28	Chicontepec (Solicitó copia de todas las constancias que conforman el expediente de investigación número CI/AI/CHI/002/2021 para poder reanudar el seguimiento)
29	Chinameca
30	Chumatlán
31	Cosoleacaque
32	Coyutla
33	Fortín
34	Hueyapan de Ocampo (El actual Titular del OIC señala que no hay información en los archivos del ayuntamiento relativos al seguimiento, no obstante, aperturó la carpeta 001/2022 para el seguimiento de las Cuentas Públicas 2017, 2018, 2019 y 2020)
35	Ignacio de la Llave
36	Ixhuatlán del Sureste
37	Ixcatepec (El actual Titular del OIC señala que no cuenta con información e instruyó el inicio de la investigación)
38	Jáltipan
39	Jamapa (El actual Titular del OIC señala que no cuenta con información)
40	Jilotepec
41	Landero y Coss
42	Las Vigas de Ramírez
43	Lerdo de Tejada
44	Los Reyes (El Titular del OIC inició nuevamente la investigación)
45	Mecayapan (El actual Titular del OIC emitió un nuevo número de expediente de investigación)
46	Medellín de Bravo
47	Miahuatlán
48	Naranjos-Amatlán (Señala que no cuenta con información)
49	Nautla
50	Platón Sánchez
51	Río Blanco
52	Salta Barranca
53	Santiago Sochiapan

No.	ENTES FISCALIZABLES
54	Sayula de Alemán (Señala que no cuenta con información por los robos y destrozos en el Palacio Municipal, de los que indica que se presentó denuncia ante la Fiscalía Primera de la Unidad Judicial del Distrito de Acayucan)
55	Tamalín
56	Tantoyuca
57	Tecolutla
58	Tehuipango
59	Tempoal
60	Tenampa
61	Tepetzintla
62	Tequila (El Titular del OIC señala que no existe información en los archivos, por lo que nuevamente dará inicio al procedimiento)
63	Texcatepec
64	Tezonapa
65	Tepatlxco
66	Tlachichilco
67	Tlalixcoyan
68	Tres Valles (Indica que no cuenta con los expedientes)
69	Tuxpan
70	Uxpanapa
71	Vega de Alatorre
72	Villa Aldama
73	Xalapa
74	Zacualpan
75	Zozocolco de Hidalgo
Entes Paramunicipales:	
76	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Banderilla
77	Comisión de Agua y Saneamiento de Fortín
78	Comisión de Agua y Saneamiento de Coscomatepec
79	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Lerdo de Tejada
80	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Naolinco

* La Cuenta Pública 2020 del Instituto Veracruzano del Deporte fue fiscalizada en el ejercicio 2021 y el informe correspondiente aprobado mediante el Decreto 467 publicado en la GOE núm. ext. 084 de 28 de febrero de 2023.

** Servicios de Salud de Veracruz (SESVR) no se contabiliza como Ente debido a que ya está incluido en el número 21 de "Entes Estatales" del inciso C) "Entes con Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa"

B) ENTES QUE DETERMINARON ACUERDO DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, (A TRAVÉS DE SU OIC): 115

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	H.H. Tribunales Superior de Justicia, de Conciliación y Arbitraje, y Consejo de la Judicatura
2	Fondo Auxiliar para la Impartición de Justicia del Poder Judicial
3	Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz
4	Universidad Veracruzana
5	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave

No.	ENTES FISCALIZABLES
6	Secretaría de Gobierno
7	Secretaría de Finanzas y Planeación: auditoría Financiera Presupuestal
8	Secretaría de Finanzas y Planeación: auditoría en materia de Deuda Pública, Obligaciones y Disciplina Financiera.
	Secretaría de Finanzas y Planeación: Cuenta Pública Consolidada
9	Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad
10	Secretaría de Educación de Veracruz
11	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas
12	Secretaría de Desarrollo Social
13	Secretaría del Medio Ambiente
14	Secretaría de Protección Civil
15	Secretaría de Turismo y Cultura
16	Contraloría General del Estado
17	Oficina de Programa de Gobierno
18	Coordinación General de Comunicación Social
19	Agencia Estatal de Energía de Veracruz
20	Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz
21	Comisión del Agua del Estado de Veracruz
22	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
23	Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz
24	Instituto de Pensiones del Estado (IPE)
25	Instituto Tecnológico Superior de Huatusco
26	Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal
27	Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA)
28	Instituto Veracruzano de la Cultura
29	Instituto Veracruzano de la Vivienda
30	Instituto Veracruzano de las Mujeres
31	Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente
32	Régimen Veracruzano de Protección Social en Salud
33	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) (Señala que la observación 006 la turnará al OIC de la SEFIPLAN por ser de su competencia)
34	Universidad Popular Autónoma de Veracruz
35	Fideicomiso Público de Administración del Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje
36	Fideicomiso Irrevocable No. 1986 constituido para la Construcción, Explotación, Operación y Mantenimiento de la Autopista Cardel-Veracruz
37	Fideicomiso de Administración e Inversión del Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SAR)
38	Fideicomiso Público Revocable de Administración e Inversión para la Operación del Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior (Manutención) para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
39	Fideicomiso de Inversión y Administración denominado Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario (FIVERFAP)
40	Fideicomiso Público Revocable de Administración, Inversión y Garantía denominado Fideicomiso para el Desarrollo Rural del Estado de Veracruz (FIDREVER)

No.	ENTES FISCALIZABLES
41	Fideicomiso de Administración e Inversión como instrumento Impulsor del Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Gobierno del Estado, denominado Fondo del Futuro
Entes Municipales:	
42	Acatlán (Presenta Acuerdo de Conclusión de las observaciones financieras e IPRA concluido en etapa de substanciación de las observaciones técnicas)
43	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios
44	Atlahuilco
45	Atzacan
46	Banderilla (20 Acuerdos de Conclusión y 1 Resolución sin sanción)
47	Benito Juárez
48	Boca del Río
49	Chocamán
50	Chontla
51	Comapa
52	Cosamaloapan
53	Cotaxtla
54	Cuichapa
55	Cuitláhuac (Presenta Acuerdo de Conclusión, sin embargo, a la vez determina como sanción 2 Apercibimientos Privados, por lo que no se realizó el procedimiento conforme a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
56	Gutiérrez Zamora
57	Huayacocotla
58	Isla
59	Ixhuatlancillo
60	Ixhuacán de los Reyes
61	Ixhuatlán del Café
62	Ixtaczoquitlán
63	Jalacingo
64	Jesús Carranza
65	Juan Rodríguez Clara
66	Juchique de Ferrer
67	Magdalena
68	Maltrata
69	Mecatlán
70	Misantla
71	Moloacán
72	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río
73	Naolinco (Por Prescripción)
74	Oluta
75	Omealca
76	Orizaba
77	Otatitlán (Emite un documento que denomina Resolución en el que indica que no habrá sanción para los funcionarios y declara como concluido el procedimiento, por lo que no se realizó conforme a lo señalado por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
78	Ozuluama (Presenta Acuerdo de Conclusión, sin embargo, a la vez determina sanción, por lo que no se realizó el procedimiento conforme a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)

No.	ENTES FISCALIZABLES
79	Perote
80	Poza Rica de Hidalgo
81	Puente Nacional
82	San Andrés Tenejapan
83	San Andrés Tuxtla
84	Soconusco
85	Soledad Atzompa
86	Soledad de Doblado (Presenta Acuerdo de Conclusión, pero faltan observaciones)
87	Soteapan (Presenta Acuerdo de Conclusión, sin embargo, a la vez indica 6 Amonestaciones Privadas, por lo que no se realizó el procedimiento conforme a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
88	Tampico Alto
89	Tancoco (Por Prescripción)
90	Tatahuicapan de Juárez
91	Tatatila
92	Tenochtitlán
93	Texhuacán
94	Tihuatlán
95	Tlacolulan (Presenta Acuerdo de Conclusión, sin embargo, a la vez indica 6 Amonestaciones Privadas, por lo que no se realizó el procedimiento conforme a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
96	Tlacotepec de Mejía
97	Tlaltetela
98	Tlapacoyan
99	Tlilapan
100	Tomatlán
101	Tonayán
102	Tuxtilla
103	Xico
104	Xoxocotla
105	Yecuatla
106	Zentla
107	Zontecomatlán
Entes Paramunicipales:	
108	Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec
109	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Emiliano Zapata (5 Acuerdos de Conclusión)
110	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Huatusco (Por la aplicación de un criterio de oportunidad)
111	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de La Antigua
112	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa
113	Hidrosistema de Córdoba
114	Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Tierra Blanca
115	Foro Boca

**C) ENTES CON INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA),
(A TRAVÉS DE SU OIC): 30**

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario
2	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz
3	El Colegio de Veracruz (El Titular del OIC señala "IPRA" y la CGE indica "en investigación" se debe aclarar)
4	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado
5	Instituto Tecnológico Superior de Acayucan
6	Instituto Tecnológico Superior de Álamo Temapache
7	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado
8	Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec
9	Instituto Tecnológico Superior de Cosamaloapan
10	Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza
11	Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara
12	Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas
13	Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre
14	Instituto Tecnológico Superior de Misantla
15	Instituto Tecnológico Superior de Naranjos
16	Instituto Tecnológico Superior de Pánuco
17	Instituto Tecnológico Superior de Perote
18	Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica
19	Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca
20	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca
21	Servicios de Salud de Veracruz (SESVR)
22	Universidad Politécnica de Huatusco
23	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora
24	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz
25	Fideicomiso Público del Fondo Ambiental Veracruzano
26	Fideicomiso Público del Centro de Exposiciones y Convenciones de Veracruz
	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Coatzacoalcos * (También presenta Acuerdo de Conclusión de las observaciones estatales 4, 5 y 6)
Entes Municipales:	
27	Atoyac (También presenta Acuerdo de Conclusión de 4 observaciones financieras y 2 de deuda)
28	Oteapan
29	Pajapan (También adjunta Acuerdo de Conclusión de 6 observaciones financieras y 5 técnicas; el actual Titular del OIC indica que no se localizó evidencia de la resolución)
30	Paso de Ovejas

* La Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Coatzacoalcos pertenecía al ámbito Estatal pero ahora corresponde al ámbito municipal, por lo que no se contabiliza como Ente debido a que ya está incluido en el número 7 de "Ente Paramunicipal" del inciso E) "Entes en los que dictó Resolución con inexistencia de responsabilidad"

D) ENTES EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN, (A TRAVÉS DE SU OIC): 28

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Municipales:	
1	Acayucan
2	Camarón de Tejeda (Presenta Acuerdo de Conclusión y Archivo de 25 observaciones, quedando pendiente 1)
3	Catemaco (Presenta 8 Acuerdos de Conclusión, pero hay observaciones pendientes)
4	Coatzacoalcos
5	Coatzintla
6	Coetzala
7	Córdoba
8	Cosautlán de Carvajal
9	Coxquihui (Presenta Acuerdo de Conclusión sin firma y no está certificado por la autoridad competente)
10	Emiliano Zapata (Señala que se emitió IPRA y que fue turnado a substanciación, pero no remite el documento)
11	Espinal
12	Huiloapan de Cuauhtémoc (Presenta Acuerdo de Conclusión, pero no incluye todas las obs.)
13	Ixhuatlán de Madero
14	La Antigua (El Titular del OIC inició nuevamente la investigación)
15	Martínez de la Torre (Presenta Acuerdo de Conclusión sólo de observaciones financieras y de deuda, faltando las técnicas)
16	Minatitlán (Presentó Acuerdo de Conclusión de las observaciones técnicas; siguen pendientes las observaciones financieras y de deuda)
17	Paso del Macho
18	Playa Vicente
19	Santiago Tuxtla
20	Sochiapa (Presenta Acuerdo de Conclusión, pero faltan observaciones)
21	Tamiahua
22	Tepetlán
23	Tierra Blanca
24	Tlacotalpan
25	Tlaquilpa
26	Yanga
27	Zaragoza
Ente Paramunicipal:	
28	Instituto Municipal de la Mujer de Jalacingo

E) ENTES EN LOS QUE SE DICTÓ RESOLUCIÓN CON INEXISTENCIA DE RESPONSABILIDAD, (A TRAVÉS DE SU OIC): 7

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas
2	Tribunal Estatal de Justicia Administrativa

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Municipales:	
3	Astacinga
4	Nogales
5	Papantla (Inició el procedimiento de investigación antes de que le fueran notificadas las observaciones, considerando lo señalado en el Pliego de Observaciones)
6	Veracruz (Presenta también Acuerdo de Conclusión)
Ente Paramunicipal:	
7	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Coatzacoalcos

**F) ENTES EN LOS QUE SE DICTÓ RESOLUCIÓN DETERMINANDO SANCIONES,
(A TRAVÉS DE SU OIC): 20**

No.	ENTES FISCALIZABLES	SANCIONES DETERMINADAS
Entes Municipales:		
1	Acajete	1 Amonestación Privada (Presenta Informe de las acciones en el que indica que emitió Resolución y determinó la sanción. Se solicitó la Resolución, pero señala que el Ex Contralor no hizo entrega física del expediente, lo cual quedó plasmado como observación en el Dictamen de Entrega Recepción)
2	Actopan	2 Amonestaciones Públicas (Presenta Informe Dictamen en el que indica que emitió Resolución y determinó sanciones, por lo que el procedimiento no se realizó conforme a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
3	Agua Dulce	2 suspensiones temporales
4	Alpatláhuac	5 Amonestaciones Privadas
5	Ángel R. Cabada	2 Amonestaciones Públicas
6	Atzacan	3 Amonestaciones Privadas
7	Carrillo Puerto	5 Amonestaciones Privadas
8	Cerro Azul	5 Amonestaciones Privadas
9	Citlaltépetl	2 Amonestaciones Privadas
10	Coatepec	2 Amonestaciones Públicas 1 Amonestación Privada 1 Abstención de imponer sanción
11	Coscomatepec	2 Amonestaciones Privadas
12	Huatusco	6 Amonestaciones Privadas 2 Amonestaciones Públicas
13	José Azueta	7 Amonestaciones Públicas
14	Las Minas	5 Amonestaciones Privadas
15	Pánuco	2 Amonestaciones Privadas, quedando pendientes observaciones financieras y de deuda)
16	Pueblo Viejo	Señala que hay sanciones para 2 ex servidores públicos, pero no indica qué sanción (No presenta avances de las acciones que había indicado que llevaría a cabo para las observaciones de Deuda)
17	San Juan Evangelista	1 Amonestación Privada
18	Texistepec	2 Apercebimientos Privados

No.	ENTES FISCALIZABLES	SANCIONES DETERMINADAS
19	Totutla	1 Amonestación Privada (1 observación financiera) Acuerdo de Conclusión (Observaciones financiera y técnica)
20	Úrsulo Galván	2 Amonestaciones Privadas

**G) ENTES QUE NO HAN PRESENTADO INICIO DE INVESTIGACIÓN,
(A TRAVÉS DE SU OIC): 29**

No.	ENTES FISCALIZABLES
Ente Estatal:	
1	Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Entes Municipales:	
2	Acula
3	Chacaltianguis
4	Chiconquiaco
5	Chinampa de Gorostiza (Indica que el Contralor anterior no les dio seguimiento y no existe evidencia)
6	Coacoatzintla
7	Coahuitlán (Señalan que no recibieron expedientes de investigación ni procedimientos administrativos iniciados ya sea por la autoridad investigadora o la autoridad substanciadora, por tal motivo no se cuenta con documentación para remitir)
8	Colipa
9	El Higo
10	Filomeno Mata
11	Hidalgotitlán
12	Ilamatlán
13	Ixmattlahuacan
14	Jalcomulco (El Titular del OIC señala que no cuenta con información y que no hubo una debida entrega recepción)
15	La Perla
16	Las Choapas
17	Manlio Fabio Altamirano
18	Mariano Escobedo
19	Mixtla de Altamirano
20	Naranjal
21	Rafael Delgado
22	Rafael Lucio (El Ente remite Dictamen de la Comisión Especial en el que se indica que la administración 2018-2021 fue omisa en hacer entrega del expediente o procedimiento administrativo iniciado de la Cuenta Pública 2020 y al cual le falta la hoja 80 de 80; además en su oficio cita la prescripción de la responsabilidad administrativa, sin presentar el Acuerdo de Conclusión o la Resolución debidamente fundamentados)
23	San Rafael
24	Tantima
25	Teocelo
26	Tlacojalpan
27	Tlalnelhuayocan (Indica que en la Contraloría Interna no se cuenta con el expediente de seguimiento)
28	Zongolica

No.	ENTES FISCALIZABLES
Ente Paramunicipal:	
29	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de San Andrés Tuxtla

H) ENTE QUE DETERMINÓ NO EMITIR INICIO DE INVESTIGACIÓN, (A TRAVÉS DE SU OIC): 1

No.	ENTE FISCALIZABLE
Ente Paramunicipal:	
1	Instituto Metropolitano del Agua

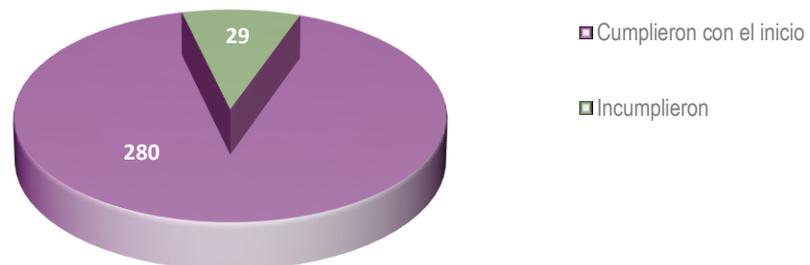
Señala el OIC que las observaciones fueron corregidas o subsanadas por la Dirección del Instituto, sin que representen una afectación patrimonial y precisa que, al no existir contravención a norma alguna, solamente obedeció a trámites que se encontraban pendientes.

Los resultados obtenidos se resumen a continuación:

Los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Entes Fiscalizables a través de sus áreas de investigación y substanciación, conforme a su marco jurídico de actuación establecido por la legislación vigente, dieron seguimiento a las observaciones señaladas determinando los procedimientos administrativos correspondientes e informando al ORFIS los resultados obtenidos, por lo que a la fecha del presente informe se tienen los siguientes avances de la Cuenta Pública 2020:

- **280** Titulares de los OIC informaron el Inicio del procedimiento de Investigación en cumplimiento del Decreto Número 865 que aprueba el Informe Individual de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz, correspondientes al ejercicio 2020.

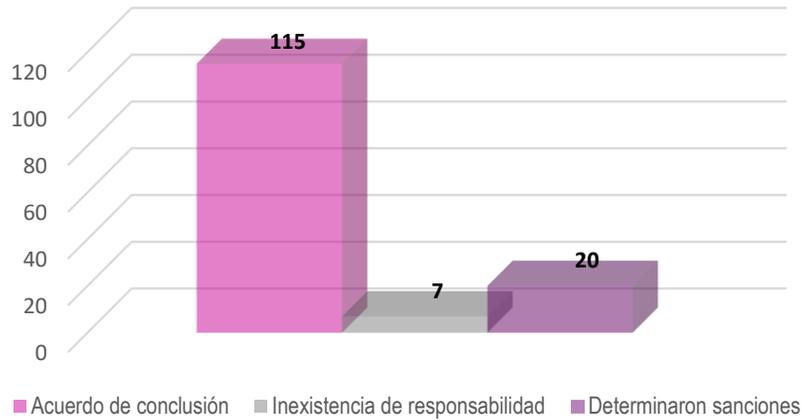
**Inicio del Procedimiento de Investigación
Seguimiento Cuenta Pública 2020**



De los **280** Entes que iniciaron procedimiento, se resolvieron **142** de la siguiente manera:

- **115** emitiendo Acuerdo de Conclusión y Archivo del Expediente;
- **7** con **inexistencia** de responsabilidad, y
- **20** **determinaron** sanciones.

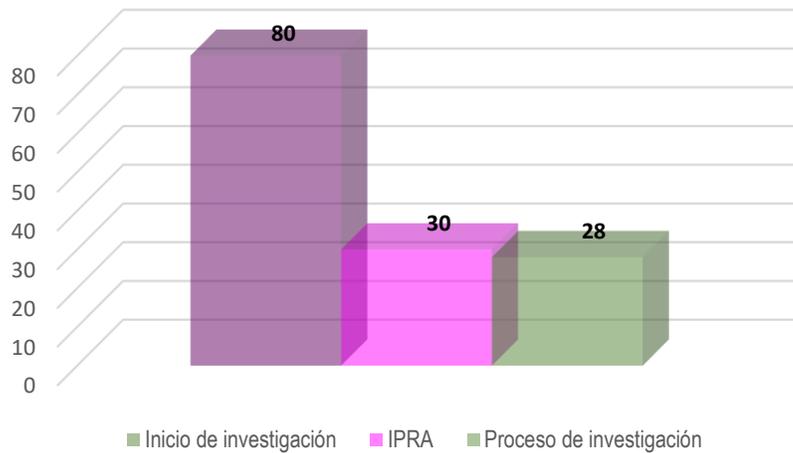
Entes que iniciaron procedimiento
Seguimiento Cuenta Pública 2020



De los **138** Entes restantes que iniciaron procedimiento, se encuentran en proceso:

- **80** en inicio de investigación;
- **30** en IPRA, y
- **28** en proceso de investigación.

Entes con procedimiento en proceso
Seguimiento Cuenta Pública 2020



- **29** Titulares de los OIC incumplieron con la presentación de la información del expediente de inicio del procedimiento de investigación y conclusión del mismo.

2.4. Seguimiento de la Cuenta Pública 2019

En cumplimiento del Decreto 862, el ORFIS notificó a los titulares de los Órganos Internos de Control de **306** Entes Fiscalizables, las observaciones de carácter administrativo y, en su caso, las recomendaciones, respecto de las cuales **274** autoridades investigadoras de los Órganos Internos de Control iniciaron los procedimientos correspondientes, **3** no iniciaron procedimiento debido a que tuvieron únicamente recomendaciones y **29** no presentaron información, los que están distribuidos conforme a la siguiente tabla:

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE LOS OIC'S

Naturaleza	No. de Entes Fiscalizables con observaciones de carácter administrativo según Decreto 862	Procedimientos de investigación iniciados
Entes Estatales	76	73
Entes Municipales	212	186
Entes Paramunicipales	18	15
Total	306	274

ENTES A LOS QUE SÓLO SE NOTIFICARON RECOMENDACIONES: 3

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	H. Congreso del Estado de Veracruz
2	Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Fuente de Pago No. 2001 denominado Fondo de Desastres Naturales de Veracruz
Ente Paramunicipal:	
3	Instituto Municipal de la Mujer de Jalacingo (No tuvo observaciones ni recomendaciones)

Se presentan los correspondientes avances del seguimiento a la fecha:

AVANCES DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y SUBSTANCIACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR A LA CUENTA PÚBLICA 2019

ENTES FISCALIZABLES	INICIO DE INVESTIGACIÓN Y APERTURA DE EXPEDIENTE (sólo han presentado inicio)	ACUERDO DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMVA. (IPRA)	EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN	RESOLUCIÓN	
					INEXISTENCIA DE RESPONSABILIDAD	SE DETERMINARON SANCIONES
Entes Estatales	3	34	31	0	1	4
Entes Municipales	46	76	4	33	5	22
Entes Paramunicipales	4	10	0	0	0	1
TOTAL	53	120	35	33	6	27

El detalle del seguimiento o acciones efectuadas por los OIC'S de los Entes Fiscalizables a las observaciones de carácter administrativo derivadas del Informe Individual de la Fiscalización Superior a la **Cuenta Pública del año 2019**, es el siguiente:

DETALLE DE LOS AVANCES:

A) ENTES QUE SÓLO HAN PRESENTADO INICIO DE INVESTIGACIÓN Y APERTURA DE EXPEDIENTE, (A TRAVÉS DE SU OIC): 53

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	Fiscalía General del Estado
2	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
3	Fideicomiso Público Revocable de Administración, Inversión y Garantía denominado Fideicomiso para el Desarrollo Rural del Estado de Veracruz (FIDREVER)
Entes Municipales:	
4	Acultzingo
5	Álamo Temapache
6	Altotonga
7	Alvarado
8	Amatitlán
9	Amatlán de los Reyes
10	Aquila
11	Ayahualulco
12	Calchahuaco
13	Camerino Z. Mendoza (Aperturó un sólo número de expediente para las Cuentas Públicas 2017, 2018, 2019 y 2020)
14	Carlos A. Carrillo
15	Castillo de Teayo
16	Cazones de Herrera
17	Chalma
18	Chiconamel
19	Chicontepec (Solicitó copia de todas las constancias que conforman el expediente de investigación número CI/AI/CHI/001/2021 para poder reanudar el seguimiento)
20	Colipa
21	Cosoleacaque
22	Coyutla
23	Hueyapan de Ocampo (El actual Titular del OIC señala que no hay información en los archivos del ayuntamiento relativos al seguimiento, no obstante, aperturó la carpeta 001/2022 para el seguimiento de las Cuentas Públicas 2017, 2018, 2019 y 2020)
24	Ixcatepec (El actual Titular del OIC señala que no cuenta con información e instruyó el inicio de la investigación)
25	Ixhuatlán del Sureste
26	Jamapa (El actual Titular del OIC señala que no cuenta con información)
27	Las Vigas de Ramírez
28	Lerdo de Tejada

No.	ENTES FISCALIZABLES
29	Mecayapan (El actual Titular del OIC emitió un nuevo número de expediente de investigación)
30	Medellín de Bravo
31	Miahuatlán
32	Naranjal
33	Nautla
34	Platón Sánchez (Argumenta que los resultados de la revisión para esta cuenta se encuentran en estado de prescripción en cuanto a su vigencia, sin presentar evidencia del Acuerdo de Conclusión o de la Resolución debidamente fundamentados)
35	Playa Vicente
36	Río Blanco
37	Saltabarranca
38	Santiago Sochiapan
39	Tecolutla
40	Tehuipango
41	Tempoal
42	Tequila (El actual Titular del OIC señala que no existe información en los archivos, por lo que dará inicio nuevamente a la investigación)
43	Tezonapa
44	Tlachichilco
45	Tres Valles (Señala que no cuenta con los expedientes solicitados)
46	Tuxpan
47	Vega de Alatorre
48	Villa Aldama
49	Zozocolco de Hidalgo
Entes Paramunicipales:	
50	Comisión de Agua y Saneamiento de Coscomatepec
51	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Lerdo de Tejada
52	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Naolinco
53	Instituto Municipal de la Mujer de La Antigua

B) ENTES QUE DETERMINARON ACUERDO DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, (A TRAVÉS DE SU OIC): 120

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	H.H. Tribunales Superior de Justicia, de Conciliación y Arbitraje, y Consejo de la Judicatura
2	Fondo Auxiliar para la Impartición de Justicia del Poder Judicial
3	Universidad Veracruzana
4	Secretaría de Gobierno
5	Secretaría de Finanzas y Planeación: auditoría Financiera Presupuestal
	Secretaría de Finanzas y Planeación: auditoría en materia de Deuda Pública, Obligaciones y Disciplina Financiera.
	Secretaría de Finanzas y Planeación: Cuenta Pública Consolidada

No.	ENTES FISCALIZABLES
6	Secretaría de Seguridad Pública
7	Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad
8	Secretaría de Protección Civil
9	Secretaría de Desarrollo Social
10	Secretaría de Educación de Veracruz
11	Secretaría de Turismo y Cultura
12	Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario
13	Contraloría General del Estado
14	Oficina de Programa de Gobierno
15	Coordinación General de Comunicación Social
16	Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz
17	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
18	Comisión del Agua del Estado de Veracruz (Presenta Acuerdo de Cierre de seguimiento)
19	El Colegio de Veracruz (Mediante oficio número CGE/DGF/0865/02/2023 de fecha 15/02/2023 señaló Acuerdo de Conclusión y con oficio CGE/DGF/1010/02/2023 de fecha 22/02/2023 informó que se remitió IPRA a la Dirección General de Responsabilidades de la CGE, por lo que se deberá aclarar)
20	Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre
21	Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA)
22	Instituto de Pensiones del Estado (IPE)
23	Instituto Veracruzano de la Cultura
24	Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz
25	Instituto Veracruzano de la Vivienda
26	Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente
27	Régimen Veracruzano de Protección Social en Salud
28	Fideicomiso Público Revocable de Administración e Inversión para la Operación del Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior (Manutención) para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
29	Fideicomiso Irrevocable No. 1986 constituido para la Construcción, Explotación, Operación y Mantenimiento de la Autopista Cardel-Veracruz
30	Fideicomiso de Administración e Inversión del Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SAR)
31	Fideicomiso Público de Administración y Operación del Parque Temático Takhil Sukut
32	Fideicomiso Público de Administración del Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje
33	Fideicomiso de Administración e Inversión como instrumento Impulsor del Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Gobierno del Estado, denominado Fondo del Futuro
34	Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario (FIVERFAP) (Señala que para agotar el principio de exhaustividad, dicho expediente fue remitido a la Secretaría de la Función Pública, misma que se encuentra en proceso de investigación)
	Instituto Veracruzano del Deporte *
Entes Municipales:	
35	Acatlán (Presenta también Resolución con sanción: 1 Amonestación Pública por una observación técnica)
36	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios
37	Apazapan
38	Atlahuilco
39	Atoyac

No.	ENTES FISCALIZABLES
40	Atzacan
41	Banderilla (11 Acuerdos de Conclusión y 1 Resolución sin sanción)
42	Benito Juárez
43	Boca del Río (Presenta Acuerdo de Conclusión y Resolución con sanción 1 amonestación privada, esta última de 1 observación de deuda)
44	Chinameca
45	Chocamán
46	Chontla
47	Comapa
48	Cosamaloapan
49	Cotaxtla
50	Cuichapa
51	Cuitláhuac (Presenta Acuerdo de Conclusión, sin embargo, a la vez determina como sanción 2 Apercibimientos Privados, por lo que no se realizó el procedimiento conforme a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
52	Fortín (Por prescripción)
53	Gutiérrez Zamora
54	Huayacocotla
55	Huiloapan de Cuauhtémoc
56	Isla
57	Ixhuacán de los Reyes
58	Ixhuatlán del Café
59	Ixhuatlancillo
60	Ixtaczoquitlán
61	Jalacingo
62	Jesús Carranza
63	Juan Rodríguez Clara
64	Juchique de Ferrer
65	Los Reyes
66	Magdalena
67	Maltrata
68	Mecatlán
69	Minatitlán
70	Naolinco (Por Prescripción)
71	Oluta
72	Omealca
73	Orizaba
74	Otatitlán (Emite una Resolución en la que indica que no habrá sanción para los funcionarios y declara como concluido el procedimiento, por lo que no se realizó conforme a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
75	Ozuluama (Presenta Acuerdo de Conclusión, sin embargo, a la vez determina sanción, por lo que no se realizó el procedimiento conforme a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
76	Perote
77	Poza Rica de Hidalgo
78	Puente Nacional

No.	ENTES FISCALIZABLES
79	San Andrés Tenejapan
80	San Andrés Tuxtla
81	Santiago Tuxtla (Por Prescripción)
82	Soconusco
83	Soledad Atzompa
84	Soledad de Doblado
85	Soteapan (Presenta Acuerdo de Conclusión, sin embargo, a la vez indica sanciones, por lo que no se realizó el procedimiento conforme a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
86	Tamalín
87	Tamiahua
88	Tampico Alto
89	Tancoco (Por Prescripción)
90	Tatahuicapan de Juárez
91	Tatatila
92	Tepetlán
93	Tepetzintla
94	Texhuacán
95	Tihuatlán
96	Tlacolulan (Presenta Acuerdo de Conclusión, sin embargo, a la vez indica 6 Amonestaciones Privadas, por lo que no se realizó el procedimiento conforme a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
97	Tlacotepec de Mejía
98	Tlaltetela
99	Tlapacoyan
100	Tlilapan
101	Tomatlán
102	Tonayán
103	Tuxtilla
104	Xico
105	Xoxocotla
106	Yanga
107	Yecuatla
108	Zaragoza
109	Zentla
110	Zontecomatlán
Entes Paramunicipales:	
111	Comisión Municipal de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Banderilla (Adicionalmente a los 5 Acuerdos de Conclusión, presenta 1 Resolución con 1 Amonestación Privada)
112	Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec (Adicionalmente presenta Resolución con 1 Amonestación Privada)
113	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Emiliano Zapata (6 Acuerdos de Conclusión)
114	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Huatusco (Por la aplicación de un criterio de oportunidad)
115	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de La Antigua
116	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa

No.	ENTES FISCALIZABLES
117	Hidrosistema de Córdoba
118	Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Tierra Blanca
119	Foro Boca
120	Instituto Metropolitano del Agua

* La Cuenta Pública 2019 del Instituto Veracruzano del Deporte fue fiscalizada en el ejercicio 2021 y el informe correspondiente aprobado mediante el Decreto 467 publicado en la GOE núm. ext. 084 de 28 de febrero de 2023.

C) ENTES CON INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA), (A TRAVÉS DE SU OIC): 35

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	Secretaría del Medio Ambiente
2	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas
3	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
4	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Coatzacoalcos
5	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado
6	Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial
7	Instituto Tecnológico Superior de Álamo Temapache
8	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado
9	Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec
10	Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos
11	Instituto Tecnológico Superior de Cosamaloapan
12	Instituto Tecnológico Superior de Huatusco
13	Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza
14	Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara
15	Instituto Tecnológico Superior de Misantla
16	Instituto Tecnológico Superior de Naranjos
17	Instituto Tecnológico Superior de Pánuco
18	Instituto Tecnológico Superior de Perote
19	Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica
20	Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca
21	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca
22	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa
23	Instituto Tecnológico Superior de Zongolica
24	Servicios de Salud de Veracruz (SESVR)
25	Universidad Politécnica de Huatusco
26	Universidad Popular Autónoma de Veracruz
27	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora
28	Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz
29	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz
30	Fideicomiso Público del Fondo Ambiental Veracruzano
31	Fideicomiso Público del Centro de Exposiciones y Convenciones de Veracruz
Entes Municipales:	
32	Oteapan

No.	ENTES FISCALIZABLES
33	Pajapan (También presenta Acuerdo de Conclusión de 4 observaciones financieras y 5 técnicas; el actual Titular del OIC indica que no se localizó evidencia de la resolución)
34	Tenampa (Presenta IPRA de 2 observaciones técnicas y 2 de deuda, también remite Acuerdo de Conclusión de 2 observaciones financieras y 2 técnicas)
35	Texcatepec

D) ENTES EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN, (A TRAVÉS DE SU OIC): 33

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Municipales:	
1	Acayucan
2	Camarón de Tejeda (Presenta Acuerdo de Conclusión y Archivo de 18 observaciones, quedando pendiente 1)
3	Catemaco (Presenta 6 Acuerdos de Conclusión, pero están pendientes observaciones)
4	Coatzacoalcos
5	Coatzintla
6	Coetzala
7	Córdoba (Presenta resolución de 1 observación financiera determinando 1 Amonestación Privada y Acuerdo de Conclusión y Archivo del Expediente de 1 observación técnica; además están pendientes observaciones)
8	Cosautlán de Carvajal
9	Coxquihui (Presenta Acuerdo de Conclusión sin firma y no está certificado por la autoridad competente)
10	Emiliano Zapata (Señala que se emitió IPRA y que fue turnado a substanciación, pero no remite el documento)
11	Espinal
12	Ignacio de la Llave
13	Ixhuatlán de Madero
14	Jáltipan
15	La Antigua (El Titular del OIC inició nuevamente la investigación)
16	Landero y Coss
17	Martínez de la Torre (Presenta Acuerdo de Conclusión para observaciones financieras)
18	Moloacán
19	Naranjos-Amatlán
20	Paso del Macho
21	Sayula de Alemán (Señala que no cuenta con información por los robos y destrozos en el Palacio Municipal, de los que indica que se presentó denuncia ante la Fiscalía Primera de la Unidad Judicial del Distrito de Acayucan)
22	Sochiapa (Faltan las observaciones de deuda)
23	Tantoyuca
24	Tenochtitlán
25	Teocelo
26	Tepatlatxco (Señala que no cuenta con documentación que evidencie avances)
27	Tierra Blanca
28	Tlacotalpan
29	Tlalixcoyan (Señala que se determinaron 2 Apercebimientos Privados pero no presenta la Resolución)

No.	ENTES FISCALIZABLES
30	Tlaquilpa
31	Uxpanapa (Presenta Acuerdo de Conclusión de las observaciones financieras, faltando el resultado de las observaciones técnicas y de deuda)
32	Xalapa
33	Zacualpan

E) ENTES EN LOS QUE SE DICTÓ RESOLUCIÓN CON INEXISTENCIA DE RESPONSABILIDAD, (A TRAVÉS DE SU OIC): 6

No.	ENTES FISCALIZABLES
Ente Estatal:	
1	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz
Entes Municipales:	
2	Astacinga
3	Mariano Escobedo
4	Nogales
5	Papantla
6	Veracruz (También presenta Acuerdo de Conclusión de 6 obs. financ., 5 de deuda y 1 técnica)

F) ENTES EN LOS QUE SE DICTÓ RESOLUCIÓN DETERMINANDO SANCIONES, (A TRAVÉS DE SU OIC): 27

No.	ENTES FISCALIZABLES	SANCIONES DETERMINADAS
Entes Estatales:		
1	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave	2 Amonestaciones Públicas (Faltan las observaciones 001 y 004)
2	Instituto Tecnológico Superior de Acayucan	1 Amonestación Pública (Faltan las observaciones 001, 006 y 017)
3	Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas	1 Amonestación Pública (Falta la observación 018)
4	Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla	1 Amonestación Pública 2 inhabilitaciones temporales por 3 meses
Entes Municipales:		
5	Acajete	1 Amonestación Privada (Presenta Informe de las acciones en el que indica que emitió Resolución y determinó la sanción. Se solicitó la Resolución, pero señala que el Ex Contralor no hizo entrega física del expediente, lo cual quedó plasmado como observación en el Dictamen de Entrega Recepción)
6	Actopan	3 Amonestaciones Públicas (Presenta Informe Dictamen en el que indica que emitió Resolución y determinó sanciones, por lo que el procedimiento no se realizó conforme a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
7	Agua Dulce	2 Amonestaciones Públicas
8	Alpatláhuac	5 Amonestaciones Privadas
9	Ángel R. Cabada	2 Amonestaciones Privadas

No.	ENTES FISCALIZABLES	SANCIONES DETERMINADAS
10	Atzacan	3 Amonestaciones Privadas
11	Carrillo Puerto	5 Amonestaciones Privadas
12	Cerro Azul	4 Amonestaciones Privadas
13	Citlaltépetl	3 Amonestaciones Privadas
14	Coatepec	3 Amonestaciones Privadas
15	Coscomatepec	2 Amonestaciones Privadas
16	Huatusco	6 Amonestaciones Privadas 2 Amonestaciones Públicas
17	José Azueta	6 Amonestaciones Públicas
18	Las Minas	5 Amonestaciones Privadas
19	Misantla	1 Amonestación Privada (1 observación técnica) Acuerdo de Conclusión (obs. financieras, técnicas y deuda)
20	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	1 Amonestación Privada
21	Pánuco	2 Amonestaciones Privadas (Pendientes observaciones financieras, técnicas y de deuda)
22	Pueblo Viejo	1 Amonestación Privada (No presenta avances de las acciones que había indicado llevaría a cabo para las observaciones de deuda)
23	San Juan Evangelista	1 Amonestación Privada
24	Texistepec	1 Apercibimiento Público 1 Apercibimiento Privado
25	Totutla	1 Amonestación Privada (1 observación financiera) Acuerdo de Conclusión (obs. financ., técnicas y de deuda)
26	Úrsulo Galván	2 Amonestaciones Privadas
Ente Paramunicipal:		
27	Comisión de Agua y Saneamiento de Fortín	1 Amonestación Privada

G) ENTES QUE NO HAN PRESENTADO INICIO DE INVESTIGACIÓN, (A TRAVÉS DE SU OIC): 29

No.	ENTES FISCALIZABLES
Ente Estatal:	
1	Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Entes Municipales:	
2	Acula
3	Chacaltianguis
4	Chiconquiaco
5	Chinampa de Gorostiza (Indica que el Titular del OIC anterior no realizó el seguimiento y no existe evidencia)
6	Chumatlán
7	Coacoatzintla
8	Coahuatlán (Señala que no recibieron expedientes de investigación ni procedimientos administrativos iniciados ya sea por la autoridad investigadora o por la autoridad substanciadora, por tal motivo no se cuenta con documentación para remitir)
9	El Higo
10	Filomeno Mata
11	Hidalgotitlán

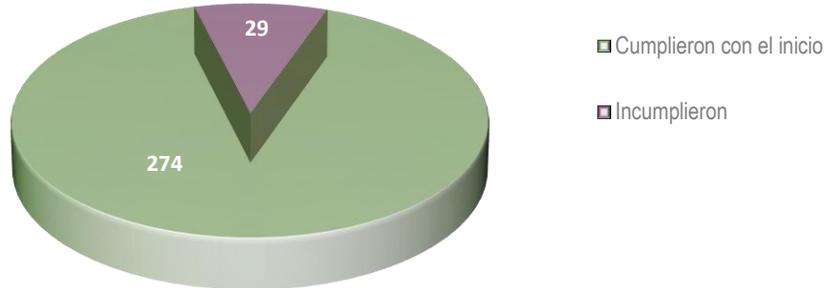
No.	ENTES FISCALIZABLES
12	Ilamatlán
13	Ixmattlahuacan
14	Jalcomulco (El Titular del OIC señala que no cuenta con información y que no hubo una debida entrega recepción)
15	Jilotepec
16	La Perla
17	Las Choapas
18	Manlio Fabio Altamirano
19	Mixtla de Altamirano
20	Paso de Ovejas
21	Rafael Delgado
22	Rafael Lucio (El Ente remite Dictamen de la Comisión Especial en el que consta que la administración 2018-2021 fue omisa en hacer entrega del expediente o procedimiento administrativo iniciado de la Cuenta Pública 2019, además en su oficio cita la prescripción de la responsabilidad administrativa, sin presentar Acuerdo de Conclusión o Resolución debidamente fundamentados)
23	San Rafael
24	Tantima
25	Tlacojalpan
26	Tlalnahuayocan (Señala que en la Contraloría Interna no se cuenta con el expediente de seguimiento)
27	Zongolica
Entes Paramunicipales:	
28	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de San Andrés Tuxtla
29	Instituto Municipal de las Mujeres Platonenses

Los resultados obtenidos se resumen a continuación:

Los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Entes Fiscalizables a través de sus áreas de investigación y substanciación, conforme a su marco jurídico de actuación establecido por la legislación vigente, dieron seguimiento a las observaciones señaladas determinando los procedimientos administrativos correspondientes e informando al ORFIS los resultados obtenidos, por lo que a la fecha del presente informe se tienen los siguientes avances de la Cuenta Pública 2019:

- **274** Titulares de los OIC informaron el Inicio del Procedimiento de Investigación en cumplimiento del Decreto Número 862 que aprueba el Informe Individual de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz, correspondientes al ejercicio 2019.

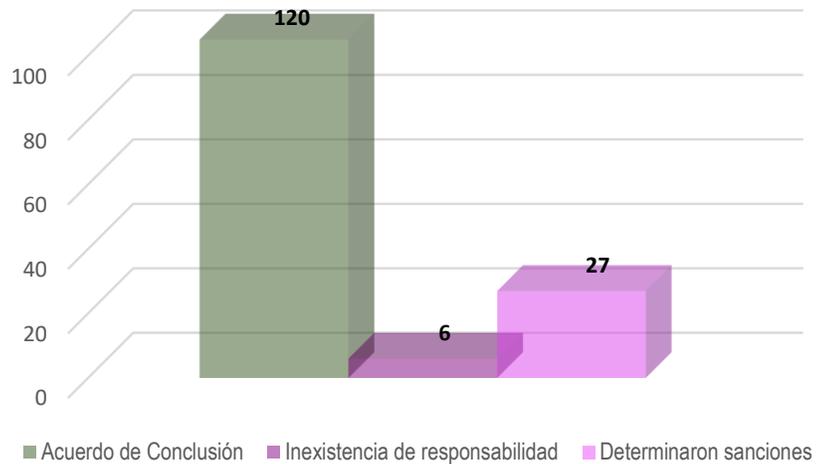
**Inicio del Procedimiento de Investigación
Seguimiento Cuenta Pública 2019**



De los **274** Entes que iniciaron procedimiento, se resolvieron **153** de la siguiente manera:

- **120** emitiendo Acuerdo de Conclusión y Archivo del Expediente;
- **6** con **inexistencia** de responsabilidad, y
- **27** **determinaron** sanciones.

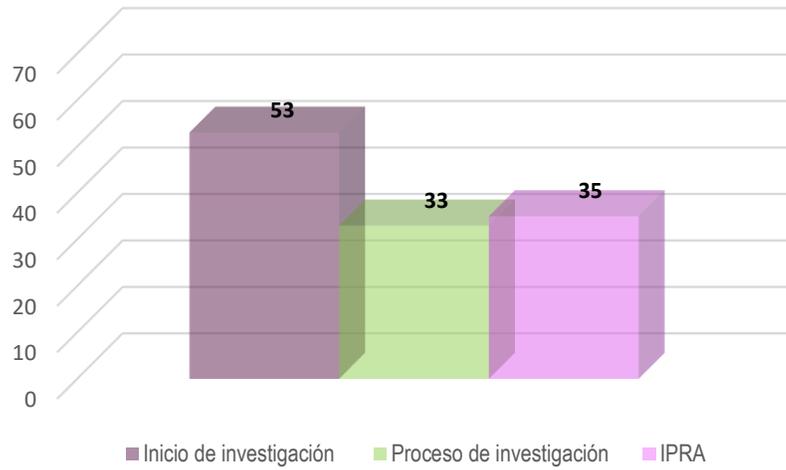
**Entes que iniciaron procedimiento
Seguimiento Cuenta Pública 2019**



De los **121** Entes restantes que iniciaron procedimiento, se encuentran en proceso:

- **53** en inicio de investigación;
- **33** en proceso de investigación, y
- **35** en IPRA.

Entes con procedimiento en proceso
Seguimiento Cuenta Pública 2019



- **29** Titulares de los OIC incumplieron con la presentación de la información del expediente de inicio del procedimiento de investigación y conclusión del mismo.

2.5. Seguimiento de la Cuenta Pública 2018

En cumplimiento del Decreto 552, el ORFIS notificó a los titulares de los Órganos Internos de Control de **327** Entes Fiscalizables, las observaciones de carácter administrativo y, en su caso, las recomendaciones, de las cuales **308** autoridades investigadoras de los Órganos Internos de Control iniciaron los procedimientos correspondientes, **3** no iniciaron procedimiento debido a que únicamente tuvieron recomendaciones y **16** no presentaron información, los que están distribuidos conforme a las siguientes tablas:

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE LOS OIC'S

Naturaleza	No. de Entes Fiscalizables con observaciones de carácter administrativo según Decreto 552	Procedimientos de investigación iniciados
Entes Estatales	96	95
Entes Municipales	212	200
Entes Paramunicipales	19	13
Total	327	308

ENTES EN EL QUE EL OIC DETERMINÓ NO INICIAR PROCESO DE INVESTIGACIÓN, DEBIDO A QUE SÓLO SE LES NOTIFICARON RECOMENDACIONES: 3

No.	ENTES FISCALIZABLES
Ente Paramunicipal:	
1	Comisión de Agua y Saneamiento de Coscomatepec
2	Instituto Municipal de la Mujer de Jalacingo
3	Instituto Municipal de las Mujeres Platonenses

Se presentan los correspondientes avances del seguimiento a la fecha:

AVANCES DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y SUBSTANCIACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR A LA CUENTA PÚBLICA 2018

ENTES FISCALIZABLES	INICIO DE INVESTIGACIÓN Y APERTURA DE EXPEDIENTE (sólo han presentado inicio)	ACUERDO DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DE EXPEDIENTE	INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA)	EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN	RESOLUCIÓN		DENUNCIAS OIC
					INEXISTENCIA DE RESPONSABILIDAD	SE DETERMINARON SANCIONES	
Entes Estatales	0	36	40	1	5	13	0
Entes Municipales	21	89	6	40	5	36	3
Entes Paramunicipales	1	9	0	1	0	2	0
TOTAL	22	134	46	42	10	51	3

El detalle del seguimiento o acciones efectuadas por los OIC'S de los Entes Fiscalizables de las observaciones de carácter administrativo derivadas del Informe Individual de la Fiscalización Superior a la **Cuenta Pública del año 2018**, es el siguiente:

DETALLE DE LOS AVANCES:

A) ENTES QUE SÓLO HAN PRESENTADO INICIO DE INVESTIGACIÓN Y APERTURA DE EXPEDIENTE, (A TRAVÉS DE SU OIC): 22

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Municipales:	
1	Acultzingo (El Titular del OIC abrió un nuevo expediente)
2	Álamo Temapache
3	Amatitlán
4	Camerino Z. Mendoza (Abrió un sólo número de expediente para las Cuentas Públicas 2017, 2018, 2019 y 2020)
5	Carlos A. Carrillo
6	Chiconamel
7	Filomeno Mata
8	Hueyapan de Ocampo (No obstante que con anterioridad se había dictado Resolución con 2 Amonestaciones Privadas, el actual Titular del OIC abrió la carpeta 001/2022 para el seguimiento de las Cuentas Públicas 2017, 2018, 2019 y 2020)
9	Ixcatepec (El actual Titular del OIC señala que no cuenta con información e instruyó el inicio de la investigación)
10	Ixhuatlán del Sureste (El actual Titular del OIC determinó iniciar nuevamente la investigación)
11	Mecayapan (El Titular del OIC emitió un nuevo número de expediente de investigación)
12	Miahuatlán
13	Mixtla de Altamirano
14	Nautla
15	Rafael Lucio (El Titular del OIC indica que la administración 2018-2021 fue omisa en hacer entrega del expediente o procedimiento administrativo iniciado de la Cuenta Pública 2018)
16	Tantima
17	Tantoyuca
18	Tatahuicapan de Juárez
19	Tequila (El Titular del OIC informa que no existe información en los archivos, por lo que dará inicio nuevamente al procedimiento)
20	Tres Valles (Señala que no cuenta con los expedientes solicitados)
21	Villa Aldama (El actual Titular del OIC determinó iniciar nuevamente la investigación)
Ente Paramunicipal:	
22	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Lerdo de Tejada

**B) ENTES QUE DETERMINARON ACUERDO DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE,
 (A TRAVÉS DE SU OIC): 134**

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	H. Congreso del Estado de Veracruz
2	H.H. Tribunales Superior de Justicia, de lo Contencioso Administrativo, de Conciliación y Arbitraje, y Consejo de la Judicatura Auditoría de Legalidad al proceso de contratación de Asociaciones Público Privadas en la modalidad de concesión para llevar a cabo la construcción, equipamiento, conservación y mantenimiento de las Ciudades Judiciales realizadas por el Poder Judicial del Estado de Veracruz, durante el ejercicio 2018
3	Fondo Auxiliar para la Impartición de Justicia del Poder Judicial
4	Fideicomiso de Administración e Inversión Número F/407807-7 (Sólo se le determinaron recomendaciones)
5	Centro Estatal de Justicia Alternativa (Sólo se le determinaron recomendaciones)
6	Tribunal Estatal de Justicia Administrativa
7	Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz
8	Universidad Veracruzana
9	Secretaría de Gobierno
10	Secretaría de Seguridad Pública (De la observación 9 financiera elaboró IPRA, sin embargo, indica que por prescripción ordena conclusión y archivo de expediente)
	Secretaría de Seguridad Pública (Revisión del suministro e Instalación de las Cámaras que integran el Sistema Estatal de Videovigilancia (2017-2018))
	Secretaría de Seguridad Pública (Procesos de Adquisición e Instalación de las 6 mil 476 Cámaras que integran el Sistema Estatal de Videovigilancia -Auditoría de Legalidad)
11	Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario
12	Secretaría de Salud
13	Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad
14	Contraloría General del Estado
15	Secretaría de Protección Civil
16	Oficina de Programa de Gobierno
17	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz (CONALEP)
18	Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz (CODAMEVER)
19	Comisión del Agua del Estado de Veracruz
20	Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas del Delito
21	El Colegio de Veracruz
22	Instituto Tecnológico Superior de Huatusco
23	Oficina Operadora de Acayucan
24	Oficina Operadora de Isla
25	Oficina Operadora de Papantla
26	Oficina Operadora de Poza Rica
27	Oficina Operadora de Tuxpan
28	Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente
29	Radiotelevisión de Veracruz
30	Fideicomiso Público Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 11,880 denominado Fideicomiso para las Obras adicionales materia de la prórroga de la concesión de la Autopista Veracruz-Cardel

No.	ENTES FISCALIZABLES
31	Fideicomiso Público Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 11,883 denominado Fideicomiso de la contraprestación que tiene derecho a recibir el Gobierno del Estado de Veracruz por el otorgamiento de la prórroga de la concesión del Libramiento Carretero Plan del Río (Plan del Río)
32	Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Fuente de Pago No. 2001 denominado Fondo de Desastres Naturales Veracruz
33	Fideicomiso Irrevocable No. 1986 constituido para la Construcción, Explotación, Operación y Mantenimiento de la Autopista Cardel-Veracruz
34	Fideicomiso Público Irrevocable de Inversión, Administración y Fuente de Pago para la Operación, Explotación, Conservación y Mantenimiento del Puente sobre el Río Coatzacoalcos (Puente Coatzacoalcos I) y Construcción, Supervisión, Operación, Explotación, Conservación y Mantenimiento del Túnel Sumergido de Coatzacoalcos
35	Fideicomiso de Administración e Inversión del Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SAR)
36	Fideicomiso de Administración e Inversión como instrumento impulsor del Desarrollo de la micro, pequeña y mediana Empresa del Gobierno del Estado, denominado Fondo del Futuro
	Secretaría de Desarrollo Social: Programa Veracruz Comienza Contigo Auditoría de Desempeño *
	Secretaría de Desarrollo Social: Programa de Infraestructura Social Básica Auditoría de Desempeño*
	Secretaría de Desarrollo Social: Programa Mejoramiento a la Vivienda Auditoría de Desempeño *
	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz, Auditoría de Desempeño *
	Secretaría de Finanzas y Planeación **
	Fondo denominado Recursos Fiscales 2018
	Secretaría de Finanzas y Planeación **
	Recuperación de Bienes en beneficio del Gobierno del Estado
Entes Municipales:	
37	Alpatláhuac
38	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios
39	Ángel R. Cabada (presenta Acuerdo de Calificación de Conducta señalando que no existe sanción)
40	Apazapan
41	Aquila
42	Astacinga
43	Atlahuilco
44	Atoyac
45	Atzalan
46	Boca del Río (Por prescripción, "Acuerdo de sobreseimiento y Archivo de Investigación") y Resolución con sanción 1 Amonestación Privada, sólo de las observaciones de deuda
47	Calchualco
48	Castillo de Teayo (Presenta Acuerdo de Conclusión y Archivo de Expediente, sin embargo, determina sanción, por lo que no se realizó el procedimiento conforme a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
49	Chicontepec
50	Chinameca (Por prescripción)
51	Chocamán
52	Chontla
53	Coatzacoalcos
54	Coetzala (El actual Titular del OIC señala que en los archivos de Contraloría no se encontraron expedientes físicos ni digitales de procedimientos administrativos de las Cuentas Públicas 2017 y 2018)
55	Colipa

No.	ENTES FISCALIZABLES
56	Comapa
57	Cosamaloapan
58	Cosautlán de Carvajal (Por prescripción)
59	Cosoleacaque
60	Cotaxtla
61	Coxquihui
62	Coyutla
63	Cuichapa
64	Cuitláhuac (Presenta Acuerdo de Conclusión y Archivo de Expediente, sin embargo, a la vez determina como sanción 2 Apercibimientos Privados, por lo que no se realizó el procedimiento conforme a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
65	Fortín
66	Gutiérrez Zamora
67	Isla
68	Ixhuacán de los Reyes
69	Ixhuatlán del Café
70	Ixhuatlancillo
71	Ixtaczoquitlán
72	Jalacingo
73	Jesús Carranza
74	José Azueta
75	Juchique de Ferrer
76	Juan Rodríguez Clara
77	Las Vigas de Ramírez
78	Lerdo de Tejada
79	Los Reyes
80	Magdalena
81	Martínez de la Torre
82	Minatitlán (por Prescripción)
83	Moloacán
84	Naolinco (Por prescripción, ya se tenía un número de expediente de investigación, sin embargo, el actual Titular del OIC abrió un nuevo expediente en 2023 del cual remite la conclusión)
85	Oluta
86	Omealca
87	Orizaba
88	Otatitlán (Emite un documento que denomina Resolución en el que indica que no habrá sanción para los funcionarios y declara como concluido el procedimiento, por lo que no se realizó conforme a lo señalado por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
89	Ozuluama (Presenta Acuerdo de Conclusión, sin embargo, a la vez determina sanción, por lo que no se realizó el procedimiento conforme a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
90	Perote
91	Poza Rica de Hidalgo
92	Puente Nacional
93	Rafael Delgado

No.	ENTES FISCALIZABLES
94	Río Blanco (por Prescripción)
95	San Andrés Tenejapan
96	San Andrés Tuxtla
97	Soconusco
98	Sochiapa
99	Soledad Atzompa
100	Soledad de Doblado
101	Tamiahua
102	Tampico Alto
103	Tancoco (Por Prescripción)
104	Tatatila
105	Tehuipango
106	Tepetlán
107	Tepetzintla
108	Texcatepec (por Prescripción)
109	Texhuacán
110	Tierra Blanca
111	Tlacolulan (Presenta Acuerdo de Conclusión, sin embargo, a la vez indica 6 Amonestaciones Privadas, por lo que no se realizó el procedimiento conforme a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
112	Tlacotepec de Mejía
113	Tlalnahuayocan (Presenta un documento denominado Informe de Resultado mediante el cual concluye la investigación, por lo que su procedimiento no se realizó conforme a lo señalado por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
114	Tlaltetela
115	Tlapacoyan
116	Tlaquilpa
117	Tlilapan
118	Tomatlán
119	Tuxtilla
120	Yanga
121	Yecuatla
122	Zacualpan
123	Zentla
124	Zontecomatlán
125	Zozocolco de Hidalgo
Entes Paramunicipales:	
126	Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec
127	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Emiliano Zapata
128	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Huatusco (Por la aplicación de un criterio de oportunidad)
129	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de La Antigua
130	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa
131	Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Tierra Blanca
132	Foro Boca

No.	ENTES FISCALIZABLES
133	Instituto Metropolitano del Agua
134	Instituto Municipal de la Mujer de La Antigua

* SEDESOL y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz, Auditoría de Desempeño no se contabilizan como Entes debido a que están incluidos en el siguiente apartado inciso C) "Entes con Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA por parte de los OIC'S)", con los números 5 y 9, respectivamente.

** SEFIPLAN no se contabiliza como Ente debido a que está incluido en el inciso F) "Entes en los que se dictó Resolución determinando sanciones", con el número 2.

C) ENTES CON INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA), (A TRAVÉS DE SU OIC): 46

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	Secretaría de Educación
	Secretaría de Educación Decreto 784 Ingresos-Egresos Cuenta Pública 2017
2	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas
3	Secretaría de Medio Ambiente
4	Secretaría de Turismo y Cultura
5	Secretaría de Desarrollo Social
6	Coordinación General de Comunicación Social
7	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Coatzacoalcos (También presenta Acuerdo de Conclusión y Archivo de Expediente)
8	Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz
9	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz
10	Instituto de Pensiones del Estado (IPE)
11	Instituto Tecnológico Superior de Álamo Temapache
12	Instituto Tecnológico Superior de Acayucan
13	Instituto Tecnológico Superior de Chicontepepec
14	Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos
15	Instituto Tecnológico Superior de Cosamaloapan
16	Instituto Tecnológico Superior de Misantla
17	Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza
18	Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre
19	Instituto Tecnológico Superior de Naranjos
20	Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica
21	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca
22	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa
23	Instituto Tecnológico Superior de Zongolica
24	Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara
25	Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas
26	Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca
27	Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA) (Señala como estatus Resolución sin indicar las sanciones, además precisa que tiene recurso de revocación)
28	Instituto Veracruzano del Deporte
29	Instituto Veracruzano de la Vivienda

No.	ENTES FISCALIZABLES
30	Instituto Veracruzano de la Cultura
31	Servicios de Salud de Veracruz (SESVER) (Mediante correo, el OIC informa que el PRA 126/2021 corresponde a este Ente, el cual se encuentra en etapa de alegatos)
32	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora
33	Universidad Politécnica de Huatusco
34	Universidad Popular Autónoma de Veracruz y Alianza para el Fomento del Aprendizaje, A.C.
35	Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz
36	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz
37	Fideicomiso Público de Administración del Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje
38	Fideicomiso F/745357 Reserva Técnica
39	Fideicomiso de Inversión y Administración denominado Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario (FIVERFAP)
40	Fideicomiso Público Revocable de Administración e Inversión para la Operación del Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior (Manutención) en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Entes Municipales:	
41	Catemaco (presenta 1 IPRA y 14 Acuerdos de Conclusión)
42	Cazones de Herrera
43	Huiloapan de Cuauhtémoc (El Titular del OIC señala que carece de información y que no hubo una debida entrega recepción)
44	Pajapan (También presenta Acuerdo de Conclusión de 7 observaciones financieras y 4 técnicas; el actual Titular del OIC indica que no se localizó evidencia de la resolución)
45	Uxpanapa (Presenta también 5 Acuerdos de Conclusión de observaciones financieras)
46	Zaragoza

D) ENTES EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN, (A TRAVÉS DE SU OIC): 42

No.	ENTES FISCALIZABLES
Ente Estatal:	
1	Fiscalía General del Estado
Entes Municipales:	
2	Acayucan
3	Altotonga
4	Alvarado
5	Amatlán de los Reyes
6	Ayahualulco
7	Benito Juárez
8	Chacaltianguis
9	Chalma
10	Chiconquiaco
11	Chinampa de Gorostiza (Indica que el anterior Titular del OIC no dio seguimiento y no existe evidencia)
12	Coacoatzintla
13	Coatzintla (No obstante que ya se encontraba con Acuerdo de Conclusión, el actual Titular del OIC determinó iniciar nuevamente la investigación)
14	Córdoba (Presenta Resolución de una observación financiera, determinando una Amonestación Privada)
15	El Higo
16	Emiliano Zapata (Señala que emitió IPRA y que fue turnado a substanciación, sin remitir el documento)

No.	ENTES FISCALIZABLES
17	Espinal
18	Hidalgotitlán
19	Huayacocotla (Presenta Acuerdo de Conclusión de 1 observación financiera y 4 observaciones técnicas, así como Resolución con suspensión temporal del Director de Obras Públicas sin goce de sueldo por un periodo de 15 días hábiles de 1 observación técnica, estando pendientes las demás observaciones)
20	Ignacio de la Llave
21	Ilamatlán
22	Ixhuatlán de Madero
23	Jamapa (El actual Titular del OIC señala que no cuenta con información)
24	La Antigua (El actual Titular del OIC determinó iniciar nuevamente la investigación)
25	La Perla
26	Landeroy y Coss
27	Naranjal
28	Oteapan
29	Paso del Macho
30	Platón Sánchez (Argumenta que los resultados de la revisión para esta cuenta se encuentran en estado de prescripción en cuanto a su vigencia, sin presentar evidencia del Acuerdo de Conclusión o de la Resolución debidamente fundamentados)
31	Pueblo Viejo (Remite nuevamente el oficio en el que indica que no cuenta con el procedimiento de la cuenta 2018 y un informe de acciones en el cual todo se señala como pendiente o en proceso)
32	Playa Vicente
33	Saltabarranca
34	San Rafael
35	Sayula de Alemán (Señala que no cuenta con información por los robos y destrozos en el Palacio Municipal, de los que indica que se presentó denuncia ante la Fiscalía Primera de la Unidad Judicial del Distrito de Acayucan)
36	Teocelo
37	Tepatlatxco
38	Tuxpan
39	Xalapa (Presenta Acuerdo de Conclusión de 1 observación financiera, 2 técnicas y 2 de deuda)
40	Xico
41	Zongolica
Ente Paramunicipal:	
42	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Naolinco

**E) ENTES EN LOS QUE SE DICTÓ RESOLUCIÓN CON INEXISTENCIA DE RESPONSABILIDADES,
(A TRAVÉS DE SU OIC): 10**

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	Comisión Estatal de Derechos Humanos
2	Tribunal Electoral del Estado de Veracruz
3	Régimen Veracruzano de Protección Social en Salud
4	Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial (En el nuevo avance presentado para este informe indica el estatus de "Alegatos", situación que se debe aclarar)
5	Fideicomiso Público de Administración y Operación del parque temático Takhil-Sukut

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Municipales:	
6	Mariano Escobedo
7	Nogales
8	Santiago Tuxtla
9	Tonayán
10	Veracruz (También presenta Acuerdo de Conclusión de 2 obs. financieras, 4 de deuda y 4 técnicas)

**F) ENTES EN LOS QUE SE DICTÓ RESOLUCIÓN DETERMINANDO SANCIONES,
(A TRAVÉS DE SU OIC): 51**

No.	ENTES FISCALIZABLES	SANCIONES DETERMINADAS
Entes Estatales:		
1	Cuenta Pública Consolidada del Poder Ejecutivo	2 inhabilitaciones temporales por 1 año
2	Secretaría de Finanzas y Planeación	2 inhabilitaciones temporales
	Secretaría de Finanzas y Planeación Deuda Pública y Obligaciones ejercicio 2018	2 inhabilitaciones temporales
	Secretaría de Finanzas y Planeación Refinanciamiento de la Deuda Pública del Poder Ejecutivo Cuentas Públicas 2017 y 2018	2 inhabilitaciones temporales
3	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	1 inhabilitación temporal por 3 meses 1 Amonestación Pública (Faltan observaciones 005 y 008)
4	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz	1 inhabilitación temporal por 3 meses 1 inhabilitación temporal por 6 meses (Falta la observación 002 financiera)
5	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz	9 inhabilitaciones temporales
6	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado	2 inhabilitaciones temporales por 3 meses (Falta la observación 002)
7	Instituto Tecnológico Superior de Pánuco	1 inhabilitación temporal por 6 meses 1 inhabilitación temporal por 8 meses 1 Amonestación Pública
8	Instituto Tecnológico Superior de Perote	1 Amonestación Pública 1 inhabilitación temporal por 3 meses
9	Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla	1 inhabilitación temporal por 6 meses 1 inhabilitación temporal por 3 meses (Falta la observación 004)
10	Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz	4 inhabilitaciones temporales por 1 año
11	Fideicomiso Público del Centro de Exposiciones y Convenciones de Veracruz	1 inhabilitación
12	Fideicomiso Público Revocable de Administración, Inversión y Garantía denominado Fideicomiso para el Desarrollo Rural del Estado de Veracruz (FIDREVER)	2 inhabilitaciones temporales 3 meses
13	Fideicomiso Público del Fondo Ambiental Veracruzano	2 Amonestaciones Públicas

No.	ENTES FISCALIZABLES	SANCIONES DETERMINADAS
Entes Municipales:		
14	Acajete	3 Amonestaciones Privadas (Falta la Resolución de 5 observaciones financieras, 1 técnica y 1 de deuda)
15	Acatlán	2 Amonestaciones Públicas
16	Actopan	7 Amonestaciones Públicas
17	Atzacan	2 Amonestaciones Privadas
18	Banderilla	2 Amonestaciones Públicas (Adicionalmente emitió 5 Acuerdos de Conclusión)
19	Carrillo Puerto	5 Amonestaciones Privadas
20	Cerro Azul	5 Amonestaciones Privadas
21	Citlaltépetl	2 Amonestaciones Privadas
22	Coatepec	2 Amonestaciones Privadas
23	Coscomatepec	2 Amonestaciones Privadas (Falta la Resolución de la observación 002 de deuda).
24	Huatusco	8 Amonestaciones Privadas
25	Jalcomulco	3 Amonestaciones Privadas
26	Las Choapas	7 Amonestaciones Privadas
27	Las Minas	5 Amonestaciones Privadas
28	Maltrata	1 multa administrativa
29	Mecatlán	5 Amonestaciones Privadas; de las observaciones financieras también determina Acuerdo de Conclusión
30	Medellín de Bravo	3 Suspensiones de empleo por 3 días 5 Amonestaciones Privadas (Pendiente el seguimiento de las observaciones financieras)
31	Misantla	1 Amonestación Privada
32	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	2 Amonestaciones Privadas
33	Naranjos Amatlán	2 Amonestaciones Privadas (El procedimiento no se realizó conforme a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
34	Pánuco	1 Amonestación Privada (Pendientes observaciones financieras y de deuda)
35	Papantla	1 Apercibimiento Privado
36	San Juan Evangelista	2 Amonestaciones Privadas
37	Santiago Sochiapan	2 Amonestaciones Privadas
38	Soteapan	6 Amonestaciones Privadas; también determina Acuerdo de Conclusión
39	Tecolutla	8 Apercibimientos Privados
40	Tenampa	5 Amonestaciones Privadas
41	Tempoal	5 Amonestaciones Privadas
42	Texistepec	2 Apercibimientos Privados
43	Tezonapa	1 Amonestación Privada, sin precisar las o los servidores públicos
44	Tihuatlán	3 Amonestaciones Privadas
45	Tlacotalpan	3 Amonestaciones Privadas

No.	ENTES FISCALIZABLES	SANCIONES DETERMINADAS
46	Tlalixcoyan	3 Apercibimientos Privados
47	Totutla	1 Amonestación Privada
48	Úrsulo Galván	1 Amonestación Privada
49	Xoxocotla	5 Amonestaciones Privadas
Entes Paramunicipales:		
50	Comisión Municipal de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Banderilla	Amonestación Privada de 3 observaciones financieras (Remite también 7 Acuerdos de Conclusión)
51	Comisión de Agua y Saneamiento de Fortín	2 Amonestaciones Privadas

**G) ENTES CON DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE OTRAS INSTANCIAS,
(A TRAVÉS DE SU OIC), EN PROCESO: 3**

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Municipales:	
1	Agua Dulce
2	Jáltipan
3	Tamalín (Denuncia de la observación 016 financiera; de las demás observaciones emitió Acuerdo de Conclusión)

**H) ENTES QUE NO HAN PRESENTADO INICIO DE INVESTIGACIÓN,
(A TRAVÉS DE SU OIC): 16**

No.	ENTES FISCALIZABLES
Ente Estatal:	
1	Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Entes Municipales:	
2	Acula
3	Camarón de Tejeda
4	Chumatlán
5	Coahuatlán (Señala que no recibieron expedientes de investigación ni procedimientos administrativos iniciados ya sea por la autoridad investigadora o por la autoridad substanciadora, por tal motivo no se cuenta con documentación para remitir)
6	Ixmatalhuacan
7	Jilotepec
8	Manlio Fabio Altamirano
9	Paso de Ovejas (Señala que los exfuncionarios públicos de la administración 2018-2021 no presentaron información, que los seguimientos se han requerido en diversas ocasiones a la entonces titular del OIC sin tener respuesta favorable. Se le proporcionó información que solicitó relativa a los oficios de notificación de las observaciones)
10	Tenochtitlán
11	Tlachichilco
12	Tlacojalpan
13	Vega de Alatorre

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Paramunicipales:	
14	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de San Andrés Tuxtla
15	Hidrosistema de Córdoba
16	Sistema de Agua y Saneamiento Metropolitano Veracruz, Boca del Río y Medellín *

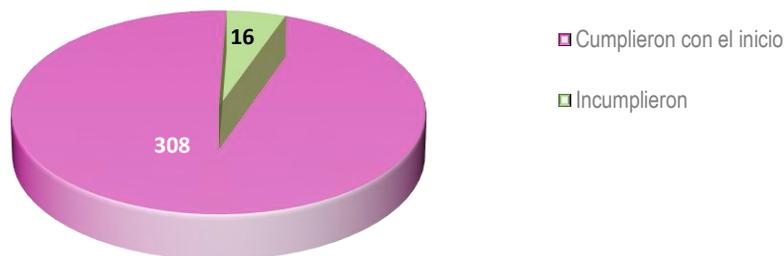
* Sólo cuenta con un Director de Administración y Finanzas en funciones de Liquidador.

Los resultados obtenidos se resumen a continuación:

Los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Entes Fiscalizables a través de sus áreas de investigación y substanciación, conforme a su marco jurídico de actuación establecido por la legislación vigente, dieron seguimiento a las observaciones señaladas determinando los procedimientos administrativos correspondientes e informando al ORFIS los resultados obtenidos, por lo que a la fecha del presente informe se tienen los siguientes avances de la Cuenta Pública 2018:

- **308** Titulares de los OIC informaron el Inicio del procedimiento de Investigación en cumplimiento del Decreto Número 552 que aprueba el Informe Individual de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz, correspondientes al ejercicio 2018.

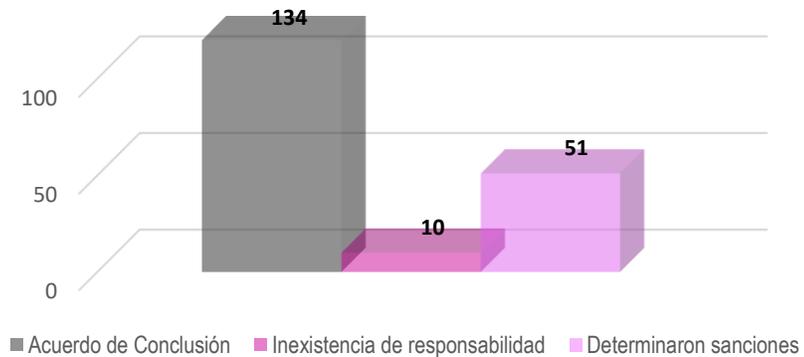
**Inicio del Procedimiento de Investigación
Seguimiento Cuenta Pública 2018**



De los **308** Entes que iniciaron procedimiento se resolvieron **195** de la siguiente manera:

- **134** emitiendo Acuerdo de Conclusión y Archivo del Expediente;
- **10** con **inexistencia** de responsabilidad, y
- **51** **determinaron** sanciones.

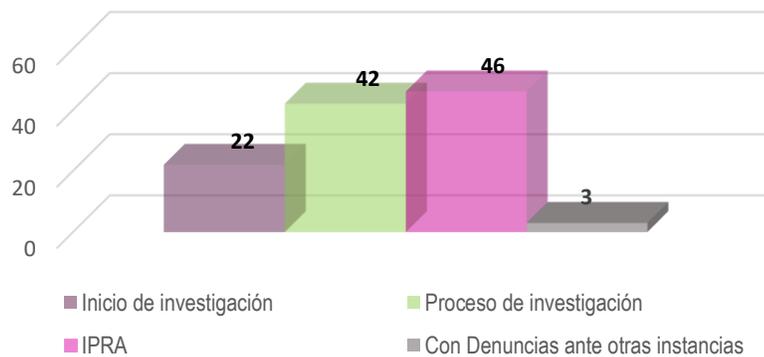
Entes que iniciaron procedimiento
Seguimiento Cuenta Pública 2018



Los 113 Entes restantes que iniciaron procedimiento, se encuentran en proceso:

- 22 en inicio de investigación;
- 46 en IPRA;
- 42 en proceso de investigación, y
- 3 con Denuncia ante otras instancias.

Entes que iniciaron procedimiento
Seguimiento Cuenta Pública 2018



- 16 Titulares de los OIC incumplieron con la presentación de la información del expediente de inicio del procedimiento de investigación y conclusión del mismo.

2.6. Seguimiento de la Cuenta Pública 2017

En cumplimiento del Decreto 784, el ORFIS notificó a los titulares de los Órganos Internos de Control de **340** Entes Fiscalizables, las observaciones de carácter administrativo y, en su caso, las recomendaciones, respecto de las cuales **325** autoridades investigadoras de los Órganos Internos de Control iniciaron los procedimientos correspondientes, **7** no iniciaron procedimientos debido a que tuvieron únicamente recomendaciones, **1** Ente Estatal determinó no iniciar procedimiento debido a que señala llevó a cabo las acciones correspondientes del saldo pendiente de recuperar y **7** no presentaron información, los que están distribuidos conforme a las siguientes tablas:

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE LOS OIC'S

Naturaleza	No. de Entes Fiscalizables con observaciones de carácter administrativo según Decreto 784	Procedimientos de investigación iniciados
Entes Estatales	113	105
Entes Municipales	212	206
Entes Paramunicipales	15	14
Total	340	325

Nota: De los 113 Entes Estatales y 212 municipios notificados, 6 Entes y 1 municipio sólo tienen recomendaciones, por lo que el OIC no inició procedimiento.

ENTES EN LOS QUE EL OIC DETERMINÓ NO INICIAR PROCESO DE INVESTIGACIÓN, DEBIDO A QUE SÓLO SE NOTIFICARON RECOMENDACIONES: 7

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	Contraloría General del Poder Ejecutivo
2	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas del Delito del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
3	Fideicomiso Público de Inversión, Fuente de Pago y Administración de los Ingresos derivados del Fideicomiso Irrevocable Emisor de Administración y Pago Número F/1175 (Presenta Acuerdo de Conclusión y Archivo de Expediente, sin embargo, sólo son recomendaciones)
4	Fideicomiso Irrevocable Emisor de Administración y Pago Número F/998 (Presenta Acuerdo de Conclusión y Archivo de Expediente, sin embargo, sólo son recomendaciones)
5	Fideicomiso de Administración e Inversión Número F/407807-7
6	Centro Estatal de Justicia Alternativa
Ente Municipal:	
7	Calchahuaco

Se presentan los correspondientes avances del seguimiento a la fecha:

**AVANCES DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y SUBSTANCIACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR A LA CUENTA PÚBLICA 2017**

ENTES FISCALIZABLES	INICIO DE INVESTIGACIÓN Y APERTURA DE EXPEDIENTE (sólo han presentado inicio)	ACUERDO DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA)	EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN	RESOLUCIÓN		DENUNCIAS OIC
					INEXISTENCIA DE RESPONSABILIDAD	SE DETERMINARON SANCIONES	
Entes Estatales	0	44	14	0	12	35	0
Entes Municipales	14	85	13	27	10	50	7
Entes Paramunicipales	1	5	1	2	0	5	0
TOTAL	15	134	28	29	22	90	7

El detalle del seguimiento o acciones efectuadas por los OIC'S de los Entes Fiscalizables a las observaciones de carácter administrativo derivadas del Informe Individual de la Fiscalización Superior a la **Cuenta Pública del año 2017**, es el siguiente:

DETALLE DE LOS AVANCES:

A) ENTES QUE SÓLO HAN PRESENTADO INICIO DE INVESTIGACIÓN Y APERTURA DE EXPEDIENTE, (A TRAVÉS DE SU OIC): 15

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Municipales:	
1	Acultzingo (El Titular del OIC abrió un nuevo expediente)
2	Camerino Z. Mendoza (Abrió un sólo número de expediente para las Cuentas Públicas 2017, 2018, 2019 y 2020)
3	Chiconamel
4	Ignacio de la Llave
5	Ixcatepec (El actual Titular del OIC señala que no cuenta con información e instruyó el inicio de la investigación)
6	Mecayapan (El Titular del OIC emitió un nuevo número de expediente de investigación)
7	Miahuatlán
8	Mixtla de Altamirano
9	Nautla
10	Paso de Ovejas (Aclara que los exfuncionarios públicos de la administración 2018-2021 no presentaron información, que los seguimientos se han requerido en diversas ocasiones a la entonces titular del OIC, sin tener respuesta favorable. Se le proporcionó la información que solicitó relativa a los oficios de notificación de las observaciones)
11	Playa Vicente
12	Rafael Lucio (El Titular del OIC indica que la administración 2018-2021 fue omisa en hacer entrega del expediente o procedimiento administrativo iniciado de la Cuenta Pública 2017)
13	Tatahuicapan de Juárez (Informa que se emitió Acuerdo de Conclusión, pero no lo remite)
14	Villa Aldama (El actual Titular del OIC determinó iniciar nuevamente la investigación)
Ente Paramunicipal:	
15	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Lerdo de Tejada

**B) ENTES QUE DETERMINARON ACUERDO DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE,
 (A TRAVÉS DE SU OIC): 134**

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	H.H. Tribunales Superior de Justicia, de lo Contencioso Administrativo, de Conciliación y Arbitraje y del Consejo de la Judicatura
2	Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz
3	Comisión Estatal de Derechos Humanos
4	Tribunal Electoral del Estado de Veracruz
5	Universidad Veracruzana
6	Cuenta Pública Consolidada del Poder Ejecutivo
7	Secretaría de Gobierno
8	Secretaría de Finanzas y Planeación
9	Secretaría de Educación
10	Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad
11	Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario
12	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
13	Secretaría de Desarrollo Social
14	Secretaría de Protección Civil
15	Secretaría de Turismo y Cultura
16	Coordinación General de Comunicación Social
17	El Colegio de Veracruz
18	Oficina Operadora de Catemaco
19	Oficina Operadora de Isla
20	Oficina Operadora de Martínez de la Torre
21	Oficina Operadora de Pánuco
22	Comisión del Agua del Estado de Veracruz
23	Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz
24	Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente
25	Consejo de Desarrollo del Papaloapan
26	Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz (CODAMEVER)
27	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz (CONALEP)
28	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz
29	Instituto Veracruzano de Bioenergéticos
30	Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal
31	Instituto Veracruzano de las Mujeres
32	Instituto Veracruzano de la Vivienda
33	Régimen Veracruzano de Protección Social en Salud
34	Radiotelevisión de Veracruz
35	Fideicomiso Público de Administración del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal
36	Fideicomiso Irrevocable No. 1986 constituido para la Construcción, Explotación, Operación y Mantenimiento de la Autopista Cardel-Veracruz
37	Fideicomiso de Administración e Inversión del Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SAR)
38	Fideicomiso Irrevocable Emisor de Administración y Pago Número F/551

No.	ENTES FISCALIZABLES
39	Fideicomiso de Administración e Inversión como instrumento impulsor del Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Gobierno del Estado, denominado Fondo del Futuro
40	Fideicomiso Público de Administración del Acuario de Veracruz
41	Fideicomiso Público de Administración y Operación del Parque Temático Takhil-Sukut
42	Fideicomiso Público del Fondo Ambiental Veracruzano
43	Fideicomiso Público Revocable de Administración, Inversión y Garantía denominado Fideicomiso para el Desarrollo Rural del Estado de Veracruz (FIDREVER)
44	Fideicomiso de Inversión y Administración denominado Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario (FIVERFAP)
Entes Municipales:	
45	Acayucan
46	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios
47	Alvarado (Por Prescripción "Auto de sobreseimiento")
48	Apazapan
49	Astacinga
50	Atlahuilco
51	Atoyac
52	Atzalan
53	Ayahualulco
54	Boca del Río (Por Prescripción, "Acuerdo de sobreseimiento y Archivo de Investigación")
55	Camarón de Tejeda (Por Prescripción)
56	Carlos A. Carrillo
57	Chinameca (Por Prescripción)
58	Chocamán
59	Chontla
60	Coacoatzintla
61	Cosautlán de Carvajal (Por Prescripción)
62	Coatzacoalcos
63	Coetzala (El actual Titular del OIC señala que en los archivos de la Contraloría no se encontraron expedientes físicos ni digitales de procedimientos administrativos de las Cuentas Públicas 2017 y 2018)
64	Comapa
65	Cosoleacaque
66	Cotaxtla
67	Coxquihui
68	Coyutla
69	Cuichapa (Por Prescripción)
70	Cuitláhuac
71	El Higo
72	Espinal
73	Huayacocotla
74	Isla
75	Ixhuacán de los Reyes
76	Ixhuatlán de Madero
77	Ixhuatlancillo
78	Jalacingo
79	Jesús Carranza

No.	ENTES FISCALIZABLES
80	Jilotepec
81	La Antigua (El actual Titular del OIC determinó iniciar nuevamente la investigación)
82	Las Choapas
83	Las Minas
84	Las Vigas de Ramírez
85	Los Reyes
86	Magdalena
87	Manlio Fabio Altamirano
88	Mariano Escobedo
89	Martínez de la Torre
90	Minatitlán (Por Prescripción)
91	Naolinco (Por Prescripción, ya se contaba con Acuerdo de conclusión, sin embargo, el actual Titular del OIC abrió un nuevo número de expediente en 2023, el cual concluyó en 2024)
92	Naranjal
93	Oluta
94	Omealca
95	Otatitlán (Emite un documento que denomina Resolución en el que indica que no habrá sanción para los funcionarios y declara como concluido el procedimiento, por lo que no se realizó conforme a lo señalado por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
96	Oteapan (Remitió acta de cabildo en la cual se indica el acuerdo de conclusión, sin embargo, no presentó el Acuerdo)
97	Perote
98	Puente Nacional
99	Rafael Delgado
100	Río Blanco
101	San Andrés Tenejapan
102	San Andrés Tuxtla
103	Santiago Sochiapan
104	Sochiapa
105	Soledad Atzompa
106	Soledad de Doblado
107	Soteapan (Presenta Acuerdo de Conclusión, sin embargo, a la vez indica 6 Amonestaciones Privadas, por lo que no se realizó el procedimiento conforme a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
108	Tampico Alto
109	Tancoco
110	Tatatila
111	Tehuipango
112	Tepetlán
113	Tepatlixco
114	Tepetzintla
115	Tequila
116	Texcatepec
117	Tlacojalpan
118	Tlacolulan

No.	ENTES FISCALIZABLES
119	Tlalnahuayocan (Presenta un documento denominado Informe de Resultado, mediante el cual concluye la investigación, por lo que no se realizó el procedimiento conforme a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
120	Tlilapan
121	Tomatlán
122	Totutla
123	Tuxtilla
124	Xico
125	Yanga
126	Yecuatla
127	Zacualpan
128	Zaragoza
129	Zentla
Entes Paramunicipales:	
130	Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec
131	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Emiliano Zapata (Presenta 4 Acuerdos de Conclusión y 1 Resolución sin sanción)
132	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Huatusco
133	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de La Antigua
134	Instituto Metropolitano del Agua

**C) ENTES CON INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA),
(A TRAVÉS DE SU OIC): 28**

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	Secretaría de Medio Ambiente
2	Oficina de Programa de Gobierno
3	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Coatzacoalcos
4	Oficina Operadora de Acayucan
5	Oficina Operadora de Alvarado
6	Oficina Operadora de Minatitlán
7	Oficina Operadora de Poza Rica
8	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora
9	Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas
10	Fideicomiso Público de Administración e Inversión del Fondo de la Zona Metropolitana de Coatzacoalcos, Veracruz
11	Fideicomiso Público de Administración e Inversión del Fondo de la Zona Metropolitana de Acayucan, Veracruz
12	Fideicomiso Público de Administración e Inversión del Fondo de la Zona Metropolitana de Xalapa, Veracruz
13	Fideicomiso Público de Administración e Inversión del Fondo Metropolitano Veracruzano
14	Fideicomiso F/745357 Reserva Técnica (Señala Resolución, sin embargo, tiene recurso de Revocación)
Entes Municipales:	
15	Álamo Temapache
16	Benito Juárez (También presenta 1 Acuerdo de Conclusión)

No.	ENTES FISCALIZABLES
17	Catemaco (Presenta también 9 Acuerdos de Conclusión)
18	Hidalgotitlán
19	Jamapa (El actual Titular del OIC señala que no cuenta con información)
20	Juan Rodríguez Clara
21	Medellín de Bravo
22	Pajapan (También presenta Acuerdo de Conclusión de 4 observaciones financieras, 2 técnicas y 1 de deuda; el actual Titular del OIC indica que no se localizó evidencia de la resolución)
23	Platón Sánchez (Argumenta que los resultados de la revisión para esta cuenta se encuentran en estado de prescripción en cuanto a su vigencia, sin presentar evidencia del Acuerdo de Conclusión o de la Resolución debidamente fundamentados)
24	San Juan Evangelista
25	Soconusco
26	Tierra Blanca
27	Uxpanapa (Presenta también 5 Acuerdos de Conclusión de 5 observaciones Financieras)
Ente Paramunicipal:	
28	Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Tierra Blanca (El Titular del OIC señala que en la Entrega Recepción no entregaron los expedientes)

D) ENTES EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN, (A TRAVÉS DE SU OIC): 29

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Municipales:	
1	Agua Dulce
2	Altotonga
3	Amatlán de los Reyes
4	Chacaltianguis
5	Chalma
6	Chiconquiaco
7	Chicontepec
8	Chinampa de Gorostiza (Indica que el anterior Titular del OIC no dio seguimiento y no existe evidencia)
9	Coatzintla (No obstante que ya se encontraba con Acuerdo de Conclusión, el actual Titular del OIC determinó iniciar nuevamente la investigación)
10	Emiliano Zapata
11	Hueyapan de Ocampo (El actual Titular del OIC señala que no hay información en los archivos del ayuntamiento relativos al seguimiento, no obstante, aperturó la carpeta 001/2022 para el seguimiento de las Cuentas Públicas 2017, 2018, 2019 y 2020)
12	Huiloapan de Cuauhtémoc
13	Ilamatlán
14	Lerdo de Tejada
15	Paso del Macho
16	Pueblo Viejo (El Titular del OIC continúa señalando que no cuenta con el procedimiento de la cuenta 2017 y remite informe de acciones en el cual todo se indica como pendiente o en proceso)
17	San Rafael
18	Sayula de Alemán (Señala que no cuenta con información por los robos y destrozos en el Palacio Municipal, de los que indica que se presentó denuncia ante la Fiscalía Primera de la Unidad Judicial del Distrito de Acayucan)
19	Tamiahua (Señala que no cuenta con información relativa en el proceso de entrega recepción)

No.	ENTES FISCALIZABLES
20	Tantima
21	Teocelo
22	Tezonapa (Adicionalmente presenta Acuerdo de Conclusión de 1 observación financiera y 2 de deuda, estando pendientes las otras observaciones)
23	Tlachichilco
24	Tlaltetela
25	Tuxpan
26	Vega de Alatorre
27	Zongolica
Entes Paramunicipales:	
28	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de San Andrés Tuxtla
29	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Naolinco

**E) ENTES EN LOS QUE SE DICTÓ RESOLUCIÓN CON INEXISTENCIA DE RESPONSABILIDAD,
(A TRAVÉS DE SU OIC): 22**

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	Fiscalía General del Estado
2	Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA)
3	Universidad Politécnica de Huatusco
4	Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial
5	Instituto Tecnológico Superior de Acayucan
6	Instituto Tecnológico Superior de Álamo Temapache
7	Instituto Tecnológico Superior de Huatusco
8	Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza
9	Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica
10	Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara
11	Instituto Veracruzano de la Cultura
12	Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Fuente de Pago No. 2001 denominado Fondo de Desastres Naturales Veracruz
Entes Municipales:	
13	Ángel R. Cabada
14	Ixtaczoquitlán
15	Landero y Coss
16	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río
17	Nogales
18	Papantla
19	Tantoyuca
20	Tenochtitlán
21	Tonayán
22	Zontecomatlán

**F) ENTES EN LOS QUE SE DICTÓ RESOLUCIÓN DETERMINANDO SANCIONES,
 (A TRAVÉS DE SU OIC): 90**

No.	ENTES FISCALIZABLES	SANCIONES DETERMINADAS
Entes Estatales:		
1	Secretaría de Seguridad Pública	2 Inhabilitaciones 1 Inhabilitación con sanción económica
2	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas	2 Inhabilitaciones
3	Secretaría de Salud	1 Inhabilitación
4	Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas	3 Inhabilitaciones 1 Amonestación Pública 1 Apercibimiento Público
5	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz	2 Inhabilitaciones
6	Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	4 Inhabilitaciones
7	Oficina Operadora de Cosamaloapan	1 Amonestación Pública 1 Inhabilitación
8	Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz	3 Inhabilitaciones
9	Instituto de Pensiones del Estado (IPE)	2 Inhabilitaciones
10	Instituto Veracruzano del Deporte	3 Inhabilitaciones
11	Servicios de Salud de Veracruz (SEVER)	2 Inhabilitaciones
12	Universidad Popular Autónoma de Veracruz	2 Inhabilitaciones
13	Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz	3 Inhabilitaciones
14	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	3 Inhabilitaciones
15	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado	4 Apercibimientos Públicos
16	Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos	2 Inhabilitaciones
17	Instituto Tecnológico Superior de Cosamaloapan	2 Inhabilitaciones
18	Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec	2 Inhabilitaciones
19	Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre	2 Amonestaciones Públicas
20	Instituto Tecnológico Superior de Misantla	2 Inhabilitaciones
21	Instituto Tecnológico Superior de Naranjos	2 Apercibimientos Públicos, 1 Amonestación Pública y 1 Inhabilitación
22	Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla	3 Amonestaciones Públicas
23	Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca	1 Inhabilitación
24	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca	2 Inhabilitaciones
25	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	4 Inhabilitaciones
26	Instituto Tecnológico Superior de Zongolica	2 Inhabilitaciones y 1 Amonestación Pública
27	Instituto Tecnológico Superior de Pánuco	2 Inhabilitaciones con sanción económica
28	Instituto Tecnológico Superior de Perote	2 Inhabilitaciones con sanción económica
29	Fideicomiso Público de Administración e Inversión denominado "Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave"	1 Amonestación Pública

No.	ENTES FISCALIZABLES	SANCIONES DETERMINADAS
30	Fideicomiso Público del Proyecto denominado Apoyo de Tecnologías Educativas y de la Información para el Personal al Servicio de la Educación para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	1 Inhabilitación
31	Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Veracruz (FOVIM)	2 Inhabilitaciones
32	Fideicomiso Público del Organismo Acreditador de Competencias Laborales del Estado de Veracruz (ORACVER)	3 Inhabilitaciones
33	Fideicomiso Público Revocable de Administración e Inversión para la Operación del Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior (Manutención) para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	2 Inhabilitaciones
34	Fideicomiso Público Irrevocable de Inversión, Administración y Fuente de Pago para la Operación, Explotación, Conservación y Mantenimiento del Puente Sobre el Río Coatzacoalcos (Puente Coatzacoalcos I) y Construcción, Supervisión, Operación, Explotación, Conservación y Mantenimiento del Túnel Sumergido de Coatzacoalcos (No. 050057-2)	2 Inhabilitaciones
35	Fideicomiso Público del Centro de Exposiciones y Convenciones de Veracruz	1 Inhabilitación
Entes Municipales:		
36	Acajete	1 Apercibimiento Privado (Presenta Informe de las acciones, en el que indica que se emitió Resolución y se determinó la sanción. Se solicitó la Resolución, pero señala que el Ex Contralor no hizo entrega física del expediente, lo cual quedó plasmado como observación en el Dictamen de Entrega Recepción)
37	Acatlán	1 Amonestación Privada (Adicionalmente emitió Acuerdo de Conclusión)
38	Actopan	5 Amonestaciones Públicas
39	Amatitlán	3 Amonestaciones Privadas
40	Aquila	1 Amonestación Privada
41	Atzacan	6 Amonestaciones Privadas
42	Banderilla	7 Amonestaciones Privadas (Adicionalmente emitió 3 Acuerdos de Conclusión)
43	Carrillo Puerto	6 Amonestaciones Públicas
44	Cazones de Herrera	5 Amonestaciones Privadas
45	Cerro Azul	6 Amonestaciones Públicas
46	Citlaltépetl	2 Amonestaciones Privadas
47	Coahuilán	7 Amonestaciones Privadas
48	Colipa	5 Apercibimientos Privados

No.	ENTES FISCALIZABLES	SANCIONES DETERMINADAS
49	Coatepec	3 Amonestaciones Privadas 2 Amonestaciones Públicas con Apercibimiento 2 Abstenciones de sanción
50	Córdoba	2 Amonestaciones Privadas
51	Coscomatepec	5 Amonestaciones Privadas 1 Abstención de sanción
52	Fortín	6 Amonestaciones Privadas
53	Gutiérrez Zamora	4 Amonestaciones Privadas
54	Huatusco	10 Amonestaciones Privadas
55	Ixhuatlán del Café	6 Amonestaciones Privadas
56	Jáltipan	6 Amonestaciones Públicas
57	José Azueta	6 Amonestaciones Públicas
58	Juchique de Ferrer	6 Amonestaciones Privadas
59	La Perla	6 Amonestaciones Privadas
60	Maltrata	5 Amonestaciones Privadas
61	Mecatlán	5 Amonestaciones Privadas
62	Misantla	3 Amonestaciones Privadas
63	Moloacán	1 Amonestación Pública 4 Amonestaciones Privadas
64	Naranjos Amatlán	Amonestaciones Privadas por cada observación, sin especificar el responsable (El procedimiento no se realizó conforme a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
65	Ozuluama	6 Amonestaciones Privadas
66	Pánuco	2 Amonestaciones Privadas (Pendientes observaciones financieras y de deuda)
67	Poza Rica de Hidalgo	4 Amonestaciones Privadas
68	Saltabarranca	5 Amonestaciones Privadas
69	Santiago Tuxtla	6 Amonestaciones Privadas
70	Tecolutla	6 Amonestaciones Públicas con apercibimiento
71	Tempoal	3 Amonestaciones Privadas
72	Tenampa	2 Amonestaciones Privadas
73	Texhuacán	5 Amonestaciones Privadas
74	Texistepec	6 Amonestaciones Privadas
75	Tihuatlán	2 Amonestaciones Privadas
76	Tlacotalpan	6 Amonestaciones Públicas e Inhabilitaciones
77	Tlacoatepec de Mejía	5 Amonestaciones Privadas (Remite también Acuerdo de Conclusión de 2 observaciones financ. y 2 de deuda)
78	Tlaxicoyan	6 Apercibimientos Privados
79	Tlapacoyan	3 Suspensión de cargo por 3 días (Sin ejecutarse por baja)
80	Tlaquilpa	6 Amonestaciones Privadas
81	Úrsulo Galván	6 Amonestaciones Públicas
82	Veracruz	2 Amonestaciones Privadas (Remite también Acuerdo de Conclusión de 3 observaciones financieras y 6 de deuda)
83	Xoxocotla	5 Amonestaciones Privadas

No.	ENTES FISCALIZABLES	SANCIONES DETERMINADAS
84	Xalapa	12 inhabilitaciones temporales a 11 ex servidores públicos y a un particular vinculado para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas por 1 año, determinadas en resolución definitiva por el TRIJAEV derivado de las 4 observaciones de legalidad de las que presentó denuncia; presenta también Acuerdo de Conclusión en 9 observaciones financieras y 2 de deuda y Resolución sin sanción respecto de 3 observaciones financieras y 1 técnica.
85	Zozocolco de Hidalgo	6 Amonestaciones Públicas
Entes Paramunicipales:		
86	Comisión Municipal de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Banderilla	Amonestación Privada de 4 observaciones financieras (Remite también 6 Acuerdos de Conclusión)
87	Comisión de Agua y Saneamiento de Coscomatepec	7 Amonestaciones Privadas
88	Comisión de Agua y Saneamiento de Fortín	3 Amonestaciones Privadas
89	Hidrosistema de Córdoba	4 Amonestaciones Privadas
90	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa	4 Amonestaciones Privadas y Acuerdo de Conclusión para 2 obs. financieras.

G) ENTES CON DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE OTRAS INSTANCIAS, (A TRAVÉS DE SU OIC), EN PROCESO: 7

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Municipales:	
1	Alpatláhuac (Emitió Resolución sin sanción, quedando pendiente 1 observación financiera que se encuentra en proceso mediante la denuncia 815/2018 interpuesta ante la Unidad Integral de Procuración de Justicia de Huatusco. Ver)
2	Castillo de Teayo (Señala que se encuentra en proceso la Denuncia -sic- ante el entonces TEJAV de la observación 15 financiera y 4 IPRAS)
3	Cosamaloapan (Señala que no tiene conocimiento del procedimiento iniciado y/o concluido)
4	Filomeno Mata (Determinó 6 Amonestaciones Públicas y presentó Denuncia de 2 observaciones ante la Fiscalía General del Estado)
5	Orizaba (Respecto de la observación 009 financiera)
6	Tamalín (Presentada ante la Fiscalía 5 Especializada en Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción y Cometidos por Servidores Públicos)
7	Tres Valles (Indica que no cuenta con los expedientes solicitados)

H) ENTE QUE DETERMINÓ NO EMITIR INICIO DE INVESTIGACIÓN, (A TRAVÉS DE SU OIC): 1

No.	ENTE FISCALIZABLE
Ente Estatal:	
1	Fondo Auxiliar para la Impartición de Justicia del Poder Judicial

Señala el OIC que no iniciará el procedimiento administrativo sancionador debido a que se han llevado a cabo las acciones correspondientes por ese Ente Público respecto del saldo pendiente por recuperar.

**I) ENTES QUE NO HAN PRESENTADO INICIO DE INVESTIGACIÓN,
(A TRAVÉS DE SU OIC): 7**

No.	ENTES FISCALIZABLES
Ente Estatal:	
1	Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (No ha presentado inicio de investigación, sólo indica las solicitudes de información y auditorías realizadas)
Entes Municipales:	
2	Acula
3	Chumatlán
4	Ixhuatlán del Sureste
5	Ixmatlahuacan
6	Jalcomulco (El Titular del OIC señala que no cuenta con información y que no hubo una debida entrega recepción)
Ente Paramunicipal:	
7	Sistema de Agua y Saneamiento Metropolitano Veracruz, Boca del Río y Medellín *

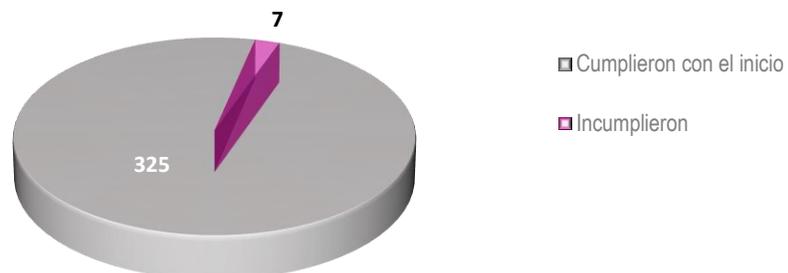
* Sólo cuenta con un Director de Administración y Finanzas en funciones de Liquidador.

Los resultados obtenidos se resumen a continuación:

Los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Entes Fiscalizables a través de sus áreas de investigación y substanciación, conforme a su marco jurídico de actuación establecido por la legislación vigente, dieron seguimiento a las observaciones señaladas determinando los procedimientos administrativos correspondientes e informando al ORFIS los resultados obtenidos, por lo que a la fecha del presente informe se tienen los siguientes avances de la Cuenta Pública 2017:

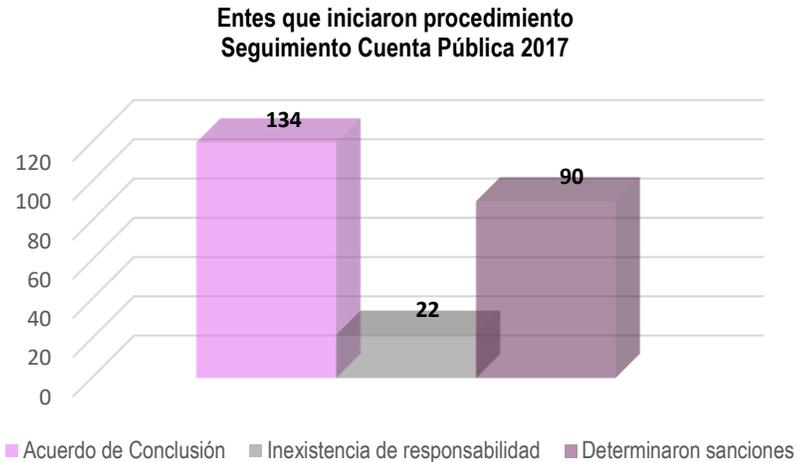
- **325** Titulares de los OIC informaron el Inicio del procedimiento de Investigación en cumplimiento del Decreto Número 784 que aprueba el Informe Individual de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz, correspondientes al ejercicio 2017.

**Inicio del Procedimiento de Investigación
Seguimiento Cuenta Pública 2017**



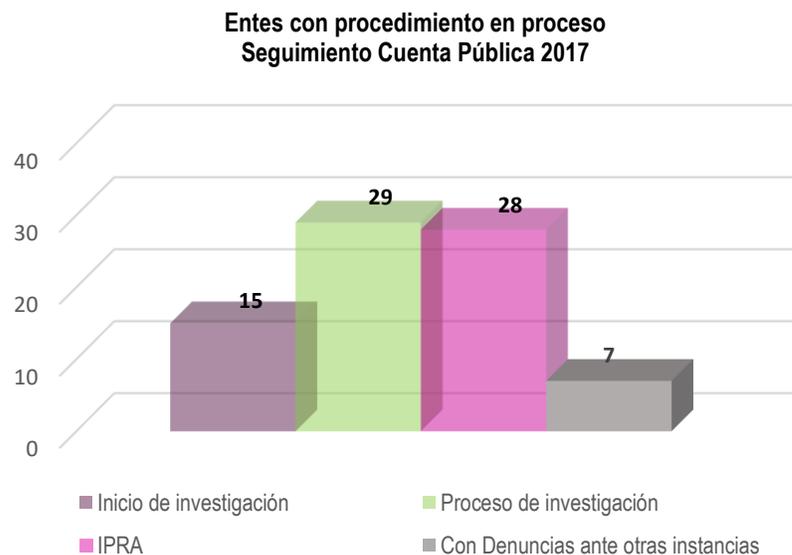
De los **325** Entes que iniciaron procedimiento se resolvieron **246** de la siguiente manera:

- 134 emitiendo Acuerdo de Conclusión y Archivo del Expediente;
- 22 con **inexistencia** de responsabilidad, y
- 90 **determinaron** sanciones.



Los **79** Entes restantes que iniciaron procedimiento, se encuentran en proceso:

- 15 en inicio de investigación;
- 28 en IPRA;
- 29 en proceso de investigación, y
- 7 con Denuncia ante otras instancias.



- 7 Titulares de los OIC incumplieron con la presentación de la información del expediente de inicio del procedimiento de investigación.

3. SEGUIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES DE PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL, POR PARTE DEL ORFIS

3.1. Seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2022

Una vez publicado el Decreto número **496**¹ por el que se aprobaron los Informes Individuales y el Informe General Ejecutivo de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz, correspondientes al ejercicio 2022, en el que también se instruyó a este Órgano Autónomo, entre otras cosas, para que iniciara los respectivos procedimientos de investigación en los términos establecidos en el Título Quinto de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en las Leyes General de Responsabilidades Administrativas y de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en su caso, a la presentación de denuncias ante las instancias correspondientes, en contra de las o los servidores o ex servidores públicos cuya conducta implique irregularidad o ilicitud en el manejo de los recursos públicos ejercidos en el año dos mil veintidós y, que presumiblemente, afectaron la Hacienda Pública, la Unidad de Investigación de este Órgano de Fiscalización Superior cumplió con lo anterior y el veintinueve de noviembre del año dos mil veintitrés, dio inicio a **236** investigaciones que corresponden al mismo número de Entes Fiscalizables que fueron señalados con presunto daño patrimonial, bajo la siguiente distribución.

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL ORFIS

Naturaleza	No. de Entes Fiscalizables con observaciones de presunto daño patrimonial según Decreto 496	Procedimientos de investigación iniciados
Entes Estatales	31	31
Entes Municipales	195	195
Entes Paramunicipales	10	10
Total	236	236

Cabe señalar que todas las investigaciones han sido iniciadas, por lo que se estarán realizando notificaciones del inicio de las mismas a los sujetos investigados, con la intención de formular líneas de investigación y allegarse de elementos de convicción para determinar o no la responsabilidad administrativa.

¹ En la Gaceta Oficial del Estado número extraordinario 474 del 28 de noviembre de 2023.

3.2. Seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2021

Una vez publicado el Decreto número **467²** por el que se aprobaron los Informes Individuales y el Informe General Ejecutivo de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz, correspondientes al ejercicio 2021, también se instruyó a este Órgano Autónomo, entre otras cosas, para que iniciara los respectivos procedimientos de investigación en los términos establecidos en el Título Quinto de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en las Leyes General de Responsabilidades Administrativas y de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en su caso, a la presentación de denuncias ante las instancias correspondientes, en contra de las o los servidores o ex servidores públicos cuya conducta implique irregularidad o ilicitud en el manejo de los recursos públicos ejercidos en el año dos mil veintiuno y, que presumiblemente, afectaron la Hacienda Pública, la Unidad de Investigación de este Órgano de Fiscalización Superior cumplió con lo anterior y el dos de marzo del año dos mil veintitrés dio inicio a **256** investigaciones que corresponden al mismo número de Entes Fiscalizables que fueron señalados con presunto daño patrimonial, bajo la siguiente distribución.

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL ORFIS

Naturaleza	No. de Entes Fiscalizables con observaciones de presunto daño patrimonial según Decreto 467	Procedimientos de investigación iniciados
Entes Estatales	36	36
Entes Municipales	205	205
Entes Paramunicipales	15	15
Total	256	256

3.2.1. Resultado del seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2021

Como resultado de las auditorías realizadas a las Cuentas Públicas del ejercicio 2021 de los Entes Fiscalizables y del consecuente inicio de los procedimientos de investigación, a la fecha de corte de este Informe se tienen los siguientes avances del seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial que podrían constituir la probable comisión de faltas graves determinadas en la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021:

² En la Gaceta Oficial del Estado número extraordinario 084 de 28 de febrero de 2023.

DETALLE DE LOS AVANCES:

A) ACUERDO DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DE EXPEDIENTE: 01

No.	ENTE FISCALIZABLE
Ente Municipal:	
1	Soconusco

B) DENUNCIAS PENALES FORMULADAS: 01

ENTE FISCALIZABLE	FISCALÍA EN QUE SE RADICÓ	NUMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DANO PATRIMONIAL
1.- MUNICIPIO DE JAMAPA	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F4/069/2023	NO CUANTIFICABLE

Los resultados obtenidos se resumen a continuación:

En el caso de los Entes Fiscalizables que presuntamente tuvieron un daño patrimonial, el ORFIS inició la investigación respectiva, reportando el avance en este Informe respecto de la Cuenta Pública 2022:

- Se iniciaron **236 Expedientes de Investigación** y, derivado de ello, se estarán realizando **notificaciones del inicio de las mismas a los sujetos investigados**, con la intención de formular líneas de investigación y allegarse de elementos de convicción para determinar o no la responsabilidad administrativa en ese sentido se han realizado 53 requerimientos. Hasta el momento, se ha **resuelto 1 expediente, el cual fue Acuerdo de Conclusión y Archivo**.



DATOS GLOBALES DEL SEGUIMIENTO DE LA CUENTA PÚBLICA 2021 POR EL ORFIS

ENTES FISCALIZABLES	INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL ORFIS	ACUERDOS DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA)	ACUERDO DE CALIFICACIÓN DE FALTA ADMINISTRATIVA	EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN
Entes Estatales	36	3	0	1	32
Entes Municipales	205	20	0	2	183
Entes Paramunicipales	15	0	0	0	15
TOTAL	256	23	0	3	230

Iniciadas las investigaciones, se han realizado a dicha fecha de corte más de 430 diligencias de investigación, siendo los más comunes: requerimientos a autoridades, consultas a entidades públicas, notificaciones de inicio de investigación a sujetos investigados e inspecciones físicas; todo esto con la intención de formular líneas de investigación y allegarse de elementos de convicción para determinar o no la responsabilidad administrativa.

A su vez, y como resultado de análisis prioritarios, se han emitido 23 Acuerdos de Conclusión y Archivo, en virtud de haberse agotado las diligencias de investigación sin encontrar elementos suficientes para demostrar la existencia de la infracción y la presunta responsabilidad de los sujetos investigados, así como 3 Acuerdos de Calificación de Falta Administrativa.

Dichos acuerdos se dictaron en las investigaciones que corresponden a los siguientes Entes Fiscalizables:

DETALLE DE LOS AVANCES:
A) ACUERDO DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DE EXPEDIENTE: 23

No.	ENTE FISCALIZABLE
Entes Estatales:	
1	Agencia Estatal de Energía del Estado de Veracruz
2	Oficina de Programa de Gobierno
3	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz
Entes Municipales:	
4	Acatlán
5	Apazapan
6	Banderilla
7	Boca del Río
8	Camarón de Tejada
9	Coacoatzintla
10	Colipa

No.	ENTE FISCALIZABLE
11	Coscomatepec
12	Mecayapan
13	Misantla
14	Puente Nacional
15	Tantima
16	Coscomatepec
17	Tatatila
18	Tenampa
19	Tenochtitlán
20	Tepatlaxco
21	Tlacotalpan
22	Tlalnelhuayocan
23	Zaragoza

B) INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA: 0

C) ACUERDO DE CALIFICACIÓN DE FALTA ADMINISTRATIVA: 3

No.	ENTE FISCALIZABLE
Ente Estatal:	
1	Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos
Entes Municipales:	
2	Acayucan
3	Tamalín

D) DENUNCIAS PENALES FORMULADAS: 03

ENTE FISCALIZABLE	FISCALÍA EN QUE SE RADICÓ	NUMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DANO PATRIMONIAL
1.- MUNICIPIO DE ALVARADO (OBSERVACIÓN TM-011/2021/012 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	NO DISPONIBLE	\$940,658.76
2.- MUNICIPIO DE ZONGOLICA (OBSERVACIÓN FM-201/2021/003 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FECCEV/517/2023	1,289,698.01
3.- MUNICIPIO DE ZONGOLICA (OBSERVACIÓN FM-201/2021/009 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FECCEV/518/2023	356,777.91
TOTAL DEL IMPORTE DEL DAÑO PATRIMONIAL			\$2,587,134.68

Los resultados obtenidos se resumen a continuación:

En el caso de los Entes Fiscalizables que presuntamente tuvieron un daño patrimonial, el ORFIS inició la investigación respectiva, reportando el avance en este Informe respecto de la Cuenta Pública 2021:

- Se iniciaron **256 Expedientes de Investigación** y, derivado de ello, se les ha **notificado requerimiento de información a 380 servidores y ex servidores públicos** y se han **realizado 8 inspecciones físicas a obras observadas**. Hasta el momento, se han **resuelto 26 expedientes**, de los cuales **23 fueron Acuerdos de Conclusión y Archivo** y en **3 de ellos Acuerdos de Calificación de Falta Administrativa**.



3.3. Seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2020

Una vez concluida la Fiscalización Superior del ejercicio 2020, se inició el seguimiento de los resultados de las auditorías en atención al Decreto **865**³, en el que se instruyó al ORFIS para que promoviera el fincamiento de responsabilidades y determinación de daños y perjuicios, de conformidad con el Título Quinto de la Ley de Fiscalización Superior, así como con lo dispuesto por el Título Tercero de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en contra de las o los servidores o ex servidores públicos de los Entes Fiscalizables, cuya conducta implicó irregularidad o ilicitud en el manejo de los recursos públicos ejercidos en el año 2020 y, que presumiblemente, afectaron la Hacienda Pública, así como para promover las demás acciones de responsabilidad que correspondan.

Derivado de lo anterior, en atención a la expedición del nuevo Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado con número extraordinario 456 de fecha dieciséis de noviembre de dos mil veintiuno, la Unidad de Investigación del Órgano de Fiscalización Superior del Estado inició el procedimiento de investigación respecto de **270** Entes Fiscalizables, los que están distribuidos conforme a la siguiente tabla:

³ Decreto Número 865 por el que se Aprueban los Informes Individuales y el Informe General Ejecutivo de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz, correspondiente al Ejercicio 2020, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 424 de fecha veinticinco de octubre del año dos mil veintiuno.

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL ORFIS

Naturaleza	No. de Entes Fiscalizables con observaciones de presunto daño patrimonial según Decreto 865	Procedimientos de investigación iniciados
Entes Estatales	44	44
Entes Municipales	212	212
Entes Paramunicipales	14	14
Total	270	270

3.3.1. Resultado del seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2020

Como resultado de las auditorías realizadas a las Cuentas Públicas del ejercicio 2020 de los Entes Fiscalizables y del consecuente inicio de los procedimientos de investigación, a la fecha de corte de este Informe se tienen los siguientes avances del seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial que podrían constituir la probable comisión de faltas graves determinadas en la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020:

DATOS GLOBALES DEL SEGUIMIENTO DE LA CUENTA PÚBLICA 2020 POR EL ORFIS

ENTES FISCALIZABLES	INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL ORFIS	ACUERDOS DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA)	ACUERDO DE CALIFICACIÓN DE FALTA ADMINISTRATIVA	EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN
Entes Estatales	44	2	0	2	40
Entes Municipales	212	33	0	3	176
Entes Paramunicipales	14	4	0	1	9
TOTAL	270	39	0	6	225

Concluidas las diligencias de investigación, la Unidad de Investigación del ORFIS procederá a determinar la existencia o inexistencia de actos u omisiones que la Ley General de Responsabilidades Administrativas señala como falta administrativa y, en su caso, calificarla como grave o no grave.

Una vez calificada la conducta en los términos del párrafo anterior, se incluirá la misma en el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) y éste se presentará ante la autoridad substanciadora a efecto de iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa.

Si no se encontraren elementos suficientes para demostrar la existencia de la infracción y la presunta responsabilidad del infractor, se emitirá un Acuerdo de Conclusión y Archivo del Expediente, sin perjuicio de que pueda abrirse nuevamente la investigación si se presentan nuevos indicios o pruebas y no hubiere prescrito la facultad para sancionar. Dicha determinación, en su caso, se notificará a las o los servidores públicos y particulares sujetos a la investigación, así como a las personas denunciantes cuando éstas fueren identificables, dentro de los diez días hábiles siguientes a su emisión.

De acuerdo con los avances que se tienen a la fecha de corte, el ORFIS se encuentra dentro del plazo legal establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y por la Ley de Fiscalización Superior aplicables al proceso de investigación, para determinar, en su caso, la responsabilidad administrativa de las o los servidores o ex servidores públicos y particulares que derive en faltas administrativas, por lo que una vez concluido este proceso, se procederá en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas informando al H. Congreso del Estado por conducto de la Comisión Permanente de Vigilancia, lo que al efecto resulte. Asimismo, en caso de que se adviertan actos que pudieran ser constitutivos de delitos, la Unidad de Investigación lo hará del conocimiento de la Dirección General de Asuntos Jurídicos para que, en su caso, se proceda a la presentación de la denuncia ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción que compete.

DETALLE DE LOS AVANCES:

A) ACUERDOS DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE: 39

No.	ENTE FISCALIZABLE
Entes Estatales:	
1	Secretaría de Protección Civil
2	Universidad Veracruzana
Entes Municipales:	
3	Acatlán
4	Acazacucan
5	Agua Dulce
6	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios
7	Amatlán de los Reyes
8	Boca del Río
9	Chicontepepec
10	Chocamán
11	Coacoatzintla
12	Colipa
13	Coscomatepec
14	Cosoleacaque
15	Cuichapa
16	Fortín
17	Hueyapan de Ocampo

No.	ENTE FISCALIZABLE
18	Ixhuatlán del Café
19	Ixtaczoquitlán
20	Jalacingo
21	Misantla
22	Naolinco
23	Otatitlán
24	Perote
25	Puente Nacional
26	Tamalín
27	Tantima
28	Tatatila
29	Tepetlán
30	Tlacotalpan
31	Tlacotepec de Mejía
32	Tlalnelhuayocan
33	Tlilapan
34	Yecuatla
35	Zentla
Entes Paramunicipales:	
36	Comisión de Agua y Saneamiento de Coscomatepec
37	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Coatepec
38	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Emiliano Zapata
39	Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Tierra Blanca

B) INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA: 0

C) ACUERDO DE CALIFICACIÓN DE FALTA ADMINISTRATIVA: 6

No.	ENTE FISCALIZABLE
Entes Estatales:	
1	Instituto Veracruzano de la Vivienda
2	Secretaría de Turismo y Cultura
Entes Municipales:	
3	Coatepec
4	Tepatlxco
5	Yanga
Ente Paramunicipal:	
6	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Coatzacoalcos

D) DENUNCIAS PENALES FORMULADAS: 45

ENTE FISCALIZABLE	FISCALÍA EN QUE SE RADICÓ	NÚMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DAÑO PATRIMONIAL
1.- MUNICIPIO DE HUAYACOCOTLA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/064/2022	NO CUANTIFICABLE
2.- MUNICIPIO DE AQUILA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/197/2022	NO CUANTIFICABLE
3.- MUNICIPIO DE TEPETZINTLA (OBSERVACIÓN TM-167/2020/004 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/070/2023	\$477,745.74
4.- MUNICIPIO DE TEPETZINTLA (OBSERVACIÓN TM-167/2020/005 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/071/2023	700,000.00
5.- MUNICIPIO DE CAZONES DE HERRERA (OBSERVACIÓN TM-033/2020/002 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/090/2023	1,221,693.66
6.- MUNICIPIO DE CAZONES DE HERRERA (OBSERVACIÓN TM-033/2020/003 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/085/2023	1,441,659.29
7.- MUNICIPIO DE CAZONES DE HERRERA (OBSERVACIÓN TM-033/2020/004 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/093/2023	769,435.00
8.- MUNICIPIO DE CAZONES DE HERRERA (OBSERVACIÓN TM-033/2020/007 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/084/2023	6,565,894.52
9.- MUNICIPIO DE CAZONES DE HERRERA (OBSERVACIÓN TM-033/2020/010 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/079/2023	1,035,990.26
10.- MUNICIPIO DE TRES VALLES (OBSERVACIÓN TM-207/2020/002 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/103/2023	947,156.31
11.- MUNICIPIO DE TRES VALLES (OBSERVACIÓN TM-207/2020/003 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/065/2023	2,291,023.70
12.- MUNICIPIO DE COLIPA (OBSERVACIÓN TM-042/2020/003 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/077/2023	51,730.95
13.- MUNICIPIO DE PEROTE (OBSERVACIÓN TM-128/2020/003 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/064/2023	1,475,295.69
14.- MUNICIPIO DE COSAMALOAPAN (OBSERVACIÓN TM-045/2020/001 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/149/2023	487,665.55
15.- MUNICIPIO DE HUAYACOCOTLA (OBSERVACIÓN TM-072/2020/014 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/345/2023	233,421.51
16.- MUNICIPIO DE HUAYACOCOTLA (OBSERVACIÓN TM-072/2020/015 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/346/2023	156,849.50
17.- MUNICIPIO DE HUAYACOCOTLA (OBSERVACIÓN TM-072/2020/016 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/347/2023	67,242.69

ENTE FISCALIZABLE	FISCALÍA EN QUE SE RADICÓ	NÚMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DAÑO PATRIMONIAL
18.- MUNICIPIO DE HUAYACOCOTLA (OBSERVACIÓN TM-072/2020/020 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/348/2023	234,521.79
19.- MUNICIPIO DE ZACUALPAN (OBSERVACIÓN TM-198/2020/001 DAÑO)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F3/064/2023	139,872.83
20.- MUNICIPIO DE ZACUALPAN (OBSERVACIÓN TM-198/2020/012 DAÑO)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F2/062/2023	631,287.90
21.- MUNICIPIO DE ZACUALPAN (OBSERVACIÓN TM-198/2020/013 DAÑO)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F1/095/2023	139,170.43
22.- MUNICIPIO DE ILAMATLÁN (OBSERVACIÓN TM-076/2020/005 DAÑO)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F3/065/2023	148,856.68
23.- MUNICIPIO DE TEQUILA (OBSERVACIÓN TM-168/2020/007 DAÑO)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F8/082/2023	167,654.70
24.- MUNICIPIO DE PLATÓN SÁNCHEZ (OBSERVACIÓN TM-129/2020/001 DAÑO)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F3/066/2023	354,965.03
25.- MUNICIPIO DE RAFAEL LUCIO (OBSERVACIÓN TM-136/2020/002 DAÑO)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F7/079/2023	1,051,376.38
26.- MUNICIPIO DE RAFAEL LUCIO (OBSERVACIÓN TM-136/2020/003 DAÑO)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F6/075/2023	180,497.60
27.- MUNICIPIO DE RAFAEL LUCIO (OBSERVACIÓN TM-136/2020/004 DAÑO)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F13/091/2023	106,249.82
28.- MUNICIPIO DE MECATLÁN (OBSERVACIÓN TM-103/2020/005 DAÑO)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F12/087/2023	1,091,880.43
29.- MUNICIPIO DE MECATLÁN (OBSERVACIÓN TM-103/2020/007 DAÑO)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F12/088/2023	1,795,814.12
30.- MUNICIPIO DE MECATLÁN (OBSERVACIÓN TM-103/2020/010 DAÑO)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F5/072/2023	85,719.57
31.- MUNICIPIO DE MECATLÁN (OBSERVACIÓN TM-103/2020/012 DAÑO)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F1/059/2023	700,000.00
32.- MUNICIPIO DE HUAYACOCOTLA (OBSERVACIÓN TM-072/2020/001 DAÑO)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F1/060/2023	1,577,895.68
33.- MUNICIPIO DE HUAYACOCOTLA (OBSERVACIÓN TM-072/2020/002 DAÑO)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F13/092/2023	93,973.57
34.- MUNICIPIO DE HUAYACOCOTLA (OBSERVACIÓN TM-072/2020/003 DAÑO)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F12/089/2023	1,625,000.00
35.- MUNICIPIO DE HUAYACOCOTLA (OBSERVACIÓN TM-072/2020/005 DAÑO)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F13/090/2023	2,175,000.00
36.- MUNICIPIO DE NARANJOS-AMATLÁN (OBSERVACIÓN TM-013/2020/002 DAÑO)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F4/071/2023	320,050.21
37.- MUNICIPIO DE NARANJOS-AMATLÁN (OBSERVACIÓN TM-013/2020/005 DAÑO)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F2/063/2023	1,527,910.24
38.- MUNICIPIO DE NARANJOS-AMATLÁN (OBSERVACIÓN TM-013/2020/008 DAÑO)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F5/073/2023	598,900.88
39.- MUNICIPIO DE TEXISTEPEC (OBSERVACIÓN TM-172/2020/006 DAÑO)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F8/080/2023	213,283.60

ENTE FISCALIZABLE	FISCALÍA EN QUE SE RADICÓ	NÚMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DAÑO PATRIMONIAL
40.- MUNICIPIO DE ALVARADO (OBSERVACIÓN TM-011/2020/003 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	NO DISPONIBLE	180,693.68
41.- MUNICIPIO DE ALVARADO (OBSERVACIÓN TM-011/2020/001 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	NO DISPONIBLE	1,737,279.78
42.- MUNICIPIO DE ALVARADO (OBSERVACIÓN TM-011/2020/002 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FECCEV/555/2023	1,218,000.00
43.- MUNICIPIO DE ALVARADO (OBSERVACIÓN TM-011/2020/009 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	NO DISPONIBLE	2,412,752.86
44.- MUNICIPIO DE ALVARADO (OBSERVACIÓN TM-011/2020/010 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FECCEV/556/2023	2,259,184.46
45.- MUNICIPIO DE ALVARADO (OBSERVACIÓN TM-011/2020/015 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	NO DISPONIBLE	805,098.68
TOTAL DEL IMPORTE DEL DAÑO PATRIMONIAL			\$41,495,695.29

Los resultados obtenidos se resumen a continuación:

En el caso de los Entes Fiscalizables que presuntamente tuvieron un daño patrimonial, el ORFIS inició la investigación respectiva, reportando el avance en este Informe respecto de la Cuenta Pública 2020:

- Se iniciaron **270 Expedientes de Investigación** y, derivado de ello, se les ha **notificado requerimiento de información a 342 servidores y ex servidores públicos** y se han **realizado 18 inspecciones físicas a obras observadas**. Hasta el momento, se han **resuelto 45 expedientes, de los cuales se emitieron 39 Acuerdos de Conclusión y Archivo del Expediente y en 6 de ellos Acuerdos de Calificación de Falta Administrativa**, remitiéndose a los **Órganos Internos de Control** para su seguimiento.



3.4. Seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2019

Una vez concluida la Fiscalización Superior del ejercicio 2019, se inició el seguimiento de los resultados de las auditorías en atención al Decreto **862**⁴, en el que se instruyó al ORFIS para que promoviera el fincamiento de responsabilidades y determinación de daños y perjuicios de conformidad con el Título Quinto de la Ley de Fiscalización Superior, así como con lo dispuesto por el Título Tercero de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en contra de las o los servidores o ex servidores públicos de los Entes Fiscalizables, cuya conducta implicó irregularidad o ilicitud en el manejo de los recursos públicos ejercidos en el año 2019 y que presumiblemente afectaron la Hacienda Pública, así como para promover las demás acciones de responsabilidad que correspondan.

Derivado de lo anterior, la Dirección General de Asuntos Jurídicos del ORFIS, a través de la entonces Subdirección de Investigación, inició el procedimiento de investigación respecto de **263** Entes Fiscalizables, los que están distribuidos conforme a la siguiente tabla:

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL ORFIS

Naturaleza	No. de Entes Fiscalizables con observaciones de presunto daño patrimonial según Decreto 862	Procedimientos de investigación iniciados
Entes Estatales	46	46
Entes Municipales	210	210
Entes Paramunicipales	7	7
Total	263	263

3.4.1. Resultado del seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2019

Como resultado de las auditorías realizadas a las Cuentas Públicas del ejercicio 2019 de los Entes Fiscalizables y del consecuente inicio de los procedimientos de investigación, a la fecha de corte de este Informe se tienen los siguientes avances del seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial que podrían constituir la probable comisión de faltas graves determinadas en la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019:

⁴ Decreto Número 862 por el que se Aprueban los Informes Individuales y el Informe General Ejecutivo de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz, correspondiente al Ejercicio 2019, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 340 de fecha veintiséis de agosto del año dos mil dos mil veintiuno.

DATOS GLOBALES DEL SEGUIMIENTO DE LA CUENTA PÚBLICA 2019 POR EL ORFIS

ENTES FISCALIZABLES	INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL ORFIS	ACUERDOS DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA)	ACUERDO DE CALIFICACIÓN DE FALTA ADMINISTRATIVA	EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN
Entes Estatales	46	3	0	1	42
Entes Municipales	210	39	0	4	167
Entes Paramunicipales	7	2	0	0	5
TOTAL	263	44	0	5	214

Concluidas las diligencias de investigación, la actual Unidad de Investigación del ORFIS procederá a determinar la existencia o inexistencia de actos u omisiones que la Ley General de Responsabilidades Administrativas señala como falta administrativa y, en su caso, calificarla como grave o no grave.

Una vez calificada la conducta en los términos del párrafo anterior, se incluirá la misma en el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) y éste se presentará ante la autoridad substanciadora a efecto de iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa.

Si no se encontraren elementos suficientes para demostrar la existencia de la infracción y la presunta responsabilidad del infractor, se emitirá un Acuerdo de Conclusión y Archivo del Expediente, sin perjuicio de que pueda abrirse nuevamente la investigación si se presentan nuevos indicios o pruebas y no hubiere prescrito la facultad para sancionar. Dicha determinación, en su caso, se notificará a las o los servidores públicos y particulares sujetos a la investigación, así como a las personas denunciantes cuando éstas fueren identificables, dentro de los diez días hábiles siguientes a su emisión.

De acuerdo con los avances que se tienen a dicha fecha de corte, el ORFIS se encuentra dentro del plazo legal establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Fiscalización Superior aplicables al proceso de investigación, para determinar, en su caso, la responsabilidad administrativa de las o los servidores o ex servidores públicos y particulares que derive en faltas administrativas, por lo que una vez concluido este proceso, se procederá en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, informando al H. Congreso del Estado por conducto de la Comisión Permanente de Vigilancia, lo que al efecto resulte. Asimismo, en caso de que se adviertan actos que pudieran ser constitutivos de delitos, la Unidad de Investigación lo hará del conocimiento de la Dirección General de Asuntos Jurídicos para que, en su caso, se proceda a la presentación de la denuncia ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción que compete.

DETALLE DE LOS AVANCES:

A) ACUERDOS DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE: 44

No.	ENTE FISCALIZABLE
Entes Estatales:	
1	Universidad Veracruzana
2	Coordinación General de Comunicación Social
3	Instituto Tecnológico Superior de Huatusco
Entes Municipales:	
4	Acayucan
5	Agua Dulce
6	Alpatláhuac
7	Atoyac
8	Chicontepec
9	Chocamán
10	Coacoatzintla
11	Coatepec
12	Córdoba
13	Cosamaloapan
14	Coscomatepec
15	Fortín
16	Hueyapan de Ocampo
17	Huiloapan de Cuauhtémoc
18	Ixhuatlán del Café
19	Ixhuatlancillo
20	Jalacingo
21	Juchique de Ferrer
22	La Perla
23	Misantla
24	Omealca
25	Otatitlán
26	Puente Nacional
27	Río Blanco
28	Tamalín
29	Tamiahua
30	Tantima
31	Tatatila
32	Tecolutla
33	Tepatlaxco
34	Texhuacan
35	Tlacotalpan
36	Tlacotepec de Mejía
37	Tlalixcoyan
38	Tlalnelhuayocan

No.	ENTE FISCALIZABLE
39	Tlilapan
40	Tomatlán
41	Tuxtilla
42	Yanga
Entes Paramunicipales:	
43	Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec
44	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Coatzacoalcos

B) INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA: 0

C) ACUERDO DE CALIFICACIÓN DE FALTA ADMINISTRATIVA: 5

No.	ENTE FISCALIZABLE
Ente Estatal:	
1	Secretaría de Finanzas y Planeación (Deuda Pública)
Entes Municipales:	
2	Acula
3	Boca del Río
4	Landero y Coss
5	Totutla

D) DENUNCIAS PENALES FORMULADAS: 68

ENTE FISCALIZABLE	FISCALÍA EN QUE SE RADICÓ	NÚMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DAÑO PATRIMONIAL
1.- MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/335/2022	NO CUANTIFICABLE
2.- MUNICIPIO DE YECUATLA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/342/2022	NO CUANTIFICABLE
3.- MUNICIPIO DE LERDO DE TEJADA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/350/2022	NO CUANTIFICABLE
4.- MUNICIPIO DE NARANJOS-AMATLÁN	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/356/2022	NO CUANTIFICABLE
5.- MUNICIPIO DE TECOLUTLA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/361/2022	NO CUANTIFICABLE
6.- MUNICIPIO DE CASTILLO DE TEAYO	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/374/2022	NO CUANTIFICABLE
7.- MUNICIPIO DE AQUILA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/376/2022	NO CUANTIFICABLE

ENTE FISCALIZABLE	FISCALÍA EN QUE SE RADICÓ	NÚMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DAÑO PATRIMONIAL
8.- MUNICIPIO DE ALTOTONGA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/466/2022	\$2,300,000.00
9.- MUNICIPIO DE CHALMA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/549/2022	NO CUANTIFICABLE
10.- MUNICIPIO DE IXHUATLÁN DEL SURESTE	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/548/2022	NO CUANTIFICABLE
11.- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/554/2022	\$74,527,026.44
12.- MUNICIPIO DE TEXISTEPEC	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/565/2022	NO CUANTIFICABLE
13.- MUNICIPIO DE TLAQUILPA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/564/2022	NO CUANTIFICABLE
14.- MUNICIPIO DE TANCOCO	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/578/2022	NO CUANTIFICABLE
15.- MUNICIPIO DE CASTILLO DE TEAYO	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/579/2022	NO CUANTIFICABLE
16.- MUNICIPIO DE SAYULA DE ALEMÁN	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/589/2022	NO CUANTIFICABLE
17.- MUNICIPIO DE OTEAPAN	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/587/2022	NO CUANTIFICABLE
18.- MUNICIPIO DE JESÚS CARRANZA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/588/2022	NO CUANTIFICABLE
19.- MUNICIPIO DE TEMPOAL	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/659/2022	NO CUANTIFICABLE
20.- MUNICIPIO DE IXHUATLÁN DE MADERO	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/771/2022	NO CUANTIFICABLE
21.- MUNICIPIO DE YECUATLA (OBSERVACIÓN TM-197/2019/002 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/003/2023	NO CUANTIFICABLE
22.- MUNICIPIO DE ALTOTONGA (OBSERVACIÓN TM-010/2019/006 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/068/2023	803,570.56
23.- MUNICIPIO DE ALTOTONGA (OBSERVACIÓN TM-010/2019/007 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/005/2023	70,821.06
24.- MUNICIPIO DE ALTOTONGA (OBSERVACIÓN TM-010/2019/010 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/003/2023	203,297.46
25.- MUNICIPIO DE ALTOTONGA (OBSERVACIÓN TM-010/2019/023 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/107/2023	175,202.10

ENTE FISCALIZABLE	FISCALÍA EN QUE SE RADICÓ	NÚMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DAÑO PATRIMONIAL
26.- MUNICIPIO DE ALTOTONGA (OBSERVACIÓN TM-010/2019/025 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/006/2023	30,638.85
27.- MUNICIPIO DE ALTOTONGA (OBSERVACIÓN TM-010/2019/030 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/004/2023	22,555.71
28.- MUNICIPIO DE PAJAPAN (OBSERVACIÓN TM-122/2019/002 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/056/2023	1,336,716.60
29.- MUNICIPIO DE CHINAMECA (OBSERVACIÓN TM-059/2019/001 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/073/2023	10,908,194.10
30.- MUNICIPIO DE CHINAMECA (OBSERVACIÓN TM-059/2019/004 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/069/2023	1,055,624.92
31.- MUNICIPIO DE PÁNUCO (OBSERVACIÓN TM-123/2019/008 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/072/2023	4,258,953.64
32.- MUNICIPIO DE TRES VALLES (OBSERVACIÓN TM-207/2019/017 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/106/2023	950,000.00
33.- MUNICIPIO DE TRES VALLES (OBSERVACIÓN TM-207/2019/018 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/078/2023	732,459.53
34.- MUNICIPIO DE JAMAPA (OBSERVACIÓN TM-090/2019/004 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/062/2023	543,012.81
35.- MUNICIPIO DE JAMAPA (OBSERVACIÓN TM-090/2019/005 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/092/2023	625,000.00
36.- MUNICIPIO DE JAMAPA (OBSERVACIÓN TM-090/2019/009 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/080/2023	459,999.86
37.- MUNICIPIO DE CHALMA (OBSERVACIÓN TM-055/2019/002 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/067/2023	1,242,307.00
38.- MUNICIPIO DE CHALMA (OBSERVACIÓN TM-055/2019/006 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/063/2023	901,271.76
39.- MUNICIPIO DE ALVARADO (OBSERVACIÓN TM-011/2019/007 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/066/2023	1,193,377.25
40.- MUNICIPIO DE ALTO LUCERO (OBSERVACIÓN TM-009/2019/002 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/105/2023	869,596.74
41.- MUNICIPIO DE ALTO LUCERO (OBSERVACIÓN TM-009/2019/005 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/091/2023	1,999,645.00
42.- MUNICIPIO DE ALTO LUCERO (OBSERVACIÓN TM-009/2019/008 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/093/2023	1,179,678.84
43.- MUNICIPIO DE TIHUATLÁN (OBSERVACIÓN TM-175/2019/005 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/101/2023	2,084,200.32

ENTE FISCALIZABLE	FISCALÍA EN QUE SE RADICÓ	NÚMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DAÑO PATRIMONIAL
44.- MUNICIPIO DE TIHUATLÁN (OBSERVACIÓN TM-175/2019/010 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/100/2023	90,345.03
45.- MUNICIPIO DE TIHUATLÁN (OBSERVACIÓN TM-175/2019/013 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/086/2023	135,719.27
46.- MUNICIPIO DE TIHUATLÁN (OBSERVACIÓN TM-175/2019/015 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/099/2023	287,241.82
47.- MUNICIPIO DE LA PERLA (OBSERVACIÓN TM-127/2019/001 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/104/2023	3,300,000.00
48.- MUNICIPIO DE ALTOTONGA (OBSERVACIÓN TM-010/2019/008 DAÑ)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F12/084/2023	795,115.47
49.- MUNICIPIO DE ALTOTONGA (OBSERVACIÓN TM-010/2019/016 DAÑ)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F4/068/2023	800,000.00
50.- MUNICIPIO DE ALTOTONGA (OBSERVACIÓN TM-010/2019/017 DAÑ)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F1/058/2023	2,500,000.00
51.- MUNICIPIO DE ALTOTONGA (OBSERVACIÓN TM-010/2019/020 DAÑ)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F13/094/2023	447,352.46
52.- MUNICIPIO DE ALTOTONGA (OBSERVACIÓN TM-010/2019/022 DAÑ)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F3/067/2023	1,680,000.00
53.- MUNICIPIO DE ALTOTONGA (OBSERVACIÓN TM-010/2019/024 DAÑ)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F4/070/2023	475,000.00
54.- MUNICIPIO DE ALTOTONGA (OBSERVACIÓN TM-010/2019/026 DAÑ)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F12/085/2023	775,732.98
55.- MUNICIPIO DE ALTOTONGA (OBSERVACIÓN TM-010/2019/028 DAÑ)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F6/077/2023	1,200,000.00
56.- MUNICIPIO DE ALTOTONGA (OBSERVACIÓN TM-010/2019/029 DAÑ)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F12/086/2023	118,731.97
57.- MUNICIPIO DE ALTOTONGA (OBSERVACIÓN TM-010/2019/031 DAÑ)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F6/076/2023	21,546.96
58.- MUNICIPIO DE ALTOTONGA (OBSERVACIÓN TM-010/2019/039 DAÑ)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F6/074/2023	87,044.54
59.- MUNICIPIO DE ALTOTONGA (OBSERVACIÓN TM-010/2019/041 DAÑ)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F13/093/2023	855,000.00
60.- MUNICIPIO DE MECATLÁN (OBSERVACIÓN TM-103/2019/001 DAÑ)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F8/081/2023	398,825.39
61.- MUNICIPIO DE MECATLÁN (OBSERVACIÓN TM-103/2019/002 DAÑ)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F1/061/2023	1,598,664.58
62.- MUNICIPIO DE MECATLÁN (OBSERVACIÓN TM-103/2019/010 DAÑ)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F8/083/2023	570,000.00
63.- FIDEICOMISO EXPOVER (OBSERVACIONES FP-074/2019/007 DAÑ Y FP-082/2020/011 DAÑ)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FGE/FIM/F7/078/2023	21,550,675.59
64.- MUNICIPIO DE ALVARADO (OBSERVACIÓN TM-011/2019/008 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	NO DISPONIBLE	624,748.60
65.- MUNICIPIO DE ALVARADO (OBSERVACIÓN TM-011/2019/002 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	NO DISPONIBLE	397,423.64

ENTE FISCALIZABLE	FISCALÍA EN QUE SE RADICÓ	NÚMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DAÑO PATRIMONIAL
66.- MUNICIPIO DE ALVARADO (OBSERVACIÓN TM-011/2019/003 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FECCEV/522/2023	368,973.75
67.- MUNICIPIO DE ALVARADO (OBSERVACIÓN TM-011/2019/004 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	NO DISPONIBLE	2,182,419.73
68.- MUNICIPIO DE ALVARADO (OBSERVACIÓN TM-011/2019/005 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	NO DISPONIBLE	610,607.34
TOTAL DEL IMPORTE DEL DAÑO PATRIMONIAL			\$150,344,319.67

Los resultados obtenidos se resumen a continuación:

En el caso de los Entes Fiscalizables que presuntamente tuvieron un daño patrimonial, el ORFIS inició la investigación respectiva, reportando el avance en este Informe respecto de la Cuenta Pública 2019:

- Se iniciaron **263 Expedientes de Investigación** y, derivado de ello, se les ha **notificado requerimiento de información a 314 servidores y ex servidores públicos** y se han **realizado 92 inspecciones físicas a obras observadas**. Hasta el momento, se han **resuelto 49 expedientes**, de los cuales se emitieron **44 Acuerdos de Conclusión y Archivo del Expediente** y en **5** de ellos **Acuerdo de Calificación de Falta Administrativa**, remitiéndose a los **Órganos Internos de Control** para su seguimiento.



3.5. Seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2018

Concluida la Fiscalización Superior del ejercicio dos mil dieciocho se inició el seguimiento de los resultados de las auditorías en atención al citado Decreto 552⁵, en el que se instruyó al ORFIS para que a través de su Área de Investigación, iniciara el procedimiento de investigación a que hubiera lugar respecto de las observaciones de presunto daño patrimonial que constituyen la probable comisión de faltas graves de conformidad con el Título Tercero Capítulos II, III y IV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, debiendo de realizar tantas y cuantas diligencias sean necesarias para tal efecto, y promueva las acciones que deriven de ellas, de conformidad con el Título Quinto de la Ley de Fiscalización Superior, en contra de servidores o ex servidores públicos, cuya conducta implique irregularidad o ilicitud en el manejo de los recursos públicos ejercidos en el año dos mil dieciocho y que, presumiblemente, afectaron a la Hacienda Pública.

Derivado de lo anterior, la autoridad investigadora competente del Órgano de Fiscalización Superior del Estado inició el procedimiento de investigación de **181** Entes Fiscalizables, emitiéndose en consecuencia los respectivos Acuerdos de Radicación, los cuales están distribuidos conforme a la siguiente tabla:

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL ORFIS

Naturaleza	No. de Entes Fiscalizables con observaciones de presunto daño patrimonial según Decreto 552	Procedimientos de investigación iniciados
Entes Estatales	48	48
Entes Municipales	132	132
Entes Paramunicipales	1	1
Total	181	181

3.5.1. Resultado del seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2018

Como resultado de las auditorías realizadas a las Cuentas Públicas del ejercicio 2018 de los Entes Fiscalizables y al consecuente inicio de los procedimientos de investigación, actualmente a cargo de la Unidad de Investigación, a la fecha de corte se tienen los siguientes avances del seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial que constituyen la probable comisión de faltas graves determinadas en la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2018:

⁵ Decreto 552 por el que se Aprueban los Informes Individuales y el Informe General Ejecutivo de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave correspondientes al Ejercicio 2018, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 078 de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil veinte.

DATOS GLOBALES DEL SEGUIMIENTO DE LA CUENTA PÚBLICA 2018 POR EL ORFIS

ENTES FISCALIZABLES	INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL ORFIS	ACUERDOS DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA)	ACUERDO DE CALIFICACIÓN DE FALTA ADMINISTRATIVA	EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN
Entes Estatales	48	4	6	0	38
Entes Municipales	132	72	0	2	58
Entes Paramunicipales	1	1	0	0	0
TOTAL	181	77	6	2	96

Concluidas las diligencias de investigación, la autoridad investigadora competente del ORFIS procederá a determinar la existencia o inexistencia de actos u omisiones que la Ley en materia de responsabilidades administrativas⁶ señala como falta administrativa y, en su caso, a calificarla como grave o no grave.

Una vez calificada la conducta en los términos del párrafo anterior, se incluirá la misma en el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) y éste se presentará ante la autoridad substanciadora a efecto de iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa.

Si no se encontraren elementos suficientes para demostrar la existencia de la infracción y la presunta responsabilidad del infractor, se emitirá un Acuerdo de Conclusión y Archivo del Expediente, sin perjuicio de que pueda abrirse nuevamente la investigación si se presentan nuevos indicios o pruebas y no hubiere prescrito la facultad para sancionar. Dicha determinación, en su caso, se notificará a las y los servidores o ex servidores públicos y particulares sujetos a la investigación, así como a las personas denunciantes cuando éstas fueren identificables, dentro de los diez días hábiles siguientes a su emisión.

De acuerdo con los avances que se tienen a la fecha de corte, el ORFIS se encuentra dentro del plazo legal establecido por la Ley en materia de responsabilidades administrativas y por la Ley de Fiscalización Superior, aplicables al proceso de investigación para, en su caso, determinar la responsabilidad administrativa de las o los servidores o ex servidores públicos y particulares que deriven en faltas administrativas, por lo que una vez concluido este proceso, se procederá en términos de las Leyes General y Estatal de Responsabilidades Administrativas, informando al H. Congreso del Estado, por conducto de la Comisión Permanente de Vigilancia lo que al efecto resulte. Asimismo, en caso de que se adviertan actos que pudieran ser constitutivos de delitos, la Unidad de Investigación los hará del conocimiento de la Dirección General de Asuntos Jurídicos para que, en su caso, se proceda a la presentación de la denuncia ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción que compete.

⁶ Ley General de Responsabilidades Administrativas.

DETALLE DE LOS AVANCES:

A) ACUERDOS DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE: 77

No.	ENTE FISCALIZABLE
Entes Estatales:	
1	Instituto Tecnológico Superior de Álamo Temapache
2	Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos
3	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca
4	Oficina de Programa de Gobierno
Entes Municipales:	
5	Acayucan
6	Acula
7	Acultzingo
8	Agua Dulce
9	Ángel R. Cabada
10	Astacinga
11	Atzalan
12	Banderilla
13	Benito Juárez
14	Boca del Río
15	Carlos A. Carrillo
16	Castillo de Teayo
17	Citlaltépetl
18	Coatzacoalcos
19	Coatzintla
20	Comapa
21	Cosamaloapan
22	Coscomatepec
23	Cosoleacaque
24	Espinal
25	Fortín
26	Gutiérrez Zamora
27	Huatusco
28	Huayacocotla
29	Hueyapan de Ocampo
30	Ignacio de la Llave
31	Ixhuatlán del Café
32	Ixtaczoquitlán
33	Jalcomulco
34	Jesús Carranza
35	Jilotepec
36	Landero y Coss
37	La Perla

No.	ENTE FISCALIZABLE
38	Las Choapas
39	Lerdo de Tejada
40	Maltrata
41	Manlio Fabio Altamirano
42	Martínez de la Torre
43	Mecatlán
44	Mecayapan
45	Misantla
46	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río
47	Naranjal
48	Nautla
49	Omealca
50	Otatitlán
51	Pánuco
52	Papantla
53	Paso de Ovejas
54	Rafael Delgado
55	Río Blanco
56	San Juan Evangelista
57	Sayula de Alemán
58	Tampico Alto
59	Tancoco
60	Tantima
61	Tatatila
62	Tecolutla
63	Teocelo
64	Tepatlatxco
65	Tequila
66	Tezonapa
67	Tihuatlán
68	Tlacotalpan
69	Tlaxiaco
70	Tlalnelhuayocan
71	Tlapacoyan
72	Uxpanapa
73	Vega de Alatorre
74	Xico
75	Yanga
76	Zentla
Ente Paramunicipal:	
77	Comisión Municipal de Agua Potable de Huatusco

B) INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA): 6

No.	ENTE FISCALIZABLE
Entes Estatales:	
1	SEFIPLAN y CGE: Auditoría de Legalidad a los “Convenios de Coordinación para la Transferencia, Aplicación, Destino, Seguimiento, Control, Rendición de Cuentas y Transparencia en el ejercicio de los Recursos de origen estatal con cargo al fondo denominado Recursos Fiscales 2018”, celebrados entre la SEFIPLAN y la Contraloría General del Estado de Veracruz y Cuarenta y Nueve Ayuntamientos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
2	Instituto Tecnológico Superior de Acayucan
3	Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza
4	Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara
5	Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica
Ente Municipal:	
6	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios

C) ACUERDOS DE CALIFICACIÓN DE FALTA ADMINISTRATIVA: 2

No.	ENTE FISCALIZABLE
Entes Municipales:	
1	Playa Vicente
2	Veracruz

D) DENUNCIAS PENALES FORMULADAS: 7

ENTE FISCALIZABLE	FISCALÍA EN QUE SE RADICÓ	NÚMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DAÑO PATRIMONIAL
1.-SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ (SISTEMA ESTATAL DE VIDEOVIGILANCIA) *	FISCALÍA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	FED/FECC/FECC-VER/0000114/2019	\$1,044,523,721.33
2.- MUNICIPIO DE VERACRUZ	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/023/2021	10,339,877.07
3.- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/066/2021	22,504,000.00
4.- MUNICIPIO DE PLAYA VICENTE	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/203/2021	472,877.13
5.- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ALVARADO	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/042/2022	92,849,387.18

ENTE FISCALIZABLE	FISCALÍA EN QUE SE RADICÓ	NÚMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DAÑO PATRIMONIAL
6.- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/170/2022	NO CUANTIFICABLE
7.- SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE VERACRUZ	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/660/2022	6,501,591.00
TOTAL DEL IMPORTE DEL DAÑO PATRIMONIAL			\$1,177,191,453.71

*Esta denuncia relativa al Sistema Estatal de Videovigilancia, realizada ante la Fiscalía Nacional Anticorrupción de la Fiscalía General de la República radicada con número de expediente FED/FECC/FECC-VER/0000114/2019 por un monto de \$1,044,523,721.33, es resultado de la revisión en atención al exhorto publicado en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 518 de fecha 27 de diciembre de 2018.

Los resultados obtenidos se resumen a continuación:

En el caso de los Entes Fiscalizables que presuntamente tuvieron un daño patrimonial, el ORFIS inició la investigación respectiva, reportando el avance en este Informe respecto de la Cuenta Pública 2018:

- Se iniciaron **181 Expedientes de Investigación** y, derivado de ello, se les ha **notificado requerimiento de información a 392 servidores y ex servidores públicos** y se han **realizado 51 inspecciones físicas a obras observadas**. Hasta el momento, se han **resuelto 85 expedientes**, de los cuales se emitieron **77 Acuerdos de Conclusión y Archivo del Expediente**, **2 de ellos Acuerdo de Calificación de Falta Administrativa** y en **6 de ellos con Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa**.



3.6. Seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2017

Concluida la Fiscalización Superior del ejercicio 2017 se inició el seguimiento de los resultados de las auditorías en atención al Decreto 784⁷, en el que se instruyó al ORFIS para que promoviera el fincamiento de responsabilidades y determinación de daños y perjuicios de conformidad con el Título Quinto de la Ley de Fiscalización Superior, así como con lo dispuesto por el Título Tercero de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en contra de las o los servidores o ex servidores públicos de los Entes Fiscalizables, cuya conducta implicó irregularidad o ilicitud en el manejo de los recursos públicos ejercidos en el año 2017 y que, presumiblemente, afectaron la Hacienda Pública, así como para promover las demás acciones de responsabilidad que correspondan.

Derivado de lo anterior, la autoridad investigadora del Órgano de Fiscalización Superior del Estado inició el procedimiento de investigación respecto de 129 Entes Fiscalizables, los que están distribuidos conforme a la siguiente tabla:

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL ORFIS

Naturaleza	No. de Entes Fiscalizables con observaciones de presunto daño patrimonial según Decreto 784	Procedimientos de investigación iniciados
Entes Estatales	16	16
Entes Municipales	111	111
Entes Paramunicipales	2	2
Total	129	129

3.6.1. Resultado del seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2017

Como resultado de las auditorías realizadas a las Cuentas Públicas del ejercicio 2017 de los Entes Fiscalizables y del consecuente inicio de los procedimientos de investigación mencionados, competencia actualmente de la Unidad de Investigación, a la fecha de corte se tienen los siguientes avances del seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial que constituyen la probable comisión de faltas graves determinadas en la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2017:

⁷ Decreto Número 784 por el que se Aprueban los Informes Individuales y el Informe General Ejecutivo de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al Ejercicio 2017, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 440 de fecha dos de noviembre del año dos mil dieciocho.

DATOS GLOBALES DEL SEGUIMIENTO DE LA CUENTA PÚBLICA 2017 POR EL ORFIS

ENTES FISCALIZABLES	INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL ORFIS	ACUERDOS DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA)	EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN
Entes Estatales	16	4	12	0
Entes Municipales	111	62	49	0
Entes Paramunicipales	2	2	0	0
TOTAL	129	68	61	0

Concluidas las diligencias de investigación, la Unidad de Investigación del ORFIS procedió a determinar la existencia o inexistencia de actos u omisiones que la Ley en materia de responsabilidades administrativas⁸ señalando como presuntas faltas administrativas graves, las señaladas en los correspondientes Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa.

Asimismo, para los casos en los que no se encontraron elementos suficientes para demostrar la existencia de la infracción y la presunta responsabilidad de los infractores, se emitieron los correspondientes Acuerdos de Conclusión y Archivo de las investigaciones.

Cabe señalar que actualmente la cuenta pública 2017, se encuentra atendida en su totalidad, sin que eso signifique que no deba realizarse el debido seguimiento ante las instancias correspondientes; lo anterior, para el caso de la emisión de los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, quedando con los siguientes resultados:

DETALLE DE LOS AVANCES:
A) ACUERDOS DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE: 68

No.	ENTE FISCALIZABLE
Entes Estatales:	
1	Comisión del Agua del Estado de Veracruz
2	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
3	Secretaría de Protección Civil
4	Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz
Entes Municipales:	
5	Acajete
6	Acayucan
7	Actopan

⁸ Ley General de Responsabilidades Administrativas.

No.	ENTE FISCALIZABLE
8	Acula
9	Agua Dulce
10	Atlahuilco
11	Atoyac
12	Camarón de Tejeda
13	Carlos A. Carrillo
14	Carrillo Puerto
15	Catemaco
16	Cazones de Herrera
17	Cerro Azul
18	Chalma
19	Chinampa de Gorostiza
20	Coahuilán
21	Córdoba
22	Cosautlán de Carvajal
23	Coscomatepec
24	Coxquihui
25	Cuichapa
26	Hueyapan de Ocampo
27	Ignacio de la Llave
28	Jalcomulco
29	Jáltipan
30	Jesús Carranza
31	Las Choapas
32	Las Vigas de Ramírez
33	Maltrata
34	Mariano Escobedo
35	Nautla
36	Nogales
37	Ozuluama
38	Pajapan
39	Papantla
40	Poza Rica de Hidalgo
41	Rafael Delgado
42	Rafael Lucio
43	Salta Barranca
44	San Rafael
45	Santiago Sochiapan
46	Santiago Tuxtla
47	Soconusco
48	Soteapan
49	Tatatila
50	Tecolutla
51	Tehuipango

No.	ENTE FISCALIZABLE
52	Teocelo
53	Tequila
54	Texcatepec
55	Texistepec
56	Tihuatlán
57	Tlachichilco
58	Tlacojalpan
59	Tlacolulan
60	Tlaltetela
61	Tlilapan
62	Totutla
63	Tres Valles
64	Úrsulo Galván
65	Villa Aldama
66	Yecuatla
Entes Paramunicipales:	
67	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Lerdo de Tejada
68	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa

B) INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA): 61

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	Fideicomiso de Inversión y Administración Denominado Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario (FIVERFAP)
2	Fideicomiso Público del Fondo Ambiental Veracruzano
3	Instituto de Espacios Educativos
4	Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara
5	Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas
6	Instituto Tecnológico Superior de Pánuco
7	Instituto Tecnológico Superior de Perote
8	Secretaría de Desarrollo Social
9	Servicios de Salud de Veracruz
10	Universidad Politécnica de Huatusco
11	Universidad Popular Autónoma de Veracruz
12	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz
Entes Municipales:	
13	Acultzingo
14	Alvarado
15	Amatitlán
16	Amatlán de los Reyes
17	Ángel R. Cabada
18	Castillo de Teayo
19	Chacaltianguis

No.	ENTES FISCALIZABLES
20	Chinameca
21	Chumatlán
22	Citlaltépetl
23	Coacoatzintla
24	Coatzacoalcos
25	Coatzintla
26	Cosamaloapan
27	Cotaxtla
28	El Higo
29	Emiliano Zapata
30	Espinal
31	Fortín
32	Hidalgotitlán
33	Isla
34	Ixcatepec
35	Ixhuatlán de Madero
36	Jamapa
37	Lerdo de Tejada
38	Manlio Fabio Altamirano
39	Martínez de la Torre
40	Mecayapan
41	Misantla
42	Naolinco
43	Pueblo Viejo
44	San Andrés Tuxtla
45	San Juan Evangelista
46	Sayula de Alemán
47	Tamalín
48	Tancoco
49	Tantima
50	Tepatlaxco
51	Tezonapa
52	Tierra Blanca
53	Tlacotalpan
54	Tlaquilpa
55	Tuxtilla
56	Uxpanapa
57	Vega de Alatorre
58	Xalapa
59	Yanga
60	Zaragoza
61	Zozocolco de Hidalgo

C) DENUNCIAS PENALES FORMULADAS: 61

ENTE FISCALIZABLE	FISCALÍA EN QUE SE RADICÓ	NÚMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DAÑO PATRIMONIAL
1.- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PÁNUCO	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/164/2019	\$3,321,425.22
2.- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/163/2019	2,418,583.13
3.- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE HUATUSCO	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/191/2019	19,134,507.83
4.- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/192/2019	6,261,412.66
5.- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LAS CHOAPAS	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/190/2019	4,335,547.00
6.- FIDEICOMISO FONDO AMBIENTAL VERACRUZANO	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/189/2019	626,886.19
7.- MUNICIPIO DE CUICHAPA *En fecha 22 de abril de 2021 la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Veracruz determinó el no ejercicio de la acción penal.	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/209/2019	526,627.11
8.- MUNICIPIO DE CITLALTÉPETL	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/211/2019	345,100.00
9.- O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ (SESVER)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/260/2019	10,322,878.84
10.- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/259/2019	4,771,574.00
11.- MUNICIPIO DE COSAMALOAPAN	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/336/2019	121,245,943.93
12.- INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE VERACRUZ	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/375/2019	81,676,570.17

ENTE FISCALIZABLE	FISCALÍA EN QUE SE RADICÓ	NÚMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DAÑO PATRIMONIAL
13.- O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ (SESVR)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/458/2019	71,654,843.12
14.- MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/494/2019	2,748,000.00
15.- MUNICIPIO DE PAPANTLA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/674/2019	1,276,911.03
16.- MUNICIPIO DE ISLA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/046/2020	641,833.89
17.- MUNICIPIO DE MANLIO FABIO ALTAMIRANO	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/051/2020	1,954,911.00
18.- MUNICIPIO DE SAYULA DE ALEMÁN	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/074/2020	2,373,715.88
19.- MUNICIPIO DE NAUTLA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/073/2020	627,380.00
20.- MUNICIPIO DE ALVARADO	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/221/2020	1,389,908.27
21.- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/216/2020	1,353,299.86
22.- UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/456/2020	241,971,897.62
23.- MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/532/2020	29,237,843.89
24.- MUNICIPIO DE CASTILLO DE TEAYO	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/556/2020	11,071,552.84
25.- MUNICIPIO DE NAOLINCO	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/569/2020	7,490,476.82

ENTE FISCALIZABLE	FISCALÍA EN QUE SE RADICÓ	NÚMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DAÑO PATRIMONIAL
26.- MUNICIPIO DE COATZINTLA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/557/2020	3,829,510.38
27.-MUNICIPIO DE XALAPA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/554/2020	2,092,127.93
28.-MUNICIPIO DE TLAQUILPA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/555/2020	1,570,254.12
29.- MUNICIPIO DE IXCATEPEC	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/709/2020	511,086.67
30.- MUNICIPIO DE YANGA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/779/2020	1,019,606.88
31.- FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DENOMINADO FIDEICOMISO VERACRUZANO DE FOMENTO AGROPECUARIO (FIVERFAP)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/814/2020	145,732,475.67
32.- MUNICIPIO DE TEZONAPA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/678/2021	3,279,428.24
33.- MUNICIPIO DE AMATLÁN DE LOS REYES	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/044/2022	2,199,597.32
34.- MUNICIPIO DE ZOZOCOLCO DE HIDALGO	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/055/2022	196,302.83
35.- MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/065/2022	8,009,192.60
36.- MUNICIPIO DE TEPATLAXCO	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/150/2022	108,899.45
37.- MUNICIPIO DE MISANTLA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/714/2022	NO CUANTIFICABLE
38.- MUNICIPIO DE ZARAGOZA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/768/2022	NO CUANTIFICABLE

ENTE FISCALIZABLE	FISCALÍA EN QUE SE RADICÓ	NÚMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DAÑO PATRIMONIAL
39.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/001 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/017/2023	1,415,594.51
40.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/002 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/011/2023	1,374,865.98
41.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/003 DAÑ)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FIM/F7/115/2023 *	1,495,410.88
42.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/004 DAÑ)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FIM/F1°/111/2023 *	1,744,240.00
43.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/005 DAÑ)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FIM/F13/123/2023 *	1,626,029.05
44.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/006 DAÑ)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FIM/F3/113/2023 *	3,100,000.00
45.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/007 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/020/2023	2,093,422.80
46.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/008 DAÑ)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FIM/F7/117/2023 *	7,555,929.38
47.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/009 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/016/2023	1,999,950.50
48.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/010 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/021/2023	2,135,183.93
49.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/011 DAÑ)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FIM/F7/116/2023 *	2,463,320.72
50.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/012 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/012/2023	2,800,677.73
51.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/013 DAÑ)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FIM/F1°/110/2023 *	1,693,800.00
52.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/014 DAÑ)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/018/2023	2,385,803.65
53.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/015 DAÑ)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FIM/F1°/109/2023 *	2,918,762.84

ENTE FISCALIZABLE	FISCALÍA EN QUE SE RADICÓ	NÚMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DAÑO PATRIMONIAL
54.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/016 DAÑO)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FIM/F3/114/2023 *	1,995,679.13
55.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/017 DAÑO)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FIM/F13/122/2023 *	2,619,791.20
56.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/018 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/055/2023	3,484,991.82
57.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/019 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/053/2023	4,007,305.25
58.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/020 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/052/2023	1,662,678.22
59.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/021 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/058/2023	2,646,012.84
60.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/022 DAÑO)	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES	FIM/F3/112/2023 *	1,882,088.69
61.- MUNICIPIO DE LERDO DE TEJADA (OBSERVACIÓN TM-097/2017/002 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FECCEV/681/2023	175,000.00
TOTAL DEL IMPORTE DEL DAÑO PATRIMONIAL			\$852,604,651.51

* Derivado de los requerimientos realizados a últimas fechas por la Fiscalía General del Estado, se actualiza la base de datos de las denuncias, de manera particular en 11 carpetas de investigación, las cuales inicialmente fueron presentadas ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y, posteriormente, fueron atraídas por la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales.

Los resultados obtenidos se resumen a continuación:

En el caso de los Entes Fiscalizables que presuntamente tuvieron un daño patrimonial, el ORFIS inició la investigación respectiva, reportando el avance en este Informe respecto de la Cuenta Pública 2017:

- Se iniciaron **129 Expedientes de Investigación** y, derivado de ello, se les ha **notificado requerimiento de información a 28 servidores y ex servidores públicos** y se han **realizado 291 inspecciones físicas a obras observadas**. Hasta el momento, se han **resuelto 129 expedientes**, de los cuales se emitieron **68 Acuerdos de Conclusión y Archivo del Expediente** y en **61** de ellos Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.



4. CRÉDITOS FISCALES EN ETAPA DE EJECUCIÓN DERIVADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR

CONSIDERACIONES

Entre las diversas acciones que este Órgano de Fiscalización Superior ha emprendido como parte del procedimiento de Fiscalización Superior se encuentra la fase de Determinación de Responsabilidades y Fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones, la cual estuvo vigente hasta la abrogación de la Ley 584 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de observancia para el ejercicio fiscal dos mil dieciséis, la cual tenía como objetivo determinar si una persona o servidor público era responsable de daños y perjuicios que afectaran las haciendas públicas municipal o estatal, o bien, el patrimonio de los sujetos de revisión, materializada en una resolución en la que se establecía, como su misma denominación lo expresa, el fincamiento de una indemnización y una sanción.

Una vez que dichas resoluciones quedan firmes, tras ser sujetas a la revisión de su legalidad por parte de un tribunal administrativo, son remitidas a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado (SEFIPLAN) a fin de que, conforme a sus facultades económico-coactivas, lleve a cabo el procedimiento administrativo de ejecución, para hacer efectivo los créditos fiscales determinados en las resoluciones de referencia.

Al respecto cabe destacar que el veinticuatro de febrero de dos mil catorce se publicó en la Gaceta Oficial del Estado, número 077, el "Convenio de Colaboración y Coordinación en Materia de Cobro de Créditos Fiscales, Derivados de la Determinación de Indemnizaciones y Sanciones en el Proceso de la Fiscalización Superior", de 27 de diciembre de 2013, instrumento suscrito por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz y por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, en el que se estableció como objeto la realización de acciones coordinadas para garantizar que SEFIPLAN ejerza sus facultades económico-coactivas, inherentes a la recuperación de los "créditos fiscales" derivados de las resoluciones emitidas que hayan causado estado y, consecuentemente, quedado firmes, resaltándose que en su Cláusula OCTAVA INCENTIVOS, se pactó que dicha Secretaría podría disponer de un 10% (diez por ciento) de la sanción determinada, para efectos de recuperar los gastos extraordinarios del Procedimiento Administrativo de Ejecución, previstos por el antepenúltimo párrafo del artículo 193 del Código de Procedimientos Administrativos Estatal.

CRÉDITOS REMITIDOS PARA SU EJECUCIÓN

Como resultado de los procedimientos legales relacionados con la fiscalización superior practicada a diversos ejercicios, a continuación, se detallan en orden cronológico descendente por la fecha de su

envío, los créditos que esta administración del ORFIS ha remitido a la SEFIPLAN para su recuperación a través del procedimiento económico-coactivo, a la fecha del presente informe:

- **18 de enero de 2024**

Con esta fecha fue remitido a la SEFIPLAN el crédito fiscal que fue determinado, derivado de la Cuenta Pública Consolidada del Poder Ejecutivo correspondiente al ejercicio fiscal 2016, a una ex servidora pública de dicha Dependencia, con un daño patrimonial cuantificado en cantidad **\$744'331,246.98 (Setecientos cuarenta y cuatro millones trescientos treinta y un mil doscientos cuarenta y seis pesos 98/100 M.N.)**, monto que se compone de una indemnización en cantidad de \$480'213,707.73 (Cuatrocientos ochenta millones doscientos trece mil setecientos siete pesos 73/100 M.N.) y una sanción de \$264'117,539.25 (Doscientos sesenta y cuatro millones ciento diecisiete mil quinientos treinta y nueve pesos 25/100 M.N.), previstas por las fracciones II y III del artículo 55 de la Ley 584 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, aplicable para dicho procedimiento.

- **7 de agosto de 2023**

Con esta fecha fue remitido a la SEFIPLAN el crédito fiscal que fue determinado, derivado de la Cuenta Pública Consolidada del Poder Ejecutivo correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a un ex servidor público de dicha Dependencia, con un daño patrimonial cuantificado en cantidad de **\$18,763,430,706.75 (Dieciocho mil setecientos sesenta y tres millones cuatrocientos treinta mil setecientos seis pesos 75/100 M.N.)**, monto que se compone de una indemnización en cantidad de \$12,105,439,165.65 (Doce mil ciento cinco millones cuatrocientos treinta y nueve mil ciento sesenta y cinco pesos 65/100 M.N.) y una sanción de \$6,657,991,541.10 (Seis mil seiscientos cincuenta y siete millones novecientos noventa y un mil quinientos cuarenta y un pesos 10/100 M.N.), previstas por las fracciones II y III del artículo 55 de la Ley 584 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, aplicable para dicho procedimiento.

- **17 de febrero de 2023**

ENTE	CUENTA PÚBLICA	MONTO	
		INDEMNIZACIÓN	SANCIÓN
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LAS CHOAPAS	2015	\$125,170.07	\$68,843.54
		TOTAL	\$194,013.61

- 10 de febrero de 2023

ENTE	CUENTA PÚBLICA	MONTO	
		INDEMNIZACIÓN	SANCIÓN
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA	2015	\$376,475.29	\$207,061.45
INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE	2015	1,188,000.00	653,400.00
INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE	2016	1,000,000.00	550,000.00
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE NARANJOS	2015	3,469,222.62	1,908,072.43
AYUNTAMIENTO DE TECOLUTLA, VER.	2010	10,706,167.33	5,888,369.20
	SUMA	\$16,739,865.24	\$9,206,903.08
		TOTAL	\$25,946,768.32

- 05 de septiembre de 2022

ENTE	CUENTA PÚBLICA	MONTO	
		INDEMNIZACIÓN	SANCIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ	2015	\$7,232,709.71	\$3,977,990.34
AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS TUXTLA	2016	16,664,016.17	9,165,208.89
	SUMA	\$23,896,725.88	\$13,143,199.23
		TOTAL	\$37,039,925.11

- 25 de enero de 2022

ENTE	CUENTA PÚBLICA	MONTO	
		INDEMNIZACIÓN	SANCIÓN
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TANTOYUCA	2015	\$1,319,369.21	\$725,653.06
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA	2015	840,450.79	462,247.56
FIDEICOMISO PÚBLICO REVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, INVERSIÓN Y GARANTÍA DENOMINADO FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE VERACRUZ	2015	1,950,149.19	1,072,582.05
SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA	2016	5,500,000.00	3,025,000.00
AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS TUXTLA	2016	2,777,336.03	1,527,534.81
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ÁLAMO TEMAPACHE	2016	82,068.52	45,137.69
FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL PARQUE TEMÁTICO TAKHIL SUKUT	2016	2,162,200.00	1,189,210.00
	SUMA	\$14,631,573.74	\$8,047,365.17
		TOTAL	\$22,678,938.91

RESUMEN GENERAL

FECHA DE REMISIÓN A SEFIPLAN	CANTIDAD A QUE ASCIENDE
18 de enero de 2024	\$744,331,246.98
7 de agosto de 2023	18,763,430,706.75
17 de febrero de 2023	194,013.61
10 de febrero de 2023	25,946,768.32
05 de septiembre de 2022	37,039,925.11
25 de enero de 2022	22,678,938.91
TOTAL GENERAL	\$19,593,621,599.68

5. EPÍLOGO

Con este documento, el ORFIS da cumplimiento a lo establecido por el artículo 61 de la Ley de Fiscalización Superior al presentar el Informe de Seguimiento correspondiente a la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas, relativas a cada uno de los Informes Individuales que hubiere presentado, e igualmente en atención a la instrucción girada por esa Soberanía en los decretos emitidos.

Asimismo, conforme a lo señalado en el Plan Estratégico del ORFIS 2019-2026, se impulsa la Consolidación de los procedimientos legales que permitan la correcta determinación de responsabilidades.

Derivado de lo anterior, a partir de la emisión de los dictámenes y de la publicación de los Decretos del H. Congreso del Estado mediante los cuales se aprobaron los correspondientes informes de la fiscalización superior, se determinó que tratándose de observaciones de presunto daño patrimonial -y de aquéllas que pudieran derivar en faltas graves-, así como de las observaciones de carácter administrativo -y de las que pudieran constituir faltas no graves-, correspondería tanto al ORFIS como a los Órganos Internos de Control, respectivamente, a través de sus Áreas de Investigación, desahogar tantas y cuantas diligencias fueran necesarias para allegarse de los elementos a través de los cuales se acreditaran las probables faltas administrativas graves o no graves.

ÁREAS DE OPORTUNIDAD DETECTADAS EN LOS PROCEDIMIENTOS REALIZADOS POR LOS OIC'S

El ORFIS ha privilegiado en todo momento la capacitación de los Entes Fiscalizables en las materias de su competencia, en las que se encuentra incluida la relativa a responsabilidades administrativas.

No obstante, del análisis de la información presentada por parte de los titulares de los Órganos Internos de Control de los Entes Fiscalizables se han advertido en los procedimientos realizados, las áreas de oportunidad que se indican a continuación, mismas que se ponen a consideración del H. Congreso del Estado, a través de la Comisión Permanente de Vigilancia, para que tenga conocimiento de las mismas y determine lo que estime procedente:

- Por lo que se refiere a los ejercicios 2017 a 2021, algunos de los Titulares de los OIC informan que en los archivos del Ayuntamiento no existe información relativa al seguimiento debido a que la Administración Municipal 2018-2021 no les dejó documentación, sin que indiquen las acciones que han llevado o llevarán a cabo para dar cumplimiento a los Decretos instruidos por esa Soberanía.
- Se ha presentado un cambio constante de Titulares de los OIC, derivado de lo cual señalan que los anteriores no dejaron expedientes ni documentación, por lo que solicitan que el ORFIS les

proporcione la información que remitió el anterior Contralor o piden copia de las observaciones notificadas, lo que impiden una continuidad y avance de los procedimientos administrativos, además de que denota una falta de entrega recepción en los cambios de servidores públicos.

- La falta de continuidad genera que cambien los números de expedientes de inicio de investigación, además de que existen errores en los documentos que remiten en cuanto al nombre del ente, ejercicio, fecha de inicio y de término.
- En sus expedientes de investigación incluyen observaciones de presunto daño, las cuales no son competencia del Órgano Interno de Control.
- Derivado de la falta de información, algunos Titulares de los OIC decidieron iniciar nuevamente los procedimientos de investigación, incluso cuando ya estaban concluidos. Los municipios en este supuesto se encuentran señalados en el detalle de cada ejercicio.
- La mayoría de las Contralorías Internas de los Ayuntamientos no cuentan con áreas independientes de Investigación y Substanciación. Derivado de lo anterior, el titular del OIC es quien realiza la investigación correspondiente y, en su caso, determina el resultado, en contravención de lo señalado por la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Los documentos resultantes de la investigación como Acuerdo de Conclusión e IPRA los firma el Contralor y no el titular del área de investigación.
- Presentan investigaciones que son formuladas bajo un procedimiento distinto del establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas, elaborando documentos con nombres distintos de los señalados por dicha Ley: Informe del Resultado, Informe Dictamen, Determinación, entre otros.
- Existen OIC que determinan Acuerdo de Conclusión y Archivo del Expediente, pero adicionalmente imponen sanción.
- Algunos OIC de municipios y entidades paramunicipales han enviado al ORFIS, en lugar de los Acuerdos o Resoluciones dictadas, la información que recibieron para desahogar las observaciones que están investigando, siendo competencia de su área de investigación el análisis y determinación correspondiente. Aunado a lo anterior, servidores públicos (director de obras, tesorero) se han comunicado vía telefónica preguntando cómo deben remitir la documentación al ORFIS para solventar, siendo que dicha información debe ser enviada al área de investigación para su análisis.
- En el Acuerdo de Conclusión y Archivo del Expediente y/o la Resolución no incluyen las observaciones de deuda pública, legalidad o de desempeño.
- Aperturan y asignan número de expediente a las recomendaciones, indebidamente.
- En el Acuerdo de Conclusión y en la Resolución incluyen las recomendaciones, mismas a las que debe dar seguimiento el Titular del Órgano Interno de Control.
- No remiten los oficios con los que notifican el Acuerdo de Conclusión y Archivo del Expediente y/o

la Resolución; en su lugar, envían los oficios con los que notificaron las observaciones a los presuntos responsables.

- No señalan las acciones realizadas por el Titular del Órgano Interno de Control para la atención de las recomendaciones.
- No indican si las observaciones se encuentran solventadas y si las recomendaciones fueron atendidas.

En el presente Informe de Seguimiento relativo a la situación que guardan las Observaciones, Recomendaciones y Acciones Promovidas de la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, los resultados corresponden a los avances y determinaciones de los procedimientos de investigación y/o substanciación.

Por lo que se refiere a lo señalado como en proceso o análisis, de acuerdo con los plazos que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en su momento se harán del conocimiento de ese H. Congreso del Estado, a través de la Comisión Permanente de Vigilancia, las resoluciones finales y las acciones promovidas.